



INFORME DE GESTIÓN

Marzo 2018 - Marzo 2019



Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales
U.D.C.A

Informe Ejecutivo de Gestión
Marzo de 2018 a Marzo de 2019

Dr. Germán Anzola Montero, Rector
Bogotá D.C., Marzo de 2019



Asamblea General

Presidente

Dra. Ana María Sánchez Vargas

Vicepresidente

Dr. Gabriel Arango Valdés

Rector

Dr. Germán Anzola Montero

Asambleístas

Dr. Jaime Cadena Santos
Dra. Sara Gómez de Hardin
Dra. Martha Gómez de Adams
Dra. Ana María Sánchez Vargas
Dr. Augusto Amaya Arango
Dr. Hugo Fernando Gamboa Rodríguez
Dr. Hernán Mauricio Chávez Ardila
Cr. Jaime Andrés Cadena Sáchica
Dr. Enrique Vargas Lleras
Dr. Benjamín López Arciniegas

Representante de los estudiantes

Manuela Alejandra Tamaro Valbuena

Representante de las Directivas Académicas

Dra. Teresa Carvajal Salcedo

Revisor Fiscal

Dr. Jorge Alexander Varela Mora

Secretaría Técnica

Dra. Claudia Juliana Grisales Laverde

Consejo Directivo

Presidente

Dra. Ana María Sánchez Vargas

Vicepresidente

Dr. Gabriel Arango Valdés

Rector

Dr. Germán Anzola Montero

Consejeros

Dr. Augusto Amaya Arango
Cr. Jaime Andrés Cadena Sáchica
Dr. Hernán Mauricio Chávez Ardila
Dr. Benjamín López Arciniegas

Representante Sector Productivo

Dr. Manuel Elkin Patarroyo

Representante de las Directivas Académicas

Dra. Teresa Carvajal Salcedo

Representante de los Docentes

Dr. Jorge Humberto Sandoval Torres

Representante de los estudiantes

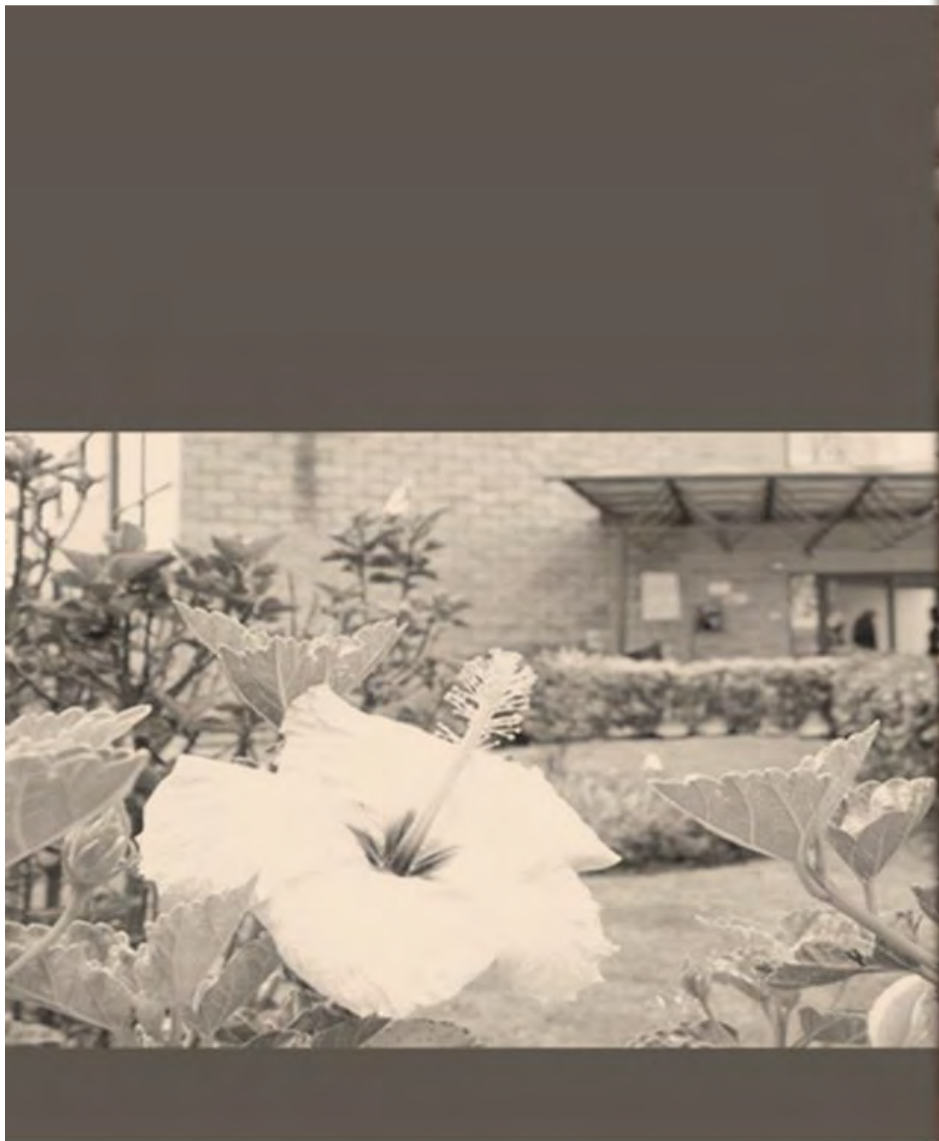
Manuela Alejandra Tamaro Valbuena

Representante de los egresados

Dr. Jorge Torres Vanegas

Secretaría Técnica

Dra. Claudia Juliana Grisales Laverde





Contenido

Presentación.....	5
Estructura Organizacional	7
Oferta Académica	8
1. MACROPROCESO ESTRATÉGICO.....	10
1.1 Gobierno	10
1.2 Direccionamiento Estratégico	14
1.2.1 Rectoría	14
1.2.2 Vicerrectoría General	24
1.2.3 Secretaría General.....	28
1.2.4 Dirección de Planeación y Desarrollo.....	30
1.2.4.1 Subproceso Aseguramiento de la calidad	31
1.2.4.2 Subproceso Análisis institucional y prospectiva	33
1.2.4.3 Subproceso Desarrollo de la Infraestructura	34
1.2.5 Secretaría Técnica del Sistema Integrado de Gestión Ambiental	35
2. MACROPROCESO MISIONAL	38
2.1 Dirección de Formación.....	38
2.1.1 Sistema de Información, Documentación y Recursos Educativos	39
2.1.2 Permanencia y Promoción Estudiantil.....	41
2.1.3 Centro de Educación Virtual.....	42



2.2	Facultades y Programas Académicos.....	44
2.2.1	Facultad de Ciencias.....	46
2.2.1.1	Programa de Química.....	46
2.2.1.2	Programa de Química Farmacéutica.....	47
2.2.2	Facultad de Ciencias Ambientales e Ingenierías.....	50
2.2.2.1	Programa de Ciencias Ambientales.....	50
2.2.2.2	Programa de Ingeniería Agronómica.....	51
2.2.2.3	Programa de Ingeniería Geográfica y Ambiental.....	52
2.2.2.4	Programa de Ingeniería Comercial.....	54
2.2.2.5	Programa de Especialización en Manejo Sostenible de Suelos.....	54
2.2.2.6	Programa de Especialización en Gestión Socio Ambiental.....	54
2.2.2.7	Programa de Maestría en Ciencias Ambientales.....	55
2.2.2.8	Programa de Maestría en Gestión Socio Ambiental.....	56
2.2.2.9	Programa de Maestría en Agroforestería Tropical.....	56
2.2.2.10	Especialización en Gestión de Riesgos Climáticos.....	57
2.2.2.11	Maestría en Gerencia y Gestión Integral de Residuos Sólidos.....	57
2.2.3	Facultad de Ciencias Agropecuarias.....	60
2.2.4	Facultad de Ciencias de la Salud.....	65
2.2.4.1	Programa de Enfermería.....	66
2.2.4.2	Medicina.....	67
2.2.4.3	Programa de Ciencias del Deporte.....	68
2.2.4.4	Técnico Profesional en Entrenamiento Deportivo.....	69
2.2.4.5	Especialización en Enfermería de Atención Domiciliaria.....	69
2.2.4.6	Especialización en Entrenamiento Deportivo.....	69
2.2.4.7	Maestría en Ciencias del Deporte.....	69
2.2.5	Facultad de Administración y Negocios.....	72
2.2.6	Facultad de Derecho, Educación, Ciencias Sociales y Humanas.....	75
2.2.6.1	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.....	76
2.2.6.2	Derecho.....	77
2.2.6.3	Especialización en Docencia para la Educación Superior.....	77
2.2.6.4	Maestría en Educación Ambiental.....	77



2.3	Dirección de Investigación y Gestión del Conocimiento	80
2.4	Dirección de Extensión y Proyección Social.....	83
2.4.1	Coordinación de Publicaciones y Patrimonio Intelectual	83
2.4.2	Coordinación de Promoción y Alianzas Estratégicas	84
2.4.3	Educación para el Trabajo y Cursos de FVC	85
2.4.4	Coordinación de Graduados	86
2.4.5	Coordinación de Admisiones.....	87
2.5	Dirección del Desarrollo Humano y Bienestar	89
3.	MACROPROCESO DE APOYO	92
3.1	Dirección de Servicios Financieros y Logísticos	92
3.1.1	Oficina de Organización y Métodos	92
3.1.2	Auditoría Interna.....	92
3.1.3	Subproceso de Gestión financiera	93
3.1.4	Subproceso Gestión Logística	95
3.2	Dirección de Relaciones Internacionales	97
3.2.1	Relaciones externas	99
3.2.2	Movilidad Académica.....	100
3.2.3	Sistema de información sobre oportunidades.....	101
3.3	Dirección de Gestión TIC	104
3.3.1	Subproceso de Sistemas de Información, Innovación y Desarrollo....	104
3.3.2	Subproceso Comunicaciones Web	105
3.3.3	Subproceso de Seguridad e Infraestructura Tecnológica	105
	Anexo - Estados Financieros y Dictamen del Revisor Fiscal	106



Presentación



La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, presenta en este documento el Informe de Gestión, correspondiente al periodo de marzo de 2018 a marzo de 2019. Un resumen de un año dinámico, creativo y de inmenso compromiso con la excelencia en torno al desarrollo de las Políticas y Directrices Institucionales.

Se incluyen los logros más significativos que en cumplimiento de las funciones misionales y la gestión general de la U.D.C.A, fueron realizados y gestionados durante el 2018. Entre los cuales se puede mencionar: el aumento en el número de programas de formación avanzada, el fortalecimiento en los recursos tecnológicos y educativos, un mayor número de doctores en formación, el incremento de publicaciones científicas, el posicionamiento de la Institución en los rankings nacionales y otros aspectos sobresalientes que se consignan en este informe.

Gestión permeada por la consolidación de los procesos de acreditación de alta calidad nacional e internacional de algunos programas de pregrado, así como el ejercicio reflexivo y juicioso del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Se comparten los resultados de una gestión transparente, metódica y disciplinada en la cual, cada una de las Unidades Académicas y Administrativas contribuyeron en la construcción y consolidación del informe, estructurado bajo el enfoque de gestión por procesos.

Germán Anzola Montero
Rector



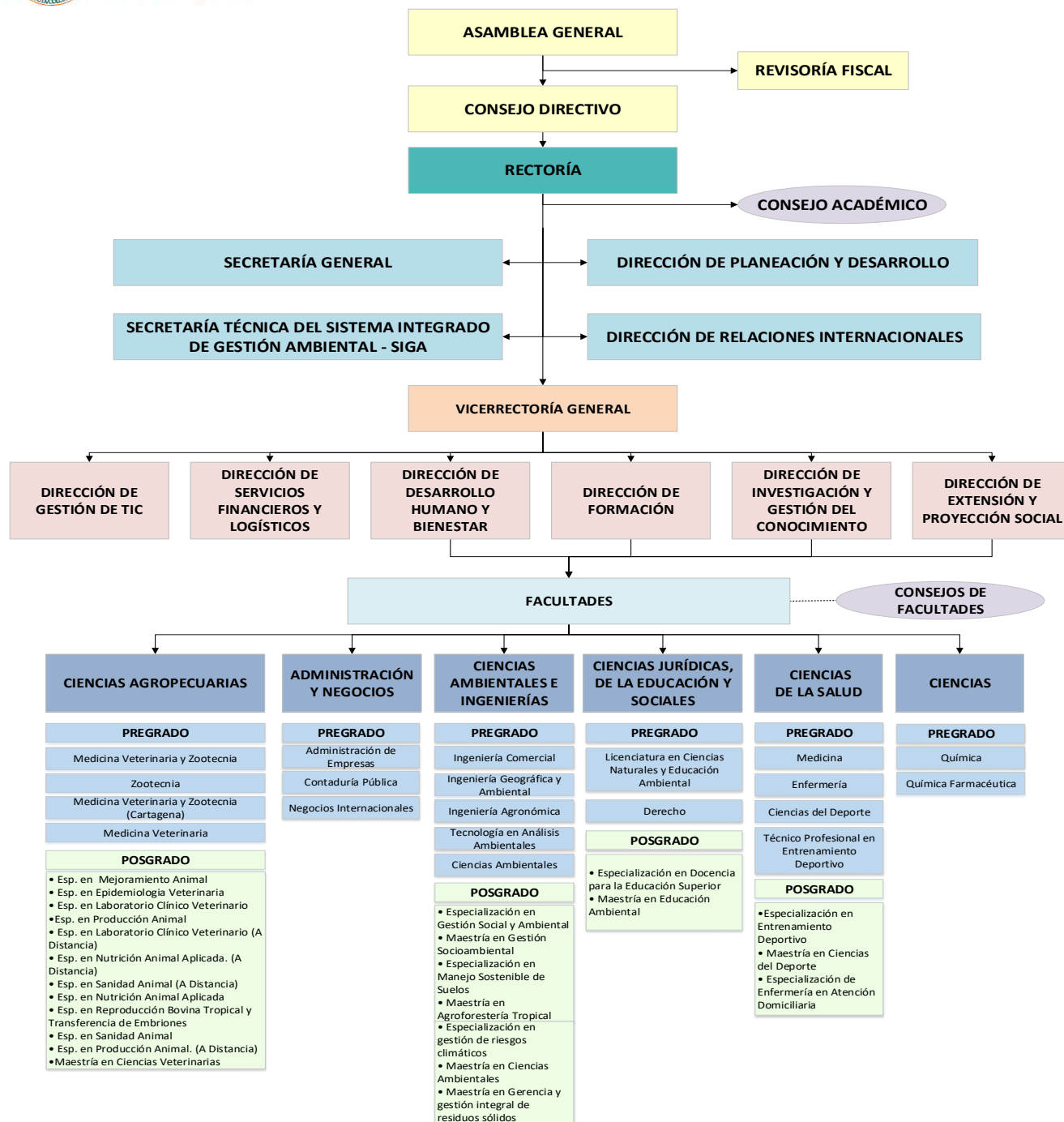
Estructura Organizacional



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
APLICADAS Y AMBIENTALES
U.D.C.A

ORGANIGRAMA

ACUERDOS 397, 406, 409, 418 DE 2016 y 430 DE 2017 DEL CONSEJO DIRECTIVO



* Todos los programas de las diferentes facultades tienen un Comité Académico de Programa

*Programas articulados Acuerdo 418 de 2016



Oferta Académica

47 programas académicos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ofrecidos por la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales.

FACULTAD	Pregrados	Posgrados
• Facultad de Ciencias	2	
• Facultad de Ciencias Agropecuarias	4	12
• Facultad de Ciencias de la Salud	4	3
• Facultad de Ciencias Ambientales e Ingenierías	5	7
• Facultad de Administración y Negocios	6	
• Facultad de Ciencias Jurídicas, de la Educación y Sociales	2	2
TOTAL	23	24



Macroproceso Estratégico



1. MACROPROCESO ESTRATÉGICO

El ejercicio del gobierno corporativo de la Universidad, el direccionamiento general, el control integral de gestión y el relacionamiento con los grupos de interés de la Institución, fue preponderante para el logro de los objetivos trazados para este periodo.



1.1 Gobierno

Asamblea General

Presidenta, Dra. Ana María Sánchez Vargas

A continuación, se relacionan algunas de las actividades realizadas en el ejercicio de la Presidencia, a saber:

- Presidencia en una reunión extraordinaria de la Asamblea General, 6 reuniones programadas de Consejo Directivo, 6 del Consejo Académico y 4 de la Comisión de Presupuesto.
- Respaldo a las iniciativas de la Universidad, colaborando en todos los asuntos o aspectos de la Institución que estuvieron en la agenda de las reuniones presididas. Decisiones que se oficializaron en 12 Acuerdos del Consejo Directivo, 12 Acuerdos del Consejo Académico y 2 Acuerdos de la Asamblea General, debidamente aprobados por este cuerpo colegiado.
- Durante las ausencias del señor Rector en el exterior para participar en las diversas reuniones de las múltiples organizaciones internacionales a las cuales pertenece la Universidad y de acuerdo con las comisiones del servicio aprobadas por el Consejo Directivo a la Rectoría, se llevaron a cabo funciones como Representante Legal suplente en las ocasiones requeridas.
- Asistencia a los diferentes eventos realizados en conmemoración de los 35 años de la Universidad.
- Participación en diversas oportunidades con el Rector, para tratar temas del Consejo Directivo y asuntos pertinentes a la Universidad.
- Asistencia a la Reunión de la visita de pares académicos del CNA, el 26 de septiembre de 2018.
- Respaldo al Señor Rector, respecto, a que las representaciones ante un órgano colegiado deben sostener una participación más activa y dinámica en especial de los temas relacionados con el estamento que representan.
- En general desde la presidencia se ha colaborado en todo aquello que ha requerido la Institución para el fortalecimiento de las funciones misionales.



Actividades varias

Reuniones de los diferentes estamentos de la Universidad

Cuerpo Colegiado	Número de Sesiones Ordinarias	Número de Sesiones Extraordinarias	Comisiones
Asamblea General	1	0	
Consejo Directivo	12	0	
Consejo Académico	12	1	2
Comisión de Presupuesto	3	2	

Fuente: Secretaría General

Acuerdos Asamblea General

No. Acuerdo	Fecha	Tema
033	Marzo 14 de 2018	<i>Por medio del cual la Asamblea General de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., designa a los integrantes del Consejo Directivo y al Presidente y, ratifica el nombramiento del Rector de la Institución.</i>
034	Marzo 14 de 2018	<i>Por el cual se aprueba al Representante Legal de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de la permanencia en el Régimen Tributario Especial.</i>

Fuente: Secretaría General

Acuerdos Consejo Directivo

No. Acuerdo	Fecha	Tema
432	Marzo 14 de 2018	<i>Por el cual se reglamenta el procedimiento de elección del representante de los estudiantes y graduados ante los Consejo de Facultad y los Comités Académicos de Programas de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.</i>
433	Mayo 30 de 2018	<i>Por el cual se modifican los Artículos 43 y 44 del Acuerdo No. 425 de agosto 25 de 2017, Estatuto Estudiantil de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.</i>
434	Junio 27 de 2018	<i>Por el cual se establecen consideraciones al Acuerdo 429 del 01 de noviembre de 2017, el cual fija los derechos pecuniarios y en particular el valor de las matrículas de pregrado y posgrado para el año 2018 en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.</i>
435	Junio 27 de 2018	<i>Por el cual se expide el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.</i>
436	Julio 25 de 2018	<i>Por el cual se otorgan facultades especiales al Rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales-U.D.C.A., para el periodo 2018-II para implementar todas las acciones necesarias que permitan equilibrar el presupuesto de la U.D.C.A año 2018.</i>
437	Agosto 9 de 2018	<i>Por el cual se modifica el Acuerdo No. 433 de mayo 30 de 2018 de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.</i>
438	Agosto 29 de 2018	<i>Por el cual se modifica el acuerdo número 389 de 2015, mediante el cual se establece el procedimiento de elección de los representantes de los egresados ante el Consejo Directivo y ante el Consejo Académico de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.</i>



No. Acuerdo	Fecha	Tema
439	Agosto 29 de 2018	<i>Por el cual se modifican los Artículos 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 y 76 y, se adiciona un nuevo Artículo al Acuerdo No. 425 de agosto 25 de 2017 de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.</i>
440	Septiembre 18 de 2018	<i>Por el cual se aprueban líneas generales en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A, para el mejoramiento de las herramientas del gobierno universitario.</i>
441	1 de noviembre de 2018	<i>Por medio del cual se fijan los derechos pecuniarios y en particular el valor de las matrículas de Pregrado y Postgrado para el año 2019 en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.</i>
442	Noviembre 1 de 2018	<i>Por el cual se modifica el Artículo 20 del Acuerdo 425 de 2017, Estatuto Estudiantil de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales – U.D.C.A, relacionado con el cobro de matrícula por intensidad horaria.</i>
443	Noviembre 27 de 2018	<i>Por el cual se corrige la denominación de la Especialización en Sistema Integrado de Gestión, contenida en el Acuerdo 413 de 2016.</i>

Fuente: Secretaría General

Ceremonias Oficiales de Grados

PREGRADO	Graduados
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	11
CIENCIAS AMBIENTALES	13
CIENCIAS DEL DEPORTE	47
CONTADURÍA PÚBLICA	6
ECONOMÍA	4
ENFERMERÍA	119
FINANZAS	6
INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL	36
INGENIERÍA AGRONÓMICA	32
INGENIERÍA COMERCIAL	32
INGENIERÍA COMERCIAL CONVENIO UDI	1
MEDICINA VETERINARIA	91
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	53
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA - CARTAGENA	20
ZOOTECNIA	17
MERCADEO	2
NEGOCIOS INTERNACIONALES	27
TÉCNICO PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	35
TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS AMBIENTALES	24
MEDICINA	148
QUÍMICA	39
QUÍMICA FARMACÉUTICA	80
DERECHO	20
TOTAL	863

Fuente: Secretaría General



POSGRADO	Graduados
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2
ESPECIALIZACIÓN EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	8
ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA	4
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	33
ESPECIALIZACIÓN EN LABORATORIO CLÍNICO VETERINARIO	31
ESPECIALIZACIÓN EN MANEJO SOSTENIBLE DE SUELOS	23
ESPECIALIZACIÓN EN NUTRICIÓN ANIMAL APLICADA	24
ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCCIÓN ANIMAL	9
ESPECIALIZACIÓN EN REPRODUCCIÓN BOVINA TROPICAL Y TRANSFERENCIA DE EMBRIONES	13
ESPECIALIZACIÓN EN SANIDAD ANIMAL	25
MAESTRÍA EN AGROFORESTERÍA TROPICAL	5
MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES	15
MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL DEPORTE	1
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	16
MAESTRÍA EN GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	4
TOTAL	213

Fuente: Secretaría General





1.2 Direccionamiento Estratégico

1.2.1 Rectoría

Rector, Dr. Germán Anzola Montero

Desde la Rectoría se ha liderado, motivado e impulsado procesos de mejora en todos los ámbitos de la Universidad, en el marco de decisiones colegiadas guiadas por los Consejos Directivo y Académico y el Comité de Dirección, que a lo largo del año 2018 permitieron obtener **logros** que es preciso resaltar a continuación, así como, evidenciar oportunidades de mejora a ser tenidas en cuenta para las acciones estratégicas que deban emprenderse en el corto plazo.



· **Buen Gobierno**

Se continuó con el Plan de Conferencias de Buen Gobierno Universitario - U.D.C.A, que se adelantó con la asesoría del Dr. Daniel Suárez y el Dr. Jaime Cataño, el cual tuvo como objetivo brindar fundamentos teórico- prácticos de gestión universitaria a los miembros de la Asamblea General y del Consejo Directivo.

La Rectoría dirigió 34 Comités de Dirección que se llevaron a cabo a lo largo del año 2018. En este sentido, la orientación que se ha brindado desde la Rectoría se ve reflejada en la adecuada gestión de los recursos institucionales, permitiendo un equilibrio económico y financiero que le da sustentabilidad y gobernabilidad a la Institución. Desde un enfoque, centrado en los Ingresos Institucionales, un endeudamiento responsable y la preservación del Patrimonio, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

· **Autoevaluación y autorregulación**

La cultura de calidad de la Universidad tiene sus raíces desde la creación misma de la Institución y se evidencia durante sus 35 años de existencia en cómo ha ido paulatinamente posicionándose y siendo reconocida por sus grupos de interés como una Institución que cumple con su Misión y propósitos institucionales.

· **Proceso de Acreditación Institucional**

Trabajo liderado desde la Rectoría, con base en el modelo de aseguramiento de la calidad y siguiendo rigurosamente los lineamientos del CNA, contó con el acompañamiento y buenas labores de los distintos comités integrados por directivas a cargo de la gestión de la Universidad y equipos de trabajo conformados con representantes de la comunidad universitaria: académicos, estudiantes y personal de administración y servicios. Los egresados y empleadores también participaron en el proceso.



El proceso permitió a la Institución analizar en detalle los resultados académicos de los últimos cuatro años, evaluar el estado de avance del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2015-2019 y dar cuenta al CNA sobre el cumplimiento de la Misión Institucional.

Esta labor se vio apoyada por la cultura propia de la Institución, como es el ejercicio permanente de autoevaluación y autorregulación, las instancias de rendición de cuentas instaladas a distinto nivel y la madurez que se ha alcanzado en el terreno de la gestión por procesos, que hoy permite contar con un sistema de seguimiento y con acuerdos explícitos respecto de la responsabilidad que a cada unidad le cabe en el cumplimiento de las metas institucionales.

El proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional permitió desarrollar un proceso analítico, que, consultando diferentes fuentes, tanto internas como externas a la Universidad y trabajando con los mecanismos de autorregulación existentes, permitió identificar las fortalezas y debilidades de la Institución de manera crítica y rigurosa, evaluando cada una de las dimensiones, variables y criterios requeridos.

Como resultado de este proceso, la Universidad presentó en abril de 2018 su Informe de Autoevaluación, un documento completo, objetivo y crítico, con un análisis de oportunidades de consolidación y mejoramiento adecuadamente sustentado, que dio como resultado la elaboración del Plan de Mejoramiento.

Este proceso es el resultado del aprendizaje organizacional de lo vivido anteriormente, a lo que se le añadió una mayor focalización y rigurosidad en la aplicación de los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación y la participación activa de la comunidad universitaria.

La visita reglamentaria de pares académicos externos se recibió los días 26, 27 y 28 de septiembre, y concluyó, con observaciones muy favorables no sólo para la Institución como tal, sino de total satisfacción por nuestro proyecto educativo y por la formación intelectual y moral que estamos impartiendo a nuestros estudiantes.

Se recibió el informe de pares el 24 de diciembre de 2018, el cual desglosa una seria valoración que se resume en la siguiente tabla.

No.	Factor	Calificación del Factor
1	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	Plenamente
2	ESTUDIANTES	Plenamente
3	PROFESORES	Plenamente
4	PROCESOS ACADÉMICOS	Plenamente
5	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	Alto grado
6	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA	Alto grado
7	PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	Plenamente
8	PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	Plenamente
9	BIENESTAR INSTITUCIONAL	Alto grado
10	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Plenamente
11	RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Plenamente
12	FACTOR RECURSOS FINANCIEROS	Alto grado

Fuente: Informe de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional



Esta apreciación presenta una escala con cinco criterios de ponderación, que justifican el grado de cumplimiento para cada factor.

Los pares académicos concluyen en su calificación que: " ... la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, U.D.C.A, cumple en **Alto Grado cuatro de los factores y Plenamente los otros ocho de los 12 valorados. Es ciertamente una Institución que brinda alta calidad a sus estudiantes y a la sociedad**".

Dentro de este proceso, el 2 de enero de 2019, se remitió al Consejo Nacional de Acreditación, las observaciones respectivas al informe elaborado por los pares académicos y a la fecha se espera el análisis en sesión de sala del proceso y emisión del concepto, que entrega el CNA al Ministerio de Educación nacional.

· **Aseguramiento de la Calidad**

Se resalta el compromiso de mantener vigente nuestra oferta académica, así como, ofrecer nuevos programas acordes con las necesidades del contexto. En este sentido, se logró la renovación de la Acreditación de alta calidad del programa de Ingeniería Agronómica y del programa de Ingeniería Geográfica y Ambiental. Se encuentran en proceso para la renovación de acreditación de alta calidad los programas de Zootecnia, Ciencias del Deporte y Medicina Veterinaria y Zootecnia, del cual se recibirá visita de evaluación externa el 11,12 y 13 de marzo.

En cuanto a los procesos de registro calificado, se obtuvo la renovación del programa de Ingeniería Comercial, Ingeniería Agronómica, Maestría en Ciencias Ambientales, se obtuvo registro

calificado nuevo para la Maestría en Gerencia y Gestión Integral de Residuos Sólidos y la Especialización en Gestión de Riesgo Climático. Se recibió visita de pares para la obtención del registro calificado nuevo para las Especializaciones en Marketing Digital y en Sistemas Integrados de Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo.

· **Desempeño ambiental de la Universidad**

El compromiso ambiental institucional es completo e indudable, no solo porque está planteado en el PEI, sino que, desde los diferentes órganos de gobierno, el apoyo ha sido irrestricto y permanente. Desde la Rectoría a través de la ST-SIGA como unidad estratégica adscrita, se gestiona el mejoramiento del desempeño ambiental en la Universidad, acciones que comprenden el desarrollo e implementación de los subprocesos: Agua Potable y Saneamiento Básico, Biodiversidad y Territorio, e Inclusión de la Dimensión Ambiental; promoviendo el desarrollo sostenible y la sostenibilidad ambiental en la Universidad.

La Rectoría impulsó en su momento, la modificación del modelo de gestión ambiental, para llevarlo a su estado actual, además de brindar el apoyo para diferentes proyectos e iniciativas como el de Reuso de aguas residuales tratadas en la PTAR de la Universidad. Particularmente, los resultados de este proyecto fueron reconocidos durante el 2018, por organismos internacionales, al ganar el segundo puesto en el "III Premio de Buenas Prácticas de Gestión en Universidades Colombianas", organizado por la Oficina de Cooperación Universitaria – OCU.



Subsistema Académico

A través de los Comités presididos por la Rectoría, se orientaron las actividades académico-administrativas en el marco de la Dirección corporativa de la Universidad. Dado que en dichos comités se integran de manera presencial los responsables de los diferentes procesos, planes y proyectos de la actividad académica e institucional, se recogieron los aportes colectivos que bajo la orientación de la Rectoría fueron aplicados.

La continuidad de la consultoría con el Grupo Scimago, como estrategia orientada a fortalecer la calidad del cuerpo académico y para sustentar una labor de investigación de largo plazo, han proporcionado resultados notables y evidentes, que dan cuenta de una exitosa estrategia y un fortalecimiento de esta importante labor universitaria.

Así mismo, en desarrollo del proceso misional de Extensión y Proyección Social, la Rectoría desde su injerencia promovió los subprocesos y resultados que entre otros aspectos hacen visible a la Institución, además de poder llegar de forma directa a los interesados en los programas de la U.D.C.A., buscando la matrícula efectiva de los mismos.

Incorporación de las TIC en la Universidad

Desde la Rectoría se impulsó, orientó y gestionó el proyecto de consultoría que se lleva a cabo con el acompañamiento de la Universidad de los Andes para la formulación del Plan Estratégico que permita incorporar las TIC de manera intensiva en la transformación académica en los procesos de docencia.

Con el ánimo de optimizar los recursos financieros destinados al funcionamiento e inversión en tecnología de comunicación e infraestructura informática, la Rectoría trabajó con la Dirección de Gestión TIC en un plan de

revisión de estudios de mercado de los diferentes proveedores en el país, para lograr impactar en beneficios agregados y disminución por valores pagados en la contratación y renovación de contratos de los servicios tecnológicos que mejoraran la capacidad de la Universidad, con el propósito de mantenerla actualizada en los avances que en la materia que se han realizado en Colombia. Logrando importantes resultados en la contratación del servicio de internet, renovación de computadores portátiles y de escritorio, mejoramiento de la infraestructura de WiFi, ampliación en la capacidad de cómputo del Data Center, virtualización de los procesos académico, financiero y de recursos humanos, el mejoramiento de las comunicaciones Web, el licenciamiento de software de Microsoft y el software especializado para la seguridad informática y el de apoyo a la docencia en actividades académicas virtuales, así como el de las salas de informática al servicio de estudiantes y profesores.

Desarrollo de la Infraestructura Física

La Institución ha venido desarrollando su infraestructura, de tal forma que ha dado pasos seguros de crecimiento sostenido, gradual y responsable, teniendo como condición básica - para cualquier expansión - el cumplir con niveles de consistencia interna y externa.

Evidencia de lo anterior, es la entrega a la comunidad universitaria del Edificio de Laboratorios, el cual cuenta con 4.571,21m² construidos, 22 laboratorios, 2 Salas especializadas de informática, 2 salas de técnicas cartográficas, 1 Litoteca y 1 Auditorio con capacidad para 161 personas.

Así mismo, se impulsó la tercera fase del polideportivo cubierto de un área de 516m² a un área de 1.311 m², cuya fecha de entrega fue el 14 de noviembre de 2018 y la habilitación de la nueva cancha de voleibol



sobre césped, para la práctica del deporte, recreación al aire libre y el disfrute de la comunidad universitaria.

Una vez trasladados los antiguos laboratorios al nuevo Edificio, se han reorganizado los espacios generando el mejoramiento de las condiciones de algunas oficinas. Así por ejemplo, el caso del Edificio H, el cual se reestructuró para acondicionar y centralizar las actividades de Bienestar Institucional.

Desarrollo Humano y Bienestar

En los aspectos inherentes a Desarrollo Humano y Bienestar Institucional como Proceso, las acciones enfocadas hacia la planeación estructuración y puesta en marcha, de actividades propias en pro de la población institucional entendida como el estudiantado, funcionarios y docentes son constantes. Se encuentra en la Rectoría el apoyo irrestricto para su crecimiento, la concreción de los objetivos y la optimización de los recursos que reflejan el cumplimiento de los acuerdos, la discusión en conjunto que conlleva a la maximización de su actuar y la cobertura en múltiples aspectos, que benefician no solo a los estudiantes en sus expectativas de formación y crecimiento sino a la totalidad de funcionarios, sean estos administrativos o docentes, en la estructuración y mantenimiento de un clima organizacional acorde con la normatividad y procesos humanos y en el escenario en que la integralidad y oportunidades de desarrollo son evidentes.

Internacionalización

Desde la Rectoría se posibilitó la suscripción de diferentes convenios de cooperación que facilitan el acceso a oportunidades tanto a docentes como a estudiantes de las instituciones involucradas:

Con el fin de ampliar la oferta académica y cultural a nivel nacional e internacional en diferentes áreas del conocimiento, se suscribieron convenios de cooperación con las siguientes instituciones:

Universidad Tecnológica Privada de Santacruz-UTEPSA (Bolivia), Universidad Nacional del Sur (Argentina), Universidad Europea, Universidad Internacional de la Rioja (España), Unifimes (Brasil), Unifacel (Brasil), Universidad de la República (Uruguay), Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (Brasil), Universidad Panamericana de Guadalajara (México), Centro Universitario del Norte-Universidad de Guadalajara (México).

Comisiones Nacionales e Internacionales

Fecha	Destino	Asunto
Del 5 al 6 de abril	Ciudad de México	VII Asamblea Extraordinaria de la UDUAL
Del 21 al 23 de marzo	Islas Canarias - España	Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados en la Universidad de la Laguna de Tenerife.
Del 14 al 17 de mayo.	Madrid	Como Presidente de la Academia Olímpica Colombiana, participó en el XVIII Congreso de la Asociación Panibérica de Academias Olímpicas.
Del 20 al 22 de mayo	España	IV Encuentro Internacional de Rectores de UNIVERSIA en la Universidad de Salamanca.
17 de mayo	Madrid	Reunión con autoridades e investigadores de la Universidad Europea con la cual se firmó un convenio de colaboración.
28 de junio	ASCUN - Bogotá	II Asamblea Regional de la OUI, que tuvo como tema central la organización del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional CAEI 2019.
Del 11 y el 14 de junio.	Argentina	Asistencia a la III Conferencia Regional de Educación Superior, que se realizó en la Universidad Nacional de Córdoba
Del 4 al 8 de junio	Salvador Bahía en Brasil	La U.D.C.A y AUALCPI, por delegación del Señor Rector, participaron en el XIX Encuentro Internacional de Virtual Educa 2018, con la representación del Ingeniero Jorge Enrique Molina Zambrano, Director de Gestión TIC, quien presentó el portal de Universidad 2030, proyecto de Virtual Educa, UNESCO IESALC.



Fecha	Destino	Asunto
Del 8 al 15 de septiembre	Buenos Aires - Argentina	Comisión XX Encuentro Internacional educando el presente, conectando al futuro. Virtual Educa Argentina 2018
Del 23 al 24 de septiembre	Barranquilla	VII Sesión de Consejo Directivo de ASCUN y Reunión de Rectores del Caribe.
Del 3 al 4 de octubre	Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)	VIII Asamblea de Países Andinos de la UDUAL
21 de Febrero	Sincelejo	Visita a la Corporación Universitaria del caribe - CECAR

· Relaciones Interinstitucionales

- A nivel nacional con la Red Nexus, para un programa de movilidad académica y con el British Council.
- Renovación de convenios con Universidad Nacional de Rio Negro (Argentina) y Universidad de Sao Paulo (Brasil) y Universidad Federal de Viçosa (Brasil).
- Convenio de Asociación con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal-IDPYBA.
- Convenio de adhesión a la Alianza Universitaria por la Paz ALIUP, estrategia promovida por la Embajada Mundial de Activistas por la Paz EMAP, firmado el 17 de junio.
- Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN, como delegado de las universidades privadas.
- Miembro del Consejo Directivo de Connect Bogotá Región.

Con el fin de seguir consolidando la imagen de la U.D.C.A, a nivel nacional e internacional la Rectoría participó en diferentes encuentros y reuniones de alto nivel, como son entre otros:

- Participación como panelista, durante el evento académico de presentación del Centro Regional de Cooperación en la Educación Superior, CRECES, adscrito a UNESCO-IESALC.

- Participación en el acto conmemorativo por los 100 años del Dr. Gabriel Betancur, en su calidad de Director Ejecutivo de la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración AUALCPI, realizado en la Pontificia Universidad Javeriana de la ciudad de Bogotá, el 27 de abril.
- Asistencia al Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, que tuvo lugar en la Universidad de Caldas el 16 de abril de 2018.
- XXVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño – PARLATINO, donde una de las prioridades es promover la integración latinoamericana mediante proyectos de educación, que fortalezcan la sensibilización e importancia del trabajo conjunto entre los países miembros, para el intercambio cultural, educativo, científico, tecnológico y deportivo, con el resto del mundo.
- En su calidad de Vicepresidente de la Región Colombia de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), organizó y lideró dos (2) Asambleas Regionales de Miembros para establecer el plan de acción anual regional, y hacer seguimiento a los avances, y un (1) Consejo Ejecutivo Regional de la OUI Colombia.
- IV Encuentro Internacional de Rectores Universia, 21 y 22 de mayo.
- Cátedra de Integración Latinoamericana y caribeña realizada en la Universidad El Bosque.



Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 “Nuestro Compromiso es con la Excelencia”

Durante la vigencia de este informe, la Rectoría ha promovido el cumplimiento y avance del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 **“Nuestro Compromiso es con la Excelencia”**, a través de sus cuatro líneas estratégicas: fortalecimiento de la identidad institucional, consolidación académica, fortalecimiento de la comunidad universitaria y el fortalecimiento de los servicios de apoyo, estructurado por 10 Programas y 29 proyectos que fijaron con claridad las prioridades de desarrollo estratégico de la Universidad lo que ha permitido en los cuatro años de ejecución del PDI 2015-2019 elaborar planes de acción de las Unidades académicas y administrativas.

Se destacan logros alcanzados en el área académica y administrativa, como también los principales retos y recomendaciones de mejoramiento que convocan la voluntad de directivos, estudiantes, profesores, investigadores, egresados y personal administrativo, en proyectos tales como la Acreditación Institucional, la investigación de alto nivel, la internacionalización y la cualificación del cuerpo docente.

Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024

A través del modelo de planeación estratégica la Universidad avanza en un proceso de mejoramiento continuo.

El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024 contempla una serie de objetivos acordes a cuatro líneas estratégicas, en cuya definición han participado activamente los miembros del Comité de Dirección.

Si bien la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024, contempla parte de los resultados de los Objetivos Estratégicos definidos en el Plan precedente, la Universidad se ha mantenido atenta a los desafíos que plantea la evolución del entorno, en un ejercicio que refleja la Misión y la Visión de la Universidad, y su capacidad de adaptación permanente a los desafíos y cambios que se viven en la región y en el país.

Hay claridad en que los resultados en este proceso tienen impactos concretos y reales, los que se hacen evidentes en la imagen de la Universidad, pero especialmente en los actuales y futuros estudiantes, sus familias, los graduados, las organizaciones y en toda la comunidad universitaria.

La marcha de la Universidad, su desarrollo y proyecciones se enmarcan en la definición de sus Objetivos Estratégicos, los cuales, en plena concordancia con la Misión, Visión y Propósitos institucionales, constituyen la base a partir de la cual se diseña e implementa el Plan de Desarrollo Institucional.



Situación económico-financiera de la Universidad

Durante el año 2018 se presentó análisis de ejecución de los años 2015, 2016 y 2017 determinando un déficit acumulado de \$5.661 millones aproximadamente. Así mismo, se informó la necesidad de realizar ajustes en la ejecución del presupuesto aprobado para el año 2018 dado que su proyección y ejecución al 100% generaría un déficit de \$ 5.149 millones (Año 2018), y un aumento del déficit acumulado de \$10.810 millones.

Frente a esta realidad la Rectoría y el Consejo Directivo tomaron medidas para equilibrar el presupuesto de manera paulatina y constante (años 2018 - 2019), enfocadas principalmente en:

- Aumentar los ingresos de la Universidad, contemplando alternativas como el análisis de capacidad instalada para determinar el número de estudiantes nuevos a recibir, generar ingresos por concepto de extensión, cambios de metodología en la asignación de valores de cobro y cambios de normatividad interna.
- Reducción de los gastos de la Universidad con estrategias de reducción (gastos de funcionamiento) y optimización (gastos de personal).
- Lograr un equilibrio entre ingresos y gastos para el año 2018 y 2019.

A continuación, se informan las principales actividades realizadas:

Gestión de Ingresos:

- Se determinó el incremento de los cupos aprobados por el Consejo Directivo para estudiantes nuevos.

- Cobro de cursos intersemestrales: se realizó cambio en la determinación del valor de los cursos, independiente del número de estudiantes, contemplando: gasto de personal directo, b) gastos indirectos y c) excedente. Se determinó para la apertura de los cursos número mínimo de estudiantes o pago de costo total.
- Oferta de cursos de educación continua: se estableció ficha de evaluación financiera para los diferentes cursos a ofertar, contemplado: a) gastos de personal directo, b) gastos indirectos, c) excedente mínimo y d) puntos de equilibrio.
- Depuración cartera: se realizó depuración de la cartera existente, solicitando aprobación para realizar un castigo de cartera que afectó resultados año 2018 y afectará resultados año 2019.

Gestión de Gastos:

- Optimización planta docente y docentes hora cátedra: trabajo conjunto realizado por Vicerrectoría General y Subsistema Académico.
- Optimización administrativa recurso humano: la Dirección de Servicios Financieros y Logísticos realizó análisis de perfiles y actividades, logrando eficiencia frente al talento humano.
- Optimización horas extras de SIDRE: reorganización del equipo de trabajo vinculado a esta unidad.
- Optimización horas extras personal dirección administrativa: reorganización del equipo de trabajo generando una reducción del 25% frente al gasto del año anterior.



- Revisión de ingresos y gastos y sensibilización a Direcciones, Facultades y Unidades: trabajo conjunto con unidades académicas y administrativas revisando resultados del año 2017 y gestionando propuestas de optimización año 2018.
- Racionalización de los diferentes pedidos de insumos bimestrales (papelería, aseo, reactivos, materiales de laboratorio, entre otros)
- Determinación y estandarización del valor remuneración: hora cátedra presencial (Pregrado – Posgrado), tutores presenciales y virtuales, para el año 2019.

Las acciones de gestión de ingresos y gastos permitieron mejorar los indicadores financieros presentados por la Universidad en sus estados contables de la siguiente manera:

a) Estado de Situación Financiera:

- Capital de trabajo: Se determinó un capital de trabajo positivo en \$12.555 millones, y una liquidez de \$2.75, lo que indica que la Universidad cuenta con los recursos financieros necesarios para cubrir su pasivo de corto plazo.
- Solidez: Se presentó un aumento del 43.8% del indicador al pasar de \$ 2.51 a \$3.61; generado por la valoración de los activos inmuebles de la Universidad. Este indicador refleja que la Universidad cuenta con \$3.61 pesos en bienes y derechos, frente a cada peso \$1 que adeuda a terceros.

- Endeudamiento total: Se disminuyó el endeudamiento total en un 30.53%, al pasar de un 39.89% al 27.71%; ocasionado principalmente por el pago del crédito de tesorería el día 27 de diciembre de 2018.

b) Estado de Resultados Integral:

- Ingresos operacionales: crecieron en 2.13% al pasar de \$ 57.547 a \$58.775; sin embargo, los mismos no alcanzaron el IPC del año 2017 que estuvo en 4.09%, lo que implica que se presentó un decrecimiento real de los ingresos.
- Egresos operacionales: disminuyeron en un 2.34% de forma nominal al pasar de \$ 55.852 a \$54.518; lo anterior demuestra la eficiencia en la gestión del gasto de un 6.22% dado que al proyectar el gasto del año 2017 con el IPC el gasto ascendería a \$58.137 millones.
- Eficiencia operacional: creció en un 4.30% al pasar de 2.94% al 7.24%, implica que la Universidad fue operativamente eficiente, es decir, con sus ingresos operacionales cubrió sus gastos operacionales y generó un excedente operacional mayor al del año 2017.
- Ebitda operacional: creció en un 205% al pasar de \$2.785 millones de pesos a \$5.717 millones de pesos; es decir, que la Universidad quitando el efecto contable de la depreciación y amortización fue eficiente en el uso de los recursos financieros.

Todo lo anterior es la manifestación de una cultura orientada hacia el cumplimiento sistemático de estándares y en línea con un mejoramiento continuo. La autonomía y libertad para decidir por el bien de la Universidad y el ser una Institución, sin fines de lucro, han permitido poner la búsqueda de la calidad y la excelencia, como el centro del desarrollo institucional.



Como reflexión de este Informe de Gestión, se resaltan algunas características relevantes y se señalan algunos aprendizajes institucionales:

- La calidad, vista como el esfuerzo y la decisión institucional por avanzar en una mejora permanente e integral.
- Modelo de gobernanza de la U.D.C.A a través de la toma de decisiones colegiadas.
- Impulso de acciones estratégicas que favorecen la consolidación, la continuidad y la estabilidad de los grupos de investigación, así como las acciones que les permiten afectar favorablemente los índices de impacto y de citación de la producción de conocimiento.

Finalmente, la Rectoría ha acompañado cada uno de los procesos que a continuación se relacionan, en la orientación para la toma de decisiones de alto nivel, conocimiento sobre avances y mejoras del proceso, así como el apoyo en la toma de decisiones frente a las dificultades y/o situaciones que requirieron actuación por parte de esta instancia.

Esta dinámica de la U.D.C.A, permite afianzar su foco estratégico y proseguir en la ruta del mejoramiento continuo hacia la excelencia académica de los servicios educativos y proyectar las experiencias significativas en todos sus procesos como referente para consolidar una mayor visibilidad.





1.2.2 Vicerrectoría General

Se presentan a continuación las actividades desarrolladas en cooperación con las diferentes dependencias de la Universidad y que se ejecutaron durante el año 2018, estructurado por 3 compromisos, 6 metas y 13 indicadores de evidencia, los cuales se resumen así:

Compromiso I: Consolidación de la cultura de aseguramiento de la calidad académica. Este compromiso, está conformado por tres metas y seis indicadores de evidencia.

Planeación de actividades académicas de profesores de planta.

A través de la herramienta de Programación Individual de Labores Académicas – PILA-, se tiende a consolidar en los docentes de planta de la Universidad, la cultura de la planeación y programación previa de las labores académicas que se pretenden desarrollar durante un periodo académico. Esta planeación se inicia con la propuesta del mismo docente, quien es el gestor y programador de sus actividades, las cuales son posteriormente avaladas por parte del Director del programa respectivo y por el Decano de la Facultad en la cual está adscrito el docente.

Los docentes de planta de la Universidad asumen integralmente funciones misionales de docencia en programas de pregrado y posgrado, actividades de investigación y actividades de extensión y proyección social. Los directores de programa y decanos de facultad también asumen en porcentajes razonables actividades de docencia, extensión y proyección social y/o investigación.



Durante el año 2018 se realizaron los ejercicios de planeación académica mediante el formato PILA, en los periodos I y II de este año. Actualmente se realiza el tercer ejercicio de planeación para el periodo 2019 I.

Indicadores de evidencia

- La planeación académica elaborada y desarrollada para los periodos académicos 2018 I y II por parte de todos los profesores de planta de la Universidad.
- Vinculación al desarrollo de actividades en funciones misionales de los Directores de programa y Decanos de Facultades.
- A la fecha, el 100% de los profesores de planta de la Institución han diligenciado el formato de programación de labores académicas -PILA-, para el periodo académico 2019 I. Esta programación está prevista de aprobación final por parte del Subsistema Académico, la Vicerrectoría General y la Rectoría en la primera semana de diciembre.
- La Normatividad y directrices de Rectoría relacionadas con la planeación académica en la Universidad, son el Acuerdo 457 de noviembre de 2017 expedido por el Consejo Académico, por el cual se reglamenta y regula la planeación académica en la Universidad y la Directiva Rectoral 104 de 2018.



Planeación de las labores docentes para profesores de cátedra, Tutores de programas virtuales y profesionales supervisores de prácticas hospitalarias.

Como política Institucional, la Universidad busca fortalecer la consolidación de una plantilla de profesores de cátedra en cada una de las facultades.

Dentro de la planeación académica del periodo 2019 I, cada facultad elaboró y presentó las plantillas de profesores de cátedra, tutores de programas a distancia tutores de cursos a distancia con metodología virtual, como los casos de inglés e informática. Así mismo, se definieron los criterios y requisitos para los docentes de cátedras electivas generales de deportes, arte y cultura.

Adicionalmente, se concertó y elaboró la normatividad que permitió actualizar y unificar el pago de horas cátedra, las sesiones virtuales dentro de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad, y la remuneración a los profesionales supervisores de prácticas hospitalarias.

Indicadores de evidencia

- Acuerdo 444 de enero de 2019 del Consejo Académico, por el cual se adoptan las definiciones y las tablas de pago de horas de profesores de cátedra, sesiones virtuales de docentes tutores de cursos en modalidad a distancia con metodología virtual y profesionales supervisores de prácticas hospitalarias.

Evaluación integral de docentes y de Directivos Académico- Administrativos.

Mediante una concertación con la comunidad académica y la alta dirección de la Universidad, se fortaleció la cultura de la responsabilidad de docentes y directores académico – administrativos, al aprobarse la normatividad relacionada con la evaluación periódica con énfasis en logros alcanzados y evaluación por grupos de interés, lo cual permite realizar un seguimiento y monitoreo del cumplimiento, tanto individual como por dependencias de los compromisos relacionados con sus actividades, que han sido plasmados en la Programación Individual de Labores Académica -PILA-.

Indicadores de evidencia

- Acuerdo No. 465 de 2018 del Consejo Académico, por el cual se adopta el Modelo de Evaluación Integral de Docentes, Directores de Programas Académicos y Decanos de Facultad.





Compromiso II: Fortalecimiento de la articulación entre programas de pregrado y posgrado.

El segundo compromiso está conformado por dos metas y tres indicadores de evidencia.

Reglamentación de la opción de grado coterminales.

Con el objetivo de fortalecer la articulación entre los programas de pregrado y posgrado, se participó en la construcción de la normativa que reglamentó la opción de grado Coterminales, que busca facilitar la transición entre un programa de pregrado y una especialización o una maestría en áreas del conocimiento afines.

Estímulo a la participación de estudiantes en proyectos de investigación de docentes.

Adicionalmente, mediante el estímulo de los semilleros de investigación y la formulación de la normatividad para financiar institucionalmente trabajos de grado de pregrado y de maestría, vinculados a grupos de investigación y proyectos de docentes, se busca fortalecer la articulación del pregrado con el posgrado y los docentes investigadores.

Indicadores de evidencia

- Acuerdo No. 454 de 2017 del Consejo Académico: Por el cual se expiden las disposiciones que regulan la actividad investigativa y de productividad académica en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.
- Resolución No. 784 de 2018 Rectoral: En desarrollo de la reglamentación del Acuerdo 454 de septiembre de 2017 del Consejo Académico, se expiden las disposiciones que regulan los procedimientos de las Convocatorias para aprobación y financiación de proyectos de investigación de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.
- Acuerdo No. 468 de 2018 del Consejo Académico, por el cual se adoptan las normas para inscripción, matriculación y pago financiero de los Coterminales como opción de grado en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.



Compromiso III: Acreditación Institucional Este tercer compromiso está conformado por una meta y cuatro indicadores de evidencia, como se describe a continuación.

Apoyo al proceso de autoevaluación con fines de acreditación.

La Vicerrectoría General apoyó el proceso de autoevaluación institucional, mediante la participación en las actividades que orientó la Rectoría y la Dirección de Planeación y Desarrollo.

Indicadores de evidencia

Participación en el Grupo de autoevaluación del Factor 6 de Investigación, el cual estuvo conformado por la Vicerrectoría General, la Dirección de Investigación y Gestión del Conocimiento, la Coordinación de

Publicaciones y la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Participación en las reuniones de avances y demás actividades de autoevaluación citadas por la Dirección de Planeación y Desarrollo.

Participación con la presentación "Avances en las recomendaciones del CNA 2015", en la visita de evaluación externa por parte de los pares académicos.

Participación en la elaboración del documento "comentarios del Rector al informe de evaluación de los Pares académicos"

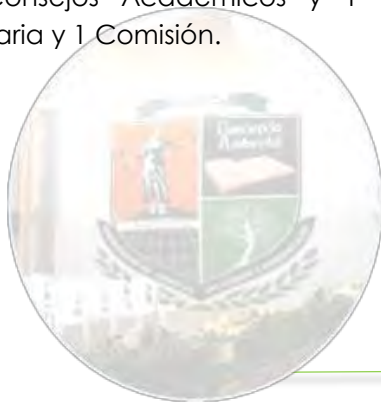


1.2.3 Secretaría General

La Secretaría General actúa como secretario de la Asamblea General, del Consejo Directivo y del Consejo Académico; elabora, publica y custodia las Actas, los Acuerdos y las Resoluciones emanadas de los órganos de gobierno y otras normas de orden institucional; y lidera las actividades relacionadas con el proceso de grados. A la Secretaría General está adscrito el Sistema de Información y Registro Académico-SIRA; el programa de Gestión Documental de la Universidad y Gestión Jurídica.

Logros y retos:

- Se otorgaron aproximadamente 732 títulos a los estudiantes que cumplieron los requisitos legales, académicos y financieros. Se espera automatizar el procedimiento de grados o utilizar el módulo de grados de universidades XXI, dado que se identificaron situaciones que dificultan el proceso como: la postulación extemporánea de graduandos e incluso la falta de coordinación entre las áreas involucradas.
- Se ejerció la Secretaría Técnica de 1 sesión de la Asamblea General, 11 sesiones ordinarias del Consejo Directivo, 11 sesiones ordinarias de Consejos Académicos y 1 sesión extraordinaria y 1 Comisión.
- Se creó el Plan de Conferencias de Buen Gobierno Universitario - U.D.C.A que se adelanta con la asesoría del Dr. Daniel Suárez, el cual tiene como objetivo brindar fundamentos teórico- prácticos de gestión universitaria a los miembros de la Asamblea General y del Consejo Directivo. Se espera próximamente implementar el Acuerdo del CESU sobre gobernabilidad.
- Representación activa de la U.D.C.A en el Canal Universitario ZOOM, con la participación en 1 Asamblea General, 6 Juntas Directivas Ordinarias y 1 Junta Directiva Extraordinaria del Canal Zoom, como miembro principal. Se finalizaron 12 programas que hacen parte de la V Temporada deja tu Huella en el Ambiente. Para la VI temporada se prevé un formato diferente que permita mayor interacción con quienes lo ven y articulación con la estrategia de comunicación de la Universidad.



1.2.3.1 Subproceso Sistema de Información y Registro Académico – SIRA.

Es el área encargada de suministrar y ser la garante de la información académica de los estudiantes y egresados de la U.D.C.A.

- Implementación del sistema Universitas XXI INT. Revisión de módulos, problemas de parametrización; y revisión y ajuste a los grafos con los Directores de Programa.
- Se requiere continuar la supervisión y solución de las fallas que se presenten en el sistema Universitas XXI.
- Implementación en producción de la automatización de la solicitud y generación de certificaciones académicas de los estudiantes y egresados, a través de los servicios en línea.



1.2.3.2 Subproceso del Programa de Gestión Documental.

Es la instancia encargada de administrar la documentación institucional; y de proteger la memoria y el patrimonio cultural de la U.D.C.A.

- Se clasificaron los documentos de acuerdo con su valor histórico, legal y probatorio, además se seleccionaron por proceso y año para almacenar en carpetas y cajas normalizadas. Se recibió y ubicó la transferencia documental de SIRA,

correspondiente a los graduados hasta 2016.

- Se adecuó el II Nivel del Archivo Institucional, con 22 estantes fijos para una capacidad de 572 cajas normalizadas de todos los documentos de SIRA y Convenios.
- Adquisición del Software, SEVENET, para la administración del Programa de Gestión Documental Electrónico. En funcionamiento el archivo electrónico de documentos y la automatización de correspondencia.





1.2.4 Dirección de Planeación y Desarrollo

La Dirección de Planeación y Desarrollo, tiene tres subprocesos – Aseguramiento de la Calidad, Planta Física y Análisis Institucional. Su acción comprende la gestión de la calidad, la autoevaluación, la innovación y desarrollo estratégico, el análisis de la información para la formulación de los planes, hasta el control de su desarrollo y la evaluación del cumplimiento de objetivos y de la calidad de los procesos y resultados. Coordina los procesos relativos a la creación de nuevos programas académicos a nivel de pregrado y posgrado. Adicionalmente, el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Físico de los predios de la Institución, acorde con las orientaciones y directrices formuladas por la Rectoría.



Logros y retos:

- Desde la Dirección de Planeación y Desarrollo se ha participado activamente en las sesiones, encuentros y conferencias que evidencian un marco de referencia para la construcción de nuevos escenarios para la U.D.C.A o que guían el trabajo táctico y operativo que desde esta Dirección se lidera.
- Participación en la Asamblea General de la Red Colombiana de Posgrados 19 y 20 de abril de 2018 y las reuniones mensuales del Nodo Centro.
- Seminario "Construcción colectiva de Lineamientos para el reconocimiento de la calidad de Programas virtuales y a Distancia, con una mirada prospectiva internacional" abril 12 y 13 de 2018.
- Asistencia al taller de uso e interpretación de resultados del Examen Saber Pro-2018, llevado a cabo el 27 de septiembre de 2018.
- Taller "Criterios para la Acreditación de Carreras en el Sistema de Acreditación Regional Universitaria del Mercosur" 19 de octubre de 2018.
- Jornada sobre Acreditación Multicampus. 24 de octubre de 2018.
- IV Seminario Internacional Telescopi. 19,20 y 21 de noviembre de 2018.
- Asistencia a socialización de la propuesta del Programa de Acceso y Excelencia a la Educación Superior "Generación E".
- Participación en la socialización regional MIDE 2018.
- Capacitación sistema SNIES
- Asistencia al evento de aseguramiento de la calidad organizado por el Ministerio de Educación Nacional: "Calidad ES de Todos" en octubre de 2018 y el 12 de febrero de 2019.



1.2.4.1 Subproceso Aseguramiento de la calidad

Durante 2018, se han generado procesos dinámicos que tienen como propósito el mejoramiento y la búsqueda de la excelencia y el fortalecimiento de la calidad, basados en el modelo de Autoevaluación Institucional y de programas.

Derivado de todo el conjunto de actividades se alcanzaron las siguientes metas:

- Se realizó el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de Alta Calidad, el cual fue documentado y radicado en el mes de abril, y se recibió visita en el mes de septiembre por parte de 6 pares académicos delegados por el CNA y el MEN. Se dio respuesta el 2 de enero de 2019 al informe de pares con las observaciones y aclaraciones institucionales respectivas.
- Renovación de la Acreditación de alta calidad del programa de Ingeniería Agronómica y del programa de Ingeniería Geográfica y Ambiental.
- Se radicaron los documentos de autoevaluación con fines de renovación de acreditación de alta calidad de los programas Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias del Deporte y Zootecnia, de los cuales se espera recibir visita en el primer período académico del año 2019.
- En cuanto a los procesos de registro calificado, se obtuvo la renovación del programa de Ingeniería Comercial, Ingeniería Agronómica, Maestría en Ciencias Ambientales.

- Se obtuvo registro calificado nuevo para la Maestría en Gerencia y Gestión integral de residuos sólidos y la especialización en Gestión de Riesgo Climático.
- Se recibió visita de pares para la obtención del registro calificado nuevo para las Especializaciones en Marketing Digital y en Sistemas Integrados de Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo.



- Adicionalmente se han desarrollado otros procesos de autoevaluación para los programas Administración de Empresas, Negocios Internacionales, Medicina Veterinaria y Zootecnia (Cartagena) y se iniciará proceso de autoevaluación con miras a renovar la acreditación de alta calidad del programa de Medicina y se tiene previsto iniciar proceso para la acreditación del programa de Ciencias Ambientales por Ciclos Propedéuticos.



- Con el fin de garantizar el cumplimiento a los entes de control, se ha realizado auditoría permanente, análisis y promoción de la información reportada en los instrumentos definidos para cada caso por parte de los entes de control (HECAA, SNIES, SPADIES, SACES, SACES-CNA). Esto permite que el Ministerio de Educación Nacional cuente con datos veraces, confiables y de calidad de la información institucional.
- Revisión de las afirmaciones tanto para el proceso de Acreditación Institucional como para el proceso de Autoevaluación de los programas, modificación y/o creación de nuevas afirmaciones, parametrización del instrumento y adaptación del banco de preguntas a los aspectos a evaluar. Se tiene previsto continuar la actualización de acuerdo con la implementación de los nuevos lineamientos para Acreditación de Alta Calidad y Registro Calificado de los Programas académicos (Decreto 1280 del 25 de julio de 2018 MEN).
- Se publicaron digitalmente en la página web institucional dos guías de acompañamiento: Guía de obtención y renovación de Registros Calificados y la Guía de autoevaluación para programas de pregrado con fines de Acreditación de Alta Calidad.

Así mismo, se generó la revisión y ajuste de una tercera guía enfocada al acompañamiento para acreditación Internacional en el Sistema de ARCUSUR.
- El sistema de información para elaboración y seguimiento a planes de mejora se encuentra diseñado y se han realizado pruebas piloto para identificación de posibles ajustes.
- Se actualizó el documento maestro proforma para la acreditación de alta calidad de los programas académicos y para registros calificados.
- Revisión y observaciones al documento de la Licenciatura en Educación Campesina y Rural con sus respectivas observaciones remitidas a la Decanatura de Ciencias de la Educación. Sin embargo, no se ha gestionado la continuidad del proceso desde la Facultad.
- Se atendieron los requerimientos de dos auditorías del Ministerio de Educación Nacional: julio y noviembre, para lo cual se trabajó articuladamente con la Dirección de Formación, Dirección de Gestión de TIC y Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar. Se elaboraron comunicaciones a la auditoría aclarando algunos aspectos incluidos en el acta de visita y se depuraron datos en beneficio de la U.D.C.A.
- Asistencia y participación en encuentros y socializaciones del MEN relacionadas con la herramienta SNIES HECAA.
- Solicitud y cargue de la información a reportar en el SNIES HECAA para la vigencia 2018 y 2019-1.
- Actualización y reporte institucional de los cuadros maestros de la Universidad.
- Actualización y depuración del SNIES HECAA de acuerdo con requerimientos del MEN.
- Elaboración del documento que incluye las recomendaciones para adelantar el proceso de autoevaluación con fines de renovación de Registro Calificado y la plantilla de los planes de mejoramiento.



- Se elaboró cronograma de trabajo y socialización de la normatividad vigente para los procesos de registro calificado, ya que se tiene previsto radicar 14 programas durante la vigencia 2019.
- Reunión de alistamiento, planeación y desarrollo del taller de líderes del proceso de autoevaluación para el programa de Medicina y así obtener la renovación de la acreditación de alta calidad.
- Participación en reunión con el Ministerio de Educación Nacional, con la subdirección de aseguramiento de la calidad para aclaración de temas específicos de procesos de registro calificado, acreditación de alta calidad y reportes en el SNIES HECAA.
- Construcción del documento maestro nuevo (2019) para las condiciones iniciales, relacionadas con los procesos de registro calificado de conformidad con el Decreto 1280 de 2018.
- Recopilación de la información y elaboración del Informe de Gestión marzo 2017 a marzo 2018 y el de marzo de 2018 a marzo de 2019, bajo la guía de la Rectoría para entregar a la Asamblea General en tanto en marzo de 2018 como en marzo de 2019.
- Se elaboraron y publicaron dos boletines estadísticos, uno del 2017-2 y otro del 2018-1.
- Se apoyaron diferentes procesos que requirieron conceptos, escritos o reflexiones que sirvieron de base para adelantar otros procesos o toma de decisiones.
- Consolidación de estados de avance a 30 de junio de 2018 y definición de acciones de cierre a diciembre de 2018 del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019.
- Se presentó una primera versión de la batería de Indicadores de Desempeño Estratégico, teniendo en cuenta los elementos esenciales de la Misión, la Visión, objetivos y metas institucionales referidos en el Proyecto Educativo Institucional.

1.2.4.2 Subproceso Análisis institucional y prospectiva

- Diseño, ajuste y realización del taller de socialización de resultados Saberpro. El taller se organizó abordando tres objetivos 1. Generalidades y resultados Institucionales. 2. Desarrollo del taller resultados por programa (3 momentos) y 3. Definición de estrategias por Facultad e Institucionales.
- Actualización de las acciones realizadas para la consolidación del Informe Institucional de Autoevaluación como proceso para cierre de final de año con el enfoque de la gestión por procesos, el cual sirve de insumo para la elaboración del informe de gestión anual de la Universidad.
- La Coordinación de Análisis Institucional hizo parte activa del proyecto "Incorporación de las TIC en los procesos académicos y administrativos", en el marco de la consultoría con la Universidad de Los Andes, específicamente en la Dimensión Organizacional contemplado en el Objetivo 1 de la consultoría como es el Plan Estratégico de incorporación de TIC en la UD.C.A.
- A través de la reflexión, con base en una revisión bibliográfica y eventos en los cuales la U.D.C.A ha participado, se lograron definir los lineamientos estratégicos para el 2019-2024 con la colaboración, aportes y afinamiento por parte del Comité Directivo en cabeza del Señor Rector. Se definieron 4 líneas estratégicas y 10 Programas con sus proyectos estratégicos.



1.2.4.3 Subproceso Desarrollo de la Infraestructura

- Se instaló iluminación en el campus norte alrededor de todo el bloque O, el cual ahora cuenta con encendido automático de fotocelda.
- Se contrató y apoyó la ampliación del polideportivo de un área de 516 m² a un área de 1.311 m² conservando el mismo diseño estructural del existente, mejorando el diseño con la instalación de gradas en el costado occidental y la construcción de un cuarto de almacenamiento para implementos deportivos.
- Se realizó cambio de la iluminación de toda la biblioteca, modernizando a tecnología LED y cumpliendo los estándares mínimos de iluminación recomendados por la RETILAP para el tipo de espacio.
- Se concluyó la construcción del Edificio de Laboratorios, una estructura de 4.571,21m², que cumple con todos los requerimientos arquitectónicos y técnicos para el apoyo a las actividades misionales de la Institución.

Incluye 22 laboratorios, 2 Salas especializadas de informática, 2 salas de técnicas cartográficas, 1 Litoteca y 1 Auditorio con capacidad para 161 personas.

- Se contrató y apoyó la instalación de 3 contenedores de comidas, obra que busca mejorar el bienestar universitario.
- Se adelantaron actividades de mantenimiento preventivo reduciendo las solicitudes de mantenimiento correctivo en un 24% en comparación con el año 2017.
- Se atendieron las contingencias surgidas en el año, relacionadas con afectaciones debido al clima y a solicitudes realizadas por la Secretaría Distrital de Salud, los cuales han garantizado junto con las actividades realizadas desde la ST-SIGA que las sedes de la Universidad cuenten con conceptos favorables para su funcionamiento por parte de la Secretaría de Salud.
- Se adelantó un proceso de embellecimiento del campus principal con el mantenimiento de las fachadas.





1.2.5 Secretaría Técnica del Sistema Integrado de Gestión Ambiental–SIGA

Unidad estratégica adscrita a la Rectoría, cuyo objetivo es el mejoramiento del desempeño ambiental de la Universidad. La gestión de esta unidad comprende el desarrollo e implementación de los subprocesos: Agua Potable y Saneamiento Básico, Biodiversidad y Territorio, e Inclusión de la Dimensión Ambiental; de forma tal que se promueva el desarrollo sostenible y la sostenibilidad ambiental en la Universidad.

La Secretaría Técnica del Sistema Integrado de Gestión Ambiental (ST-SIGA) logró cumplir con la mayoría de las metas definidas para el año 2018 en los tres subprocesos mencionados. También, ha venido apoyando desde 2015 las actividades de docencia del Programa de Ciencias Ambientales (CA). Dicha colaboración ha permitido que ambas unidades se beneficien en la inclusión y desarrollo de la dimensión ambiental del Proyecto Ambiental Institucional (PAI), especialmente a través de la Cátedra Ambiental y el programa Aula Viva de la ST-SIGA.

Logros y retos:

- Se realizó el lavado de los tanques, tal como lo indica la normatividad ambiental vigente, con el fin de preservar las condiciones higiénico sanitarias adecuadas del agua potable que consume la comunidad universitaria. Igualmente, se realizó la medición de los parámetros fisicoquímicos con laboratorio certificado.
- Se realizaron, las fumigaciones correspondientes para mantener bajo control las poblaciones de potenciales vectores de riesgo para la salud humana de la comunidad universitaria.
- Se realizó el mantenimiento periódico de las motobombas que suministran el agua potable con la presión adecuada para todo el campus. Se compraron varias motobombas, y se comenzó la unificación de voltajes y fases para permitir mayor capacidad de operación e intercambiabilidad. Se compró un voltímetro de pinza y se capacitó al personal operativo de la PTAR para que puedan detectar fallas de forma preventiva.
- La disminución de los costos económicos del consumo de agua potable en el área académica Sur, se mantiene regulada y reporta beneficios para la Institución; sin embargo, es necesario el reemplazamiento escalonado de toda la red de suministro de agua potable, incluir macromedidores para poder controlar de forma más eficiente el consumo de cada uno de los edificios y establecer así una estructura de costos por sector.
- Se realizó el mantenimiento necesario al sistema de interconexión y conducción de aguas residuales en las áreas académicas Norte y Sur, lo que permitió detectar que las cajas colectoras (pozos sépticos) requieren modificación de diseño pues no son completamente impermeables. También se inició la corrección de varias conexiones erradas en el edificio Q.



Se ha realizado el mantenimiento y las adecuaciones necesarias a los reactores y diferentes componentes de la PTAR grande. Se rediseñaron y organizaron los circuitos principales de conducción de aguas (Reactor aeróbico-compacta-filtro-tanques almacenamiento), ya que representaban dificultad para transitar por las instalaciones y constituían un riesgo de accidente laboral para los operarios.

Se ha realizado el proceso de compostaje de las heces provenientes de los equinos y vacas de la Clínica Veterinaria. El producto resultante se ha venido utilizando para recuperar algunas áreas parcialmente degradadas al interior del campus. El material proveniente del convenio de asociación UDCA-IDPYBA, en ocasiones viene con residuos peligrosos (guantes, gorros, equipo quirúrgico) y no peligrosos (papeles y paquetes). Se sugiere considerar un proyecto de compostaje tecnificado al interior del campus principal.

Se diseñó el programa de reintroducción ambiental con el fin de crear Capital Cultural relacionado con las temáticas ambientales en toda la comunidad universitaria. Se espera su implementación para el próximo año.

- Se evidenció una mejora en el manejo de los residuos químicos provenientes de los anfiteatros y los laboratorios, además de una disminución en los costos de tratamiento.
- Se realizaron capacitaciones de índole ambiental para diferentes grupos focales de miembros de la comunidad universitaria. Es necesario aumentar el número durante el 2019.
- Se realizó el mantenimiento adecuado a los equipos grandes (tractor y guadañadoras) y se compraron algunos equipos nuevos.
- Se participó en el II Foro de Universidades Sostenibles desarrollado en Cartagena, con la presentación de la ponencia oral en el evento: "Todos juntos por un buen ambiente: El caso del Sistema Integrado de gestión Ambiental de la U.D.C.A".
- Se realizaron las podas y mantenimientos de la vegetación alrededor del Refugio de la Tingua.
- Se realizaron algunas siembras pequeñas y el reemplazamiento paulatino de algunas de las plantas deterioradas por el tiempo en el Campus Universitario.



Macroproceso Misional





2. MACROPROCESO MISIONAL

Comprende el desarrollo de la razón de ser de la Universidad a partir de los procesos de Formación, Investigación, Proyección Social y la Gestión del Desarrollo Humano y Bienestar, a través de acciones de programación, ejecución y evaluación permanente.

2.1 Dirección de Formación

Dirige en coordinación con la Dirección de Extensión y Proyección Social y la Dirección de Investigación y Gestión del conocimiento, el desarrollo de las actividades formativas de los programas de pregrado y posgrado, acordes con la propuesta educativa de la U.D.C.A y sus diseños curriculares, que permita ofrecer para el servicio de la sociedad, profesionales graduados competentes e integrales. Adicionalmente gestiona la implementación del Programa de Desarrollo Profesional en coordinación con la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar y el impulso a las acciones en torno al programa de permanencia estudiantil.

Logros y retos:

- Desde la Dirección de Formación se logró el desarrollo del curso de informática con contenido curricular acorde a las profesiones, cursos de formación por parte del SIDRE en manejo de bases de datos. Se deben mantener los espacios disponibles para salas de cómputo.
- En el marco del convenio con la Universidad de los Andes, se logró el diseño de un plan estratégico de uso de las TIC en los procesos didácticos. Se espera implementar dentro de la ejecución de los planes de estudio cursos y eventos diseñados mediante metodologías híbridas. Se continúa en la identificación de profesores innovadores para fortalecer los servicios de producción de unidades de metodologías B-Learning y E-Learning.
- Se lograron graduar 4 docentes de Doctorado, 5 de Maestría y 7 de las Especialización en Docencia para la Educación Superior, todos en el marco de formación de los profesores adscritos al programa de Desarrollo Profesional 2011 - 2015.
- Se logró la aprobación del Programa de Desarrollo Profesional 2019-2023.
- Se dictaron los cursos de uso de medios audiovisuales, uso académico de las TIC, metodologías complementarias, a través de varias unidades, proveedores y prestadores de servicios especializados.
- Dentro del alcance de la consultoría con el Grupo Scimago, se capacitaron docentes de planta en temas como: Diseño de técnicas de investigación, Transferencia de tecnología, mejoramiento de la visibilidad de la investigación, diseño del plan de metas de producción, trabajo de grado con visibilidad investigativa, escritura científica y Manejo de bases de datos y Scopus.
- De los 30 profesores previstos para ascender en el Escalafón Docente en el año 2018, se logró el ascenso tan solo de 3 profesores, debido principalmente a que estos no cumplen con los requisitos exigidos en el Estatuto Profesoral.



Las Especializaciones en Mejoramiento Animal, Docencia para la Educación Superior, Maestría en Educación Ambiental dentro de la metodología a distancia virtual, se desarrollaron de manera normal y contaron con estudiantes activos.

2.1.1 Sistema de Información, Documentación y Recursos Educativos – SIDRE

El sistema de bibliotecas de la Universidad sustenta su trabajo dirigido a la visibilidad de la información científica producida por la comunidad universitaria de la Institución en:

Para tal efecto se implementó, el software Despache, con el cual se ha venido recopilando los resultados de investigación, trabajos de grado de los diferentes programas académicos de pregrado y postgrado, y la política de publicación como de auto archivo está en construcción para ser presentada ante la autoridades de Universidad y ser aprobado para su implementación.

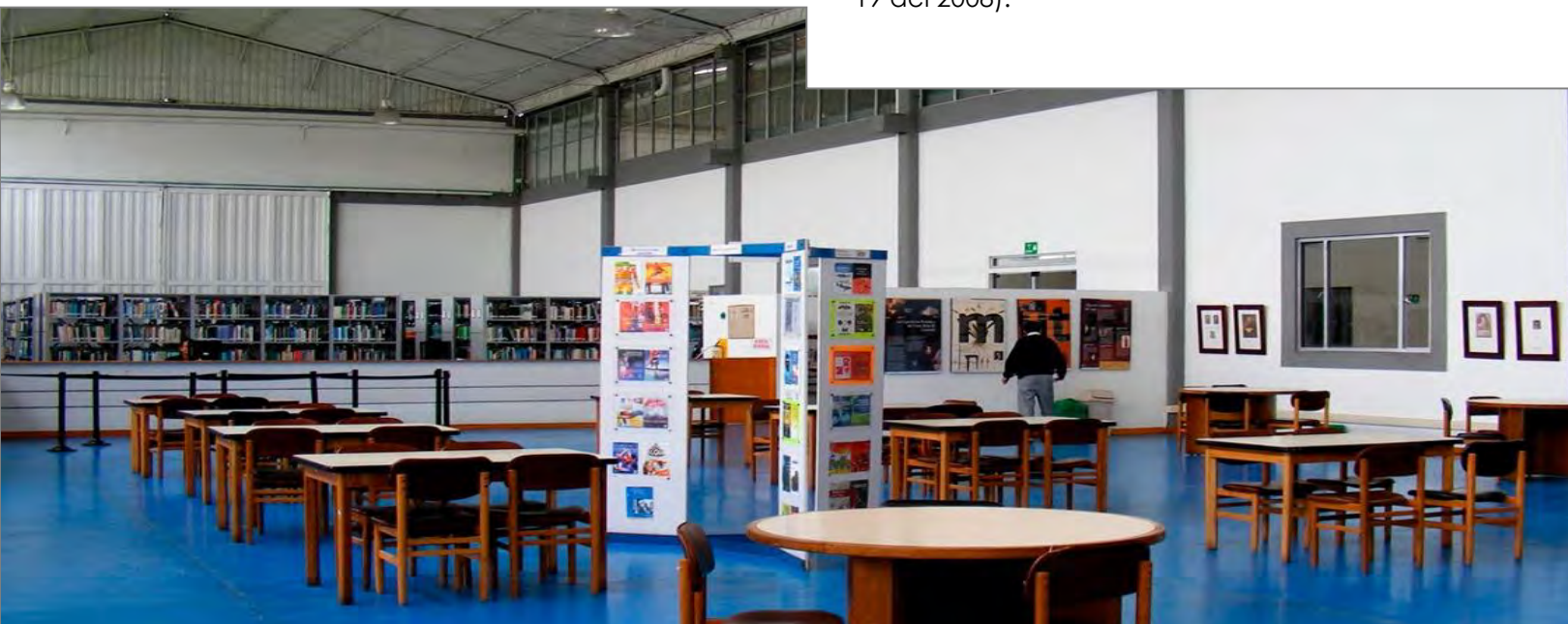
Ver:

<http://repository.udca.edu.co:8080/jspui/>

Así mismo para la edición digital de publicaciones en la Universidad, se ha implementado el software Open Journal Systems OJS, herramienta que ha permitido a los diferentes programas académicos de la Universidad, poder editar sus propias publicaciones periódicas en forma digital y hacer visible su información a través de la internet, de igual forma, la política para permitir publicar en OJS está en construcción.

Ver: <https://revistas.udca.edu.co/>

Tanto la biblioteca como los servicios de información del SIDRE, se han diseñado para soportar tanto: la docencia como la investigación de la Universidad, y es así como los servicios de información: la Diseminación Selectiva de Información, servicio de alerta, conmutación bibliográfica, Préstamo Interbibliotecario a nivel nacional e internacional y las alianzas estratégicas con otras instituciones pares a la U.D.C.A, como centros de investigación, instituciones de educación superior, bibliotecas de los diferentes gremios del país y centros internacionales que producen información de interés para nuestros investigadores. Lo que nos permite dar un cubrimiento global de la demanda de nuestra usuario. Este servicio está regulado por el reglamento del SIDRE establecido en la (Resolución 309 de junio 19 del 2008).





Actualmente, se está trabajando para presentar un proyecto de reestructuración del subproceso para la creación del CRAI, donde el SIDRE debe transitar de un centro gestor de recursos impresos disponibles física y localmente, para convertirse en un lugar donde el aprendizaje y el acceso electrónico al conocimiento marquen la diferencia. El reto que nos dan las tecnologías, el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica y el ritmo de cambio de los procesos de generación del conocimiento sientan las bases para que el SIDRE se convierta en el apoyo a la docencia, la formación y la investigación y en el corto plazo ser un centro activo de aprendizaje.

La creación de un Centro Activo de Aprendizaje y Formación (CRIF), el cual permitirá desarrollar un conjunto de nuevas funciones tipificadas en servicios, donde la estructura y funciones de la dependencia deben servir de "plataforma" para garantizar el desarrollo dinámico de servicios que permitan oportunidades y un óptimo aprendizaje a nuestros usuarios.

Se mencionan a continuación algunos de los logros puntuales obtenidos durante el año 2018:

- Se renovaron durante el periodo 9 contratos para la continuidad del acceso a las bases de datos bibliográficas, y se adquirieron dos EBSCO y Access Medicine, cumpliendo con el 100% de lo presupuestado para el 2018.
- Se ingresó al consorcio nacional para la adquisición de recursos bibliográficos electrónicos liderado por ASCUN, con lo cual, se obtendría el acceso a más de 3850 revistas y 2500 libros de cinco editoriales de gran impacto en literatura científica mundial.
- Se adquirieron 577 títulos y 640 volúmenes por un valor de \$93.728.487 y se renovaron 942 accesos E-Books por \$44.991.080,

cubriendo la totalidad de las demandas de los programas académicos.

- Se realizó, la compra y actualización de los software Dspace, OJS, EZproxy, como la renovación de Elogim, Janium para la mejora y visibilidad de la información bibliográfica producida y adquirida por la Universidad, quedando pendiente únicamente, la adquisición del software de control del plagio.
- Se realizó, la muestra editorial en el mes de septiembre y octubre (dos días) en el Campus Universitario y la sede de la Av. Boyacá, con la participación de trece editoriales, donde se obtuvo una donación de 20 libros y por un valor de \$1.470.700 y se recogieron 275 solicitudes de libros para su adquisición en el 1° semestre del 2019 por parte de los docentes que visitaron la muestra.
- Se logró enviar, los dos números de la revista de la Universidad publicados en el año 2018, distribuyendo 172 fascículos por número a igual número de instituciones con la cual el SIDRE mantiene canje, quienes enviaron en reciprocidad solo 87 ellas.
- Se realizó, el plan de mantenimiento preventivo de los equipos audiovisuales y adquirió un stop de lámparas para video beam.



2.1.2 Permanencia y Promoción Estudiantil

En el año 2007, la Universidad bajo parámetros de responsabilidad social, determinó la creación de un programa enmarcado en la educación con calidad, tendiente a disminuir el riesgo de deserción y promover la permanencia y promoción estudiantil, cuyos aspectos motivaron el establecimiento de objetivos institucionales tales como apoyar y orientar a los estudiantes de la comunidad universitaria con necesidades académicas, económicas y psicosociales que pudieran presentar dificultades durante el semestre y la carrera, para ello y con el concurso del trabajo articulado de Decanaturas, Direcciones de Programa, Docentes, Mentores, Tutores, Psicólogos, Asesores Financieros y Asesores en TICS, se ha logrado una importante labor en la permanencia y promoción estudiantil. Para el año 2018 se mencionan algunos de los logros destacados:

- Se realizó la Jornada de inducción y bienvenida a 821 estudiantes de 1º semestre. Se identificó la falta de acompañamiento permanente a los estudiantes por parte de algunos programas, para lo cual es necesario generar un mayor compromiso con los Coordinadores de grupo.
- Se estableció una importante relación sistémica entre la Universidad, los padres de familia y acudientes de los estudiantes desde el primer semestre, en esta actividad asistieron 438 personas quienes recibieron información académica y administrativa de la Institución.

- Se realizó la aplicación y determinación del perfil psicosocial del estudiante determinando las principales debilidades y fortalezas mediante análisis de variables psicológicas y entrega de informe a cada programa académico.
- Se establecieron las características psicosociales de los diferentes programas académicos con la participación 956 estudiantes.
- Se determinaron debilidades y fortalezas académicas disminuyendo riesgos de deserción, a través de un análisis y diagnóstico de los resultados de las áreas del conocimiento evaluadas en la prueba saber 11. Se espera, de acuerdo con el número de asignaturas con mayor pérdida y/o repitencia, brindar una mayor cobertura de atención a los estudiantes que requieran el servicio de tutorías.
- Se capacitaron 721 estudiantes en aspectos relacionados con la Prueba Saber Pro y TYT Pro, en áreas del conocimiento genéricas con refuerzo virtual y presencial de inglés.
- Se realizó la prueba piloto de semilleros de monitores, con el apoyo de 4 estudiantes con altos estándares académicos y psicológicos quienes brindaron monitoria a 82 estudiantes que requerían orientación académica en química y biología.
- Se dictaron 5 Talleres Formativos (Hábitos de estudio, Orientación vocacional, Manejo y organización del tiempo, Técnicas en atención y concentración y Socialización servicios PPE) a 946 estudiantes de 1º semestre de los diferentes grupos de cada programa académico, con el fin de promover su permanencia y promoción.



- Aplicación de la Encuesta Nivel de Satisfacción PPE a 800 estudiantes de diferentes programas y semestres académicos, elaboración de informe y seguimiento de estrategias.
- Asistencia a mesa de trabajo del Ministerio de Educación Agenda para la Permanencia y Promoción en IES. 9º Seminario internacional de investigación sobre la calidad de la educación - Ministerio de Educación.
- Durante el año 2018 se atendieron a 3173 personas entre estudiantes, padres de familia y acudientes con el apoyo de los psicólogos de Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, Mentores, Tutores y Asesores Financieros.
- Se aplicaron 86 test de orientación vocacional a estudiantes con dudas con respecto a la elección de programa académico.

2.1.3 Centro de Educación Virtual

- El plan de acción del Centro de Educación Virtual para el año 2018, está inmerso en el Plan de Desarrollo de la Universidad denominado "Nuestro compromiso es con la Excelencia", por lo anterior corresponde a la Línea estratégica 2: Consolidación Académica, Programa 3: Fortalecimiento Curricular, Proyecto 8: Uso de las Tecnologías en los procesos de Formación, cuyo responsable es el Centro de Educación Virtual. Algunos logros obtenidos durante el 2018, son:
- 36 profesores de posgrado y pregrado capacitados, a fin de desarrollar competencias tecnológicas y pedagógicas. Se espera para el próximo año, lograr flexibilizar el currículo ofreciendo cursos en modalidad blended learning o

mixta y aumentar el número de profesores de cada programa académico.

- Se migró a la versión 3.4 de la plataforma Moodle haciéndola más atractiva y a la plantilla de interfaz gráfica Lambda versión 1.84, haciéndola más amigable, mejorando la usabilidad por lo que fue necesario rediseñar los recursos didácticos innovadores en Informática e inglés, así como en los cursos de las 4 especializaciones a distancia. En el segundo semestre con la asesoría de la Universidad de los Andes se rediseñaron 7 unidades de aprendizaje de cursos adscritos a los diferentes programas académicos y para ellos se elaboraron 7 recursos didácticos integrales. Se diseñaron 2 OVAS de los cursos de Microbiología e Inmunología Veterinaria. Para optimizar el diseño es necesario adquirir algunos softwares especializados que faciliten el diseño de recursos.

No ha sido posible elaborar las cátedras: institucional, ambiental y de pedagogía de la constitución en modalidad mixta o b-learning y se evidencia poco interés en generar propuestas académicas en modalidad virtual o mixta, para lo cual se requiere el impulso de los Decanos y Directores de Programa.

- En el marco de la consultoría con el grupo Scimago, se presentó la nueva versión de Moodle, se acordaron algunos compromisos como el cambio en algunos elementos de la interfaz, manejo de los repositorios conjuntamente con la biblioteca y generación de estadísticas y analíticas de aprendizaje, así como apoyar la visibilidad de la investigación para lo cual se realizarán 6 módulos correspondientes a temas de investigación.
- Respecto a la elaboración del Plan estratégico PlanTIC con asesoría de



ConectaTe de la Universidad de los Andes, se inició el desarrollo del Objetivo 1 que consiste en “Definir visión y objetivos estratégicos que marcarán el rumbo de acción de la UDCA frente a la incorporación de las TIC a partir de formular un plan estratégico para el próximo quinquenio”. Se está elaborando el Plan Estratégico, para lo cual se realizó un diagnóstico y se espera culminar el plan a final del año para incorporarlo al Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024.

- Así mismo, se desarrolló el Objetivo 2 que consiste en “Desarrollar capacidad institucional para el uso de las TIC como

factor transformador de la docencia”. Para ello se capacitaron 14 docentes y el personal del Centro en “Diseño de ambientes de aprendizaje para Cursos en Modalidad Blended learning” y “Diseño de ambientes de aprendizaje en pedagogía invertida mediados por Tecnologías”. Por su parte, el personal del CEV realizó una pasantía de una semana en Conecta-TE el Centro de Innovación de la Universidad de los Andes con el fin de establecer la forma como funciona la asesoría a los docentes interesados en transformar sus prácticas pedagógicas con apoyo de las TIC.



2.2 Facultades y Programas Académicos

Se resalta de las diferentes facultades y programas, producto de sus procesos de autoevaluación e implementación de planes de mejoramiento, el avance respecto a actividades de docencia e investigación e Internacionalización. Se evidencian oportunidades de mejora en Extensión y Proyección Social.





Facultad de Ciencias



2.2.1 Facultad de Ciencias

En el año 2018, se llevaron a cabo las actividades académicas y administrativas necesarias para el buen desarrollo de la Facultad. Se destacan las siguientes actividades:

Logros y retos:

- Los logros obtenidos en investigación, evidenciados en la categorización de 2 investigadores en Colciencias en las más altas categorías, la publicación de artículos en revistas indexadas, y la ejecución de proyectos de investigación, conforme a los cronogramas establecidos.
- Generación de nuevos convenios para el desarrollo de prácticas de los estudiantes; lo que nos ha permitido aumentar la visibilidad de los programas en el entorno.
- Se dio inicio al proceso de movilidad internacional con los estudiantes de la Facultad.
- Se hizo la compra de todos los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.
- Apoyo en la definición de lineamientos y protocolos para los nuevos Laboratorios de la Universidad. Se realizó el mantenimiento de todos los equipos disponibles en los laboratorios.
- Se realizó la oferta de cursos intersemestrales.
- Se evidenció como debilidad de la Facultad, la oferta de cursos de educación continua.
- Debido a aspectos presupuestales no fue posible llevar a cabo la asistencia y participación de profesores, en eventos para la divulgación de resultados de investigación.

2.2.1.1 Programa de Química

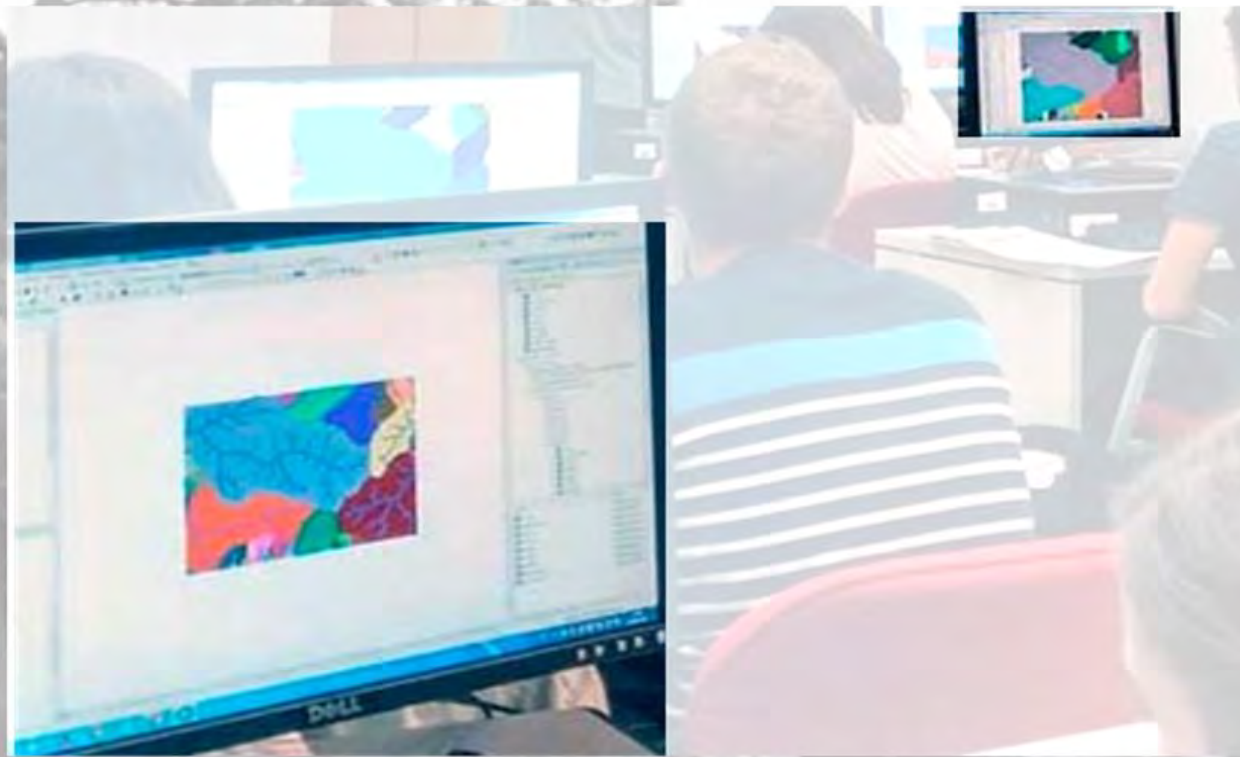
- Se realizó la compra del servicio de prácticas de Laboratorio con la Universidad Pedagógica Nacional y con un Laboratorio que presta el servicio de alquiler de equipos. Estas actividades se desarrollan para el curso de Análisis Instrumental.
- Se realizó el reconocimiento a la CTB por estudiantes matriculados en el programa.
- El 27 de octubre se llevó a cabo la celebración del día del Químico. La actividad incluyó una charla sobre emprendimiento en Química, y posteriormente actividades lúdicas y un almuerzo ofrecido por la Universidad.
- Se elaboró la propuesta para la compra de equipos robustos (FTIR-IR. Se prevé, para el 2019, definir el esquema para la dotación de equipo nuevo y de reposición en los laboratorios).
- Si bien fueron elaboradas las propuestas de cursos de educación Continua (HPLC y Diplomado en Validaciones), no se ejecutó ninguno. Así como, la Universidad tampoco fue favorecida con el curso dirigido a la Fiscalía, presentado a través de licitación pública.
- Los logros obtenidos en investigación, evidenciados en la categorización de 2 investigadores en Colciencias en las más altas categorías, (Rubén Torrenegra como Investigador Emérito y Yosslen Aray como Investigador Senior).
- Participación activa, del Director del Programa, en las actividades de promoción.
- Participación de los estudiantes en actividades externas como el Encuentro Bogotano de Química, realizado en la Universidad de Los Andes.



2.2.1.2 Programa de Química Farmacéutica

- Se participó en el Foro sobre el futuro del Químico Farmacéutico, realizado en el marco del Congreso de Farmacología realizado en Medellín. Así mismo, durante el mes de noviembre se participará en el Congreso Nacional de Farmacovigilancia, que se desarrollará en Bogotá.
- Participación de los estudiantes en actividades externas como el Congreso Nacional de estudiantes de Química Farmacéutica.
- Un profesor del Programa está participando en la capacitación sobre Modalidad B-learning, que se está desarrollando con el acompañamiento de la Universidad de Los Andes, y el Centro de Educación Virtual de la Universidad.
- Generación de nuevos convenios para el desarrollo de prácticas de los estudiantes; lo que nos ha permitido aumentar la visibilidad de los programas en el entorno. En el mes de septiembre se dio inicio a las rotaciones clínicas en el Hospital de la Misericordia, con una evaluación muy positiva a la fecha.
- Se dio inicio al proceso de movilidad internacional con los dos estudiantes del programa, para realizar un semestre en el exterior.
- El 3 de octubre se llevó a cabo la celebración del día del Químico Farmacéutico. La actividad incluyó dos charlas sobre el tema de Cosméticos, y posteriormente un almuerzo ofrecido por la Universidad.
- Debido a las dificultades que se han tenido para conseguir un repuesto de un equipo (lámpara de deuterio para espectrofotómetro), con los proveedores, no se ha podido realizar el mantenimiento de este equipo. Se sugiere contemplar la opción de reposición de este equipo.
- Se realizó la compra del servicio de prácticas de Laboratorio con la Universidad Pedagógica Nacional, con un Laboratorio que presta el servicio de alquiler de equipos y con la Universidad Nacional. Estas actividades se desarrollan para el curso de Análisis Instrumental y Toxicología. Se realizó el reconocimiento a la CTB por estudiantes matriculados en el programa.





**Facultad de Ciencias
Ambientales e
Ingenierías**



2.2.2 Facultad de Ciencias Ambientales e Ingenierías

2.2.2.1 Programa de Ciencias Ambientales

- En materia de docencia se ha mejorado en aspectos como mantener actualizados los Syllabus de las asignaturas y guardar copia de los mismos, evaluar adecuadamente a la planta de cátedra que se contrata, tener sus hojas de vida actualizadas, y estar pendiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- Se han realizado dos revisiones curriculares de asignaturas específicas; una para permitir el retiro de las asignaturas de Inglés del Plan de Estudios, y otra, para mejorar el número de horas en cada asignatura de acuerdo con las modificaciones autorizadas por el Consejo Académico (Acta 441). También se realizaron las salidas de campo según programación.
- En Investigación los resultados han mejorado notablemente, se publicaron dos (2) Artículos, han aceptado para publicación cuatro (4), se han sometido tres (3) y se encuentran en redacción cinco (5). Se ha participado en varios congresos y seminarios a nivel nacional e internacional en donde se han presentado ponencias orales y tipo poster.

Sin embargo, la producción continúa concentrada en unas pocas personas, y los investigadores continúan trabajando de forma aislada. Se están desarrollando tres proyectos de investigación en el grupo Sostenibilidad Ambiental, y se están formando dos (2) investigadores a nivel de doctorado.

Con lo anterior la planta profesoral de nueve personas, se conforma de la siguiente manera: Tres (3) doctores, y seis (6) magísteres, de los cuales dos están en proceso de formación a doctorado y se espera que uno este graduado para marzo de 2019 y el segundo para octubre de 2019.

Se adquirieron los equipos correspondientes al proyecto: Movimientos, uso de hábitat, cría y crecimiento de *Porphyriops melanops bogotensis*, subespecie amenazada, en el norte la Sabana de Bogotá; de la profesora Loreta Rosselli.

- En la función sustantiva de Extensión, se han mantenido las relaciones con los grupos de interés del programa. La base de datos de egresados graduados está al día y se realizó una comparación de datos contra las bases de reportes del SNIES, encontrado algunas inconsistencias, en las cuales se está trabajando para que se corrijan. Se llevó a cabo el encuentro de egresados (30 de noviembre), en donde se les hizo un recorrido por las nuevas instalaciones del edificio de laboratorios, se dio una charla sobre: Gestión del Riesgo de Desastres; y se habló sobre la creación de un Consejo Profesional de Ciencias Ambientales, cuya iniciativa requiere que los egresados sean miembros activos.

Igualmente, se ha brindado el apoyo necesario tanto de estudiantes como de profesores a los programas de promoción y se incursionó en redes sociales mediante la página oficial del programa en Facebook.

- Es necesario construir un mapa de grupos de interés del programa para detectar posibles grupos no atendidos o considerados con anterioridad.



- Es de resaltar que el convenio de cooperación firmado con el Parque Jaime Duque ha resultado muy favorable para el programa. Se han firmado dos (2) extensiones a los memorandos de entendimiento con el PNUMA y se renovó el convenio de Cooperación con el Jardín Botánico de Bogotá.
- En materia de gestión, el control y mantenimiento de los equipos de laboratorio se pudo realizar de forma permanente y según demanda del cronograma establecido. Se han implementado mejoras en los procedimientos académicos administrativos, que facilitan el flujo de información hacia y desde los estudiantes. Sin embargo, aún es necesario seguir trabajando en el mejoramiento de este aspecto.

2.2.2.2 Programa de Ingeniería Agronómica

- El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 4595 del 21 de marzo de 2018, renovó la Acreditación de Alta Calidad del Programa por seis años.
- El Plan de estudio P172, el cual es producto del pasado Plan de Mejoramiento propuesto por el Programa, está en marcha. Se espera articular el Plan de Estudios a la revisión, actualización y renovación curricular de la Institución en el periodo 2019.
- El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 9248 del 7 de junio de 2018, renovó el Registro Calificado del Programa de Ingeniería Agronómica por siete años.
- El Grupo de Investigación Producción Agrícola Sostenible ha logrado varios objetivos, entre ellos: Ser categorizado por Colciencias en A1, aplicación a convocatorias externas e internas, producción científica y otros productos y la categorización de uno de sus integrantes como Investigador Junior.
- Los profesores Mario Cano y Jaime Roa recibieron los títulos de Doctor en Ciencias Agrarias y Magister en Agroforestería Tropical, respectivamente.
- Se ha participado en las ferias estudiantiles organizadas por la Universidad. Se siguen empleando las redes sociales para hacer promoción de las actividades del Programa y difusión de eventos del mismo.
- Con éxito se participó en la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Una publicación del Director del Programa estuvo entre las publicaciones universitarias con mayores ventas.
- Se está trabajando en la puesta en marcha de por lo menos dos actividades de extensión por semestre. El Programa logró la realización de dos videos promocionales de la actividad investigativa del Programa. Realización: Canal Zoom, Uniminuto y la Universidad.
- Se siguen mejorando los indicadores de la actividad de movilidad estudiantil, mientras que se evidencia debilidad en movilidad de docentes.
- Sin sacrificar la calidad de la docencia, el Programa adelantó un "plan de sustitución" de profesores de cátedra, logrando reducir casi en su totalidad los catedráticos. Las salidas de campo se hicieron más eficientes.



La Especialización en Manejo Sostenible de Suelos cada día se consolida como Coterminal y como programa de posgrado. Se espera consolidar el Programa de Maestría en Agroforestería Tropical, dadas las dificultades por el bajo nivel de matriculados.

- Se avanza en la elaboración del documento de contexto del Programa de Ingeniería Agronómica.
- Los convenios con Universidades extranjeras se mantienen, permitiendo que los estudiantes puedan cursar semestres internacionales y pasantías en México, Brasil, Argentina. Los trabajos que se adelantan con ACOFIA, Asociación Colombiana de Facultades con Programas de Ingeniería Agronómica y Agronomía, permitirá en un futuro mejorar el indicador de movilidad nacional cuando los planes de estudio sean similares entre Programas.
- Trabajo interdisciplinario de los Programas de Maestría en Agroforestería, Enfermería, Ingeniería Comercial y Derecho. Curso de Extensión: Diseño de huertos agroecológicos innovadores como estrategia para promover paisajes agrícolas sostenibles.
- Se adelantan trabajos de innovación aplicados al sector agrícola en el marco del Convenio con la Escuela Colombiana de Ingeniería. (ECI).
- Se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Se espera un trabajo importante en investigación ya que, en la UJTL cuentan también con un Grupo de Investigación en AI.
- Participación con ponencia de una profesora del Programa en el Congreso Internacional de Suelos

2.2.2.3 Programa de Ingeniería Geográfica y Ambiental

En el marco del programa de Ingeniería Geográfica y Ambiental, se han obtenido importantes logros durante el período 2018, presididos por la renovación de la Acreditación de Alta calidad del Programa mediante la Resolución No. 09919 del 19 de junio de 2018 del Ministerio de Educación Nacional. En este contexto se han realizado las siguientes actividades:

- Se realizaron 29 salidas de campo y dos prácticas de Geofísica.
- El 5 de octubre de 2018 se llevaron a cabo tanto el Congreso Estudiantil de IGA y la celebración del día del Ingeniero Geógrafo y Ambiental.
- Participación en dos eventos internacionales en Córdoba, Argentina (CELI- U. de Córdoba): Resiliencia y Cambio Climático (abril 2018), El Radar SAR como herramienta de monitoreo del ambiente y la producción (septiembre 2018). Ponencia "Desiertos: comparando avances de la investigación sobre restauración ecológica en casos específicos de Colombia y Chile, IX Congreso Iberoamericano de Control de Erosión – Chile (No se asistió).
- Asistencia de docentes a eventos nacionales en Bogotá: -Taller Guía metodológica para análisis de riesgos por movimientos en masa en la infraestructura vial. SGC. Jornadas de Capacitación ArcGisPro, ESRI. -II Simposio de Gobierno Urbano: Hacia una transformación del concepto de lo urbano. Universidad Nacional de Colombia. - Biental Geográfica de Colombia.



Academia de Ciencias Geográficas, SOGEOCOL. - Taller Empresarial Articulación para enfrentar el cambio climático. ANDI –CCO. - Taller Comité Técnico para el estudio del Fenómeno del Niño.

- Comisión Colombiana del Océano. -Taller de socialización, propuestas y aportes al estado actual del conocimiento con respecto al estudio del Fenómeno El Niño/La Niña. Organizado por la CCO, DIMAR, Universidad de la Salle. - Reunión de usuarios estratégicos de variables meteorológicas. Organizado por el DANE.
- Se continuó la investigación en la Cuenca Media del Río Chicamocha, cumpliendo estrictamente la programación establecida.
- Se concluyeron los tres proyectos de investigación: Movilización de conocimientos y espacialidad Mhuyska, Módulos de consumo agrícola en la cuenca río Sumapaz, Atlas del Cambio Climático de las Américas (Cooperación internacional por parte de ocho países del Continente Americano, con apoyo financiero del Instituto Panamericano de Geografía e Historia). Se espera publicar artículos científicos, productos de investigación.
- En 2018 funcionaron dos semilleros: Geoperspectivas (18 estudiantes, 5 docentes) y Cambio Climático y Gobernanza del Agua (14 estudiantes, 3 docentes). Se espera lograr que los estudiantes publiquen artículos en revistas especializadas en temas geográficos y ambientales.
- Se publicaron tres artículos en Revistas Científicas. Se sometieron 10 artículos en diferentes revistas.

- Dirección de 12 trabajos de investigación a 16 estudiantes como Trabajos de Grado.
- Orientación y tutoría de 11 pasantías de Servicio Social Universitario como opción de grado.
- Se participó activamente en 15 reuniones del Comité Técnico Interinstitucional de apoyo al Ordenamiento Territorial, aportando conceptos como representante del sector académico.
- Se renovó la Acreditación de Alta Calidad del Programa IGA, con la expedición de la Resolución No. 09919 del 19 de junio de 2018 del Ministerio de Educación Nacional.
- Cinco estudiantes del Programa IGA hicieron semestre internacional en 2018.
- Se firmó un convenio de cooperación interinstitucional para actividades académicas con el Instituto de Biodiversidad Alexander von Humboldt, y se consolidaron los convenios existentes con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, con el IDEAM y con la CAR Cundinamarca. Se llevaron a cabo acciones para la firma de un convenio de cooperación entre la U.D.C.A y la Comunidad Tikuna de San Martín de Amacayacu – Amazonas.
- En el Proceso Formación, se menciona el reintegro de 13 estudiantes, cuatro en 2018-1 y nueve en 2018-2. Se ajustó el Plan de Estudios del Programa IGA, por la eliminación de cuatro cursos de inglés, creando tres asignaturas: Geoestadística, Programación Python y Ambiente y Desarrollo, y se propuso ampliar la oferta de cursos electivos con la creación de Oceanografía, Aplicaciones SIG y Evaluación de Impactos Ambientales.



- Se destaca la adquisición de material de apoyo para la docencia con el software ArcGis para educación, que mantiene al Programa actualizado y a la vanguardia en el empleo de las modernas tecnologías de la información y la comunicación.
- El docente del Programa IGA, Iván Herrera Pérez, continuó sus estudios doctorales "Ciencias y Tecnologías de la Tierra y del Medio Ambiente" en la Universidad de Jaén – España, con el apoyo de la Universidad (medio tiempo de su jornada laboral).

2.2.2.4 Programa de Ingeniería Comercial

- Se desarrolló el Seminario de Grado Internacionalización Empresarial.
- Se contó con la participación de 80 asistentes en el Congreso Internacional de Ingeniería Comercial, se contó con la exposición de 10 trabajos de investigación de estudiantes y egresados, 10 posters de proyectos de investigación de estudiantes.
- Se realizó el encuentro de egresados, el cual contó con la participación de 26 asistentes.
- Participación en ferias de colegios, seguimiento y asesoría a aspirantes para ingreso al programa. Participación en expo estudiantes en la Universidad y en Corferias.
- Diseño del curso de Excel Financiero Avanzado para empresas comerciales, a cargo del profesor Julio Ruge.
- Diseño de cursos modalidad Blending por parte del profesor David Africano.
- El sábado 10 de noviembre, se impartió el curso piloto con convocatoria abierta a 30 participantes de diferentes municipios, representantes de comunidades y funcionarios públicos.

- Curso de proyección social para la Alcaldía Municipal de Sopó desde el Grupo interdisciplinario en Agricultura Familiar: Modulo de Capacitación para la innovación en agricultura familiar basado en Aprendizaje Basado en Problemas –AB Prof. David Africano.
- Se ejecutó con éxito en la semana 6-10 noviembre de 2018, Hábitos de vida saludable para el consumo responsable, un trabajo interdisciplinario en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) –AB Prof. David Africano.

2.2.2.5 Programa de Especialización en Manejo Sostenible de Suelos

- En el desarrollo de las actividades del Programa, se matricularon 29 estudiantes en total en el periodo académico 2018-I y 26 2018-II. Se realizaron algunos cambios en la planta docente puesto que se redujo el número de profesores de cátedra y se vincularon profesores de planta con asignación de horas en la PILA. Se realizó la evaluación correspondiente al desempeño docente.
- Se espera mantener y/o incrementar el número de matrículas para el siguiente año, aprovechando diferentes espacios, tales como reuniones con personal del sector productivo, instituciones.
- Realización exitosa del curso de educación continuada en el tema de Degradación de Suelos.

2.2.2.6 Programa de Especialización en Gestión Socio Ambiental

La Especialización en Gestión Social y Ambiental, adscrita al Programa de Ingeniería Geográfica y Ambiental, ha desarrollado una serie de gestiones tendientes al fortalecimiento del programa de posgrado que ha involucrado en el año 2018 las siguientes acciones:



- En el marco de la promoción del programa se ha enviado correos electrónicos a potenciales interesados en el programa difundiendo los alcances del Posgrado.
- Se ha procurado una amplia difusión en los programas de pregrados de la Universidad en la modalidad de coterminales a fin de fortalecer el acceso a la educación de posgrado.
- La Especialización en Gestión Social y Ambiental, ha sido desde su creación, uno de los programas de posgrados de mayor cantidad de admitidos, aspecto que se mantuvo en todo el período 2018 con un flujo promedio de 12 estudiantes sin contar a los cursantes de modalidad coterminales.
- Entre los logros a los que se han arribado mediante la constante revisión de los contenidos de los cursos del programa, figura la articulación entre los cursos impartidos, lo que ha permitido integrar coherentemente los contenidos transversales, y un mayor aprovechamiento de las salidas académicas.
- La Planeación propuesta para el año 2018 ha sido ejecutada tal como estaba prevista. Sin embargo, se sugiere incluir mayor cantidad de profesores de tiempo completo a los ejercicios de docencia contemplados en el Programa de Posgrado.
- Los seguimientos se han hecho en relación al cumplimiento de los contenidos de los cursos, la labor docente y las trayectorias académicas de los estudiantes.
- Para generar trabajos de grado de calidad y acordes con la realidad, se han celebrado convenios entre la U.D.C.A e Instituciones públicas y privadas a fin de generar de modo concreto procesos de gestión socioambiental.

2.2.2.7 Programa de Maestría en Ciencias Ambientales

- Se está mejorando el índice de graduación del programa. Se obtuvo el grado de un estudiante del Acuerdo 456 en el mes de junio, otro aprobó su trabajo en el mes de noviembre, se tiene certeza de que al menos 6 de los 11 estudiantes que faltan obtendrán su grado en diciembre de 2018, y se espera la próxima graduación de otros dos que no forman parte del Acuerdo.
- Los estudiantes que están en transición al nuevo plan de estudios manifestaron su satisfacción con los nuevos cursos y enfoques que tomó el programa de Maestría.
- Todos los estudiantes del programa cuentan con proyectos de investigación activos.
- Se contó con la visita de un experto Costarricense que realizó una conferencia sobre investigación científica a los estudiantes, profesores y egresados del programa.
- Se contó con la visita de una experta mexicana que realizó una estancia de una semana para trabajar en dos artículos científicos en colaboración internacional México, Colombia, Argentina y, quien además presentó una conferencia sobre su línea de investigación a los estudiantes, egresados y profesores del programa.
- Se realizó una visita a México para colaborar con un Taller de servicios ecosistémicos urbanos y para participar en la reunión anual de la Red de Socioecosistemas de México de la cual se es miembro.



2.2.2.8 Programa de Maestría en Gestión Socio Ambiental

La Maestría en Gestión Socioambiental, adscrita a la modalidad de profundización ha desarrollado una serie de gestiones tendientes al fortalecimiento del programa de posgrado que ha involucrado en el año 2018 las siguientes acciones:

- En el marco de la promoción del programa se ha enviado correos electrónicos a potenciales interesados en el programa difundiendo los alcances del programa.
- Se han realizado acercamiento a Instituciones públicas y privadas a fin de poner en conocimiento los objetivos y alcances del programa de posgrado.
- Articulación con los contenidos de los cursos de la maestría en Ciencias Ambientales, lo que ha permitido compartir los mismos e integrar cohortes lo que enriquece profundamente el desarrollo de los mismos.
- Se ha avanzado en la mayor articulación con los cursos de Especialización en Gestión Social y Ambiental, a fin de que el tránsito entre Especialización y Maestría sea más dinámico, fluido y atractivo para los estudiantes.
- La Planeación propuesta para el año 2018 ha sido ejecutada tal como estaba prevista. Se sugiere para el próximo año incluir mayor cantidad de profesores de tiempo completo a los ejercicios de docencia contemplados en el Programa de Posgrado.
- Los seguimientos se han hecho en relación al cumplimiento de los contenidos de los cursos, la labor docente y las trayectorias académicas de los estudiantes.

- En pos de generar trabajos de grado de calidad y acordes con la realidad, se han celebrado convenios entre la U.D.C.A e Instituciones públicas y privadas a fin de generar de modo concreto procesos de gestión Socioambiental.
- Durante el 2018 se han registrado los primeros 4 (cuatro) graduados de la Maestría de la primera cohorte.

2.2.2.9 Programa de Maestría en Agroforestería Tropical

- 2 estudiantes del Acuerdo 456 culminaron con sus estudios, 1 estudiante que ingresó en 2017 tienen proyecto de investigación con avances de implementación, 1 estudiante que ingresó en 2017 tienen proyecto de investigación con revisión de pares y adelanta la incorporación de observaciones.
- 1 curso de extensión liderado desde la Maestría en Agroforestería Tropical en: Diseño de Huertos Agroecológicos Innovadores como estrategia para promover paisajes agrícolas Sostenibles realizado el 10 de noviembre con actores estratégicos.
- Participación de 3 conferencistas internacionales en actividades de formación y extensión dentro del programa de Maestría en Agroforestería Tropical:
 - EMBRAPA-Brasil: George Amaro, Análisis Financiero y Valoración económica de servicios ambientales en sistemas de producción integrados.
 - INPE – Brasil: Francisco Silva, Uso de la Modelación como herramienta de apoyo para la toma de decisiones en sistemas agroforestales del bioma Caatinga: Una Aplicación de la dinámica de sistemas.

- Universidad de Yale / Forest and Environmental Studies – Estados Unidos : Gillian Bloomfield, Conferencista en el Curso de Extensión Diseño de Huertos Agroecológicos Innovadores.
- Un docente participó en dos cursos internacionales de formación virtual: Diseño de Agropaisajes Sostenibles con ELTI (Environmental Leadership & Training Initiative) de la Universidad de Yale. Análisis Financiero en Sistemas Agroforestales con Embrapa – Brasil
- Presentación de la especialización en el Encuentro de Experiencias en Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático que organizó la Subdirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo en el Hotel Casa Dann Carlton los días 20 y 21 de septiembre de 2018.
- Opción con la Red de Desarrollo Sostenible RDS para publicar aviso en la página web y boletín.
- El día 05 de octubre en el marco del Foro de Educación Ambiental para el Cambio Climático organizado por la Red Temática de Educación Ambiental de la RCFA y la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.D.C.A se hizo el lanzamiento de la Especialización con asistencia de más de 50 personas.

2.2.2.10 Especialización en Gestión de Riesgos Climáticos

- A partir de la definición con la Dirección del Programa de Ciencias Ambientales del trabajo para el segundo semestre de 2018 en el PILA, se retomaron acciones para la promoción del programa de especialización, cuyo inicio se dio después de recibido el Registro Calificado del mismo en el primer semestre de 2018.
- Se creó el GRAFO del programa EG 01. Se inició proceso de difusión formal del programa ante el IDEAM, ASOCENTRO, Unidad de Gestión de Riesgos de Cundinamarca, entre otras entidades.
- Los dos últimos meses, septiembre y octubre se logró ubicar toda la información en la página web de la U.D.C.A.
- Participación en Foro de Ley de Cambio Climático, Investigación y Servicios Ecosistémicos convocado por el Ministerio y la red RAUS en la Universidad Agraria de Colombia, el miércoles 15 de agosto.
- Se incorporó la Facultad de Ciencias Ambientales e Ingenierías y en particular el programa de especialización en Gestión de Riesgos Climáticos dentro del paquete de propuestas de formación avaladas por el MADS.
- A la fecha, se tienen dos (2) inscritos en el programa de Especialización, cinco prospectos serios y cerca de 30 contactos interesados en proceso de seguimiento.
- Invitación al Foro Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático el viernes 30 de noviembre, en el cual se presentará el programa. Así mismo, invitación al evento ANDI UANDES Articulación para Enfrentar el Cambio Climático.

2.2.2.11 Maestría en Gerencia y Gestión Integral de Residuos Sólidos

- Obtención del Registro Calificado otorgado el 15 de agosto de 2018 con Resolución No. 013549/2018.
- Eventos para promocionar el programa: RED ELAC Evento Economía Circular y Residuos el martes 20 de noviembre en la Cámara Colombo Chilena de Comercio; XII Congreso Jurídico de Servicios Públicos UEXTERNADO, jueves 22 de noviembre; Foro Negocios Verdes ANDI-EAN lunes 26 de noviembre.



- Reunión en la UAESP el martes 14 de agosto con funcionarios de Aprovechamiento y disposición final de Residuos, allí se presentó la Maestría.
- Presentación en reunión REP ECONOMIA CIRCULAR PACTO GLOBAL, jueves 15 de agosto de 2018.
- Presentación del Grupo de Investigación GRUA y línea Gestión Institucional de Residuos Sólidos en ASOCENTRO, martes 21 de agosto de 2018.
- Cumbre de Sostenibilidad Revista Semana Sostenible septiembre 04 de 2018. Se llevaron y repartieron folletos de la maestría LAC.
- Se hizo presentación del Consorcio LAC de Gestión Sostenible de Residuos Sólidos en el XVIII Congreso Internacional de Residuos Sólidos en Barranquilla septiembre 12 al 14 de 2018.
- Durante los meses de agosto y septiembre se realizaron dos importantes eventos donde la maestría es la garante de estos:
 - Foro Taller de Gestión de Residuos Especiales y RAEE, Grupo Retorna ANDI, que se realizó el miércoles 26 de septiembre 2018 en la U.D.C.A. y el Foro "Contaminación por Residuos y Economía Circular como Alternativa de Solución" en el marco de Expogeográfica 2018, que tuvo lugar en la Casa de España el jueves 27 de septiembre, todo auspiciado por la Sociedad Geográfica de Colombia. Allí se presentó formalmente la Maestría en Gerencia y Gestión Integral de Residuos Sólidos.
 - En el mes de septiembre se creó el GRAFO del programa MA10.
 - Participación en el XVIII Congreso Internacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos en Barranquilla, U.D.C.A aparece como entidad que apoya el evento y se hizo publicidad de la maestría MGGIRS.



Facultad de Ciencias Agropecuarias





2.2.3 Facultad de Ciencias Agropecuarias

Logros y retos:

- 85% de avance en la estructuración del documento para el Programa de Doctorado en Ciencias Veterinarias. Se tiene previsto consolidar la estructura investigativa suficiente tanto en productos como en investigaciones de impacto. Consolidar los acercamientos con universidades extranjeras, para hacer una oferta con pasantías internacionales. Es necesario, tener mayor solidez en la maestría y robustecer la infraestructura.
- Participación en la reunión de la Red MARCA, a través de la cual se lograron convenios de movilidad internacional con 5 países y becas recíprocas en Brasil y Uruguay.
- Se realizó un proceso de análisis y renovación curricular del núcleo común de las Ciencias Pecuarias incorporando mayores criterios de flexibilidad.
- Se culminó el proceso de renovación curricular del programa de MVZ con actualización del PEP, incorporando aspectos contenidos en los 17 objetivos de desarrollo sostenible.
- Se culminó el proceso de autoevaluación de los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia y el Programa de Zootecnia.
- Se radicó el documento de autoevaluación con fines de Reacreditación del programa de MVZ, se espera visita de evaluación externa en el mes de marzo de 2019.
- Se avanzó en el diseño del documento maestro del Programa de Maestría de profundización en Medicina interna y cirugía veterinaria.
- Los programas de MV y MVZ tuvieron reconocimiento de dos estudiantes dentro de los mejores Saber Pro en cada una de las áreas.
- Mejoría en el desempeño de los estudiantes de los primeros semestres, mediante el fortalecimiento de habilidades de lecto-escritura.
- Incorporación de algunos profesores en el entrenamiento para diseño de material didáctico para la educación virtual en el marco del convenio con la Universidad de Los Andes.
- Se implementaron estrategias de investigación formativa como las jornadas de exposición de Biomodelos realizada 13 de noviembre.
- Se realizó el tercer encuentro de Morfo fisiología el 14 de noviembre en el cual participaron conferencistas internos y externos, cuyo objetivo es poner en común los avances en la enseñanza de la fisiología y su articulación con la anatomía, como uno de los ejes centrales de la enseñanza, para la formación de los Médicos Veterinarios, los Zootecnistas y los Médico Veterinarios Zootecnistas.
- Se efectuó en el marco de varios cursos, jornadas de socialización de posters como una actividad de socialización de información.
- El Programa de Zootecnia participó en el encuentro de currículo nacional, que se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Colombia.



- El profesor Alejandro Amaya presentó su candidatura en el marco del programa de desarrollo profesoral.
- La profesora Catalina Avendaño culminó su programa Doctoral en la Universidad de Zaragoza, aumentando el número de Doctores en la Facultad.
- Se vinculó a la Facultad Mayra Díaz, Doctora en Nutrición Animal.
- Diseño del documento para consolidar la Unidad de asistencia técnica agropecuaria y de servicios.
- Se capacitaron más de 100 personas en diferentes municipios.
El esfuerzo de la Universidad se ha cristalizado en colocar a la Facultad de Ciencias Agropecuarias como número uno en producción científica en la Universidad de acuerdo con las metas establecidas en la consultoría Scimago, esperamos continuar la consolidación investigativa, con nuevas vinculaciones y la cultura de producción de nuestros profesores.
- Se logró la incorporación de 55 estudiantes a los seis (6) semilleros de investigación activos.
- Se realizó con éxito la jornada de investigación con la participación de docentes y estudiantes del pre y posgrado.
- Seis estudiantes realizaron pasantías en investigación en el marco del convenio U.D.C.A-FIDIC (2 de MV y 4 de MVZ) y cuatro más en el ámbito internacional.
- Se logró la incorporación del 90% de la planta profesoral a proyectos de investigación.
- Se logró la publicación de 23 artículos indexados en Scopus, siendo la Facultad con mayor número de publicaciones de alto impacto de la Universidad.
- Hubo reconocimiento del grupo de investigación de Ciencia Animal de parte de Sapiens Research, certificación por pertenecer a los mejores grupos según el Ranking ASC-2018 con un puntaje de 644 y en el puesto 83 entre más de 4300 grupos categorizados.
- En el marco del seminario de grado se implementó un ejercicio de investigación formativa que culminó con la socialización de un Poster de profundización en temas de interés.
- Se reactivó el convenio de cooperación con CENIACUA cuyo objeto es aunar esfuerzos para el desarrollo de proyectos de colaboración, formulación diseño e implementación de planes y proyectos de formación e investigación.
- Dos estudiantes fueron invitados al encuentro mundial de acuicultura Aqua.
- El profesor Camilo Prieto participó como ponente en el encuentro mundial de acuicultura aqua.
- Se aprobaron 7 proyectos de investigación nuevos con participación de estudiantes de Pregrado y Posgrado, con el fin de fortalecer la Maestría en Ciencias Veterinarias.
- La Doctora Natalia Reyes realizó estancia de investigación en la Universidad de Bristol, logrando su vinculación en proyectos de investigación, publicando dos artículos indexados por Scopus.
- Se dio inicio al proyecto de investigación en Chlamydia en el marco del convenio IDPYBA-U.D.C.A.



- Los investigadores de la Facultad participaron en la capacitación ofrecida por Scimago.
- A través de los recursos de contrapartida en el marco del convenio 131 UDCA –IDPYBA, se adquirieron equipos para Genética molecular; también algunos equipos para microscopía. por valor de \$300.000.000. Tenemos como fortaleza el vínculo con el estado, la capacitación de población en condiciones de vulnerabilidad además del reconocimiento por la venta de servicio en la clínica veterinaria, también hemos mejorado el seguimiento a los egresados. Como debilidad tenemos la escasa oferta de cursos de educación continua, que esperamos superar el próximo año.
- Se iniciaron actividades en el marco del convenio del Centro de Recepción Temporal de Fauna Silvestre. Convenio 131 de 2017, cuyo objeto es recepción, tratamiento, rehabilitación de animales silvestres incautados en terminales terrestres y aéreos. Por valor de \$2.809.698.112.
- Se suscribió el contrato 376 de 2018 para la atención de palomas de la plaza de Bolívar por valor de \$21.000.000.
- Cinco estudiantes de MVZ realizaron proyectos de gestión empresarial como opción de grado.
- Se incrementó la movilidad internacional de estudiantes.
- Tres profesores fueron invitados como pares académicos internacionales (Fernando Gallego- Paraguay, Leonardo Roa-Paraguay y Teresa Carvajal- México)
- La Facultad lideró el encuentro nacional de programas de Medicina Veterinaria.
- La Facultad fue ratificada en la presidencia de la Asociación de Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Hubo participación activa en el primer encuentro internacional de inmunología.
- Se realizaron actividades de proyección social con las comunidades de La Calera y Zipaquirá- Vereda Rio frio.
- La Facultad apoyó con capacitaciones a la comunidad de Cerro Norte en el manejo de Gallinas ponedoras.
- Se realizaron dos eventos académicos en el marco del convenio con Fedequinas (2 Cursos de empadronadores).
- Se firmó un contrato de prestación de servicios con el municipio de Zipaquirá, cuyo objeto es “la toma de muestras coprológicas, análisis, diagnóstico y orientación sobre manejo del endoparasitismo en la población bovina, ovina y equina para el procesamiento de muestras de parasitología”, por valor de \$8.000.000.
- Se realizó la capacitación de la Policía Ambiental en manejo de fauna silvestre y doméstica, con el fin de favorecer el trabajo de aprehensión de este tipo de especies.
- El Dr. Fernando Borda logró mantener su participación en la Junta Directiva de AGROSAVIA.
- Se estableció relación entre la U.D.C.A – CAR para la caracterización del cangrejo rojo- especie considerada como invasora de la laguna de Fúquene.
- Se realizó trabajo a través de la Clínica Veterinaria en el centro comercial La Colina y el municipio de La Calera con la comunidad y mascotas.
- La Facultad participó en una capacitación sobre internacionalización del currículo.



- El programa de MVZ Cartagena logró ejecutar con éxito un diplomado "Fortalecimiento de capacidades territoriales para la recuperación de la producción agropecuaria como aporte a la construcción de paz en Colombia, en los departamentos de Córdoba y Bolívar", en alianza con la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura – FAO.
- El programa de MVZ- Cartagena participó en la Capacitación y desarrollo de proyectos agropecuarios en los montes de María en asocio con la Universidad de Cartagena, Fuerza Montemariana-Convocatoria Ministerio de Educación Nacional.
- La Clínica Veterinaria en su área de pequeños animales incrementó sus servicios llegando a la historia 800 durante el año.
- Un grupo de estudiantes participo en la feria internacional de caballos de paso fino en Valledupar- Cesar.
- Acopasos realizó un reconocimiento a la Universidad por su compromiso con el Gremio Equino y formación de profesionales para el sector.
- La Facultad participó en el Congreso Internacional de Bienestar Animal organizado por la Alcaldía de Manizales con una ponencia.
- La Facultad participó en el primer congreso "Colombia libre de maltrato Animal", organizado por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia con una ponencia.



Facultad de Ciencias de la Salud



2.2.4 Facultad de Ciencias de la Salud

Logros y retos:

A nivel académico:

- Los programas de pregrado de la Facultad son reconocidos por su alta calidad, evidencia de lo anterior es la Renovación de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional y la Acreditación Internacional ARCUSUR obtenida por el Programa de Enfermería.
- Se fortaleció la Internacionalización del currículo en relación con la movilidad estudiantil y docente es así como: 4 estudiantes estuvieron en Brasil, 4 en México de los cuales dos estarán realizando su internado rotatorio durante un año, 1 en Perú. En movilidad entrante se recibió un estudiante de Brasil.
- Dos profesores fueron invitados a Chile, uno recibió la formación como Par internacional ARCUSUR., y la Decana fue invitada a Primer simposio Iberoamericano de salud Pública en México. Se realizaron pasantías internacionales en la Universidad de Jaén en España y otra en Japón. Los profesores de los programas tuvieron la posibilidad de hacer varias ponencias en eventos nacionales e internacionales.
- Se fortalecieron las relaciones de los convenios internacionales con la Universidad de Quintana Roo y la Universidad de Kentucky.
- Se recibieron profesores visitantes dos de Portugal de la Universidad de Coímbra y uno proveniente de España.
- Se realizaron varios eventos académicos con invitados nacionales e internacionales.

En Investigación

- La Facultad se fortaleció de manera importante en esta área. Los grupos de Investigación quedaron clasificados en Colciencias de la siguiente manera: 1 B y 3 en C.
- Se publicaron 12 artículos en revistas indexadas y se mejoró en el reconocimiento de los docentes teniendo actualmente 14 investigadores de Colciencias, 10 en la categoría junior y 4 en asociados.
- Se continuó el fortalecimiento de los semilleros de investigación.
- Se continuó con la participación activa tanto en redes de conocimiento como en asociaciones gremiales en ACOFAEN, ASCOFAME, ALAFEM, Comité Olímpico Colombiano.

En proyección social

- Se inició un trabajo en cooperación con la Secretaria de Salud de Cundinamarca conformando el nodo de Humanización, donde han participado 60 miembros de las diferentes secretarías de la salud municipales.
- Se ha seguido fortaleciendo la relación con las instituciones con las que se tiene convenios docencia servicio y se han aumentado las relaciones de cooperación interinstitucional con ONGS privadas.
- Se ha continuado con la oferta de los cursos de soporte vital avanzado.
- Se ha empezado a articular el trabajo de proyección social con otras facultades a través del programa salud cuidado y territorio, y se ha continuado con los programas y proyectos existentes.



2.2.4.1 Programa de Enfermería

- La evaluación de cumplimiento del plan de acción del programa de Enfermería durante el año 2018 arroja una evaluación positiva. El programa ha seguido fortaleciendo sus procesos en todas las áreas.
- En relación con profesores es importante señalar que no se ha podido suplir las tres plazas de profesor de planta pendientes, de dos concursos para docente de planta que fueron autorizados en el primer semestre 2018. Es importante señalar que el programa debe fortalecer su planta docente porque sus indicadores respecto a la evaluación ARCUSUR – CNA en profesores de planta ha disminuido en número y en nivel de doctorado pues actualmente todos los docentes son magísteres.
- Comprometidos con la autoevaluación constante y en relación con las observaciones y recomendaciones de los pares académicos, se ha seguido trabajando en el plan de mejoramiento específicamente en la revisión y re significación curricular.
- La Universidad y sus directivas propusieron solicitar un aumento de cupos al Ministerio de Salud, en ese sentido, el programa ya actualizó los anexos técnicos correspondientes y está en el proceso de firma de otros si de los convenios y consecución de los cupos faltantes para hacer la solicitud formal al Ministerio.
- A nivel de Visibilidad Nacional e Internacional, el programa ha seguido desarrollando estrategias que le han permitido generar contactos con profesores de otras universidades y actividades conjuntas, pero es necesario fortalecer esta área aprovechando que el programa ya hace parte de Arcusur, lo que debe redundar en actividades de cooperación en docencia, investigación y proyección social.
- Se logró la movilidad de dos estudiantes a México y Brasil, así mismo, una estudiante mexicana curso último semestre en la Universidad. A través de eventos académicos con UniSabana y Fundación Universitaria Sanitas, se realizaron trabajos académicos de cooperación con profesores internacionales. Profesores que son pares de revistas indexadas.
- A nivel nacional se logró la movilidad de estudiantes con la FUCS y Unisanitas.
- Se realizó un eventos conjunto con Unisanitas; Encuentro de semilleros de investigación y Seminario internacional de tecnologías en Enfermería.
- Uno de los retos más grandes del programa es fortalecer la oferta pos gradual, sin embargo las estrategias de posicionamiento de la especialización de cuidado domiciliario no han generado los resultados esperados y actualmente no se tiene estudiantes. Esto significa hacer una evaluación de la pertinencia de la misma en relación con la demanda del mercado, para ajustarla o transformarla. En relación con la formulación de otros posgrados es importante señalar que la Facultad tiene como uno de sus propósitos formular una materia interdisciplinaria que amplíe los campos de acción de los profesionales de salud.
- Se incluyó en todos los contenidos programáticos de cuidado de enfermería aspectos ambientales. Se adelantaron campañas de reciclaje, talleres con los estudiantes sobre el cuidado ambiental, conversatorios con invitados externos sobre temáticas de interés.



- Los encuentros de evaluación formativa por periodo académico con los profesores de cada uno de los semestres, permitieron hacer un seguimiento individual de cada estudiante y mirar su rendimiento estableciendo planes de mejora.
- Se logró implementar un proyecto de aula por cada una de las asignaturas de cuidado.
- A través del programa Permanencia con calidad se ha podido hacer seguimiento a los estudiantes que tienen dificultades y desean retirarse, generando múltiples estrategias de apoyo tanto sociales, psicológicas como financieras a través del trabajo coordinado con Bienestar y Soluciones financieras.
- Respecto al desempeño de los estudiantes en el exámenes de estado Saber-Pro, el programa está dentro y por encima del promedio nacional en la mayoría de las áreas, en algunas superior.
- Se realizaron las 4 capacitaciones en temas pedagógicos y didácticos.
- Mantenimiento de aula virtual por Moodle que contiene las evidencias del programa.
- Se realizó la planeación y preparación del encuentro de egresados, el cual se llevara a cabo el 29 de noviembre. Se ha venido haciendo la caracterización de los Egresados que permita establecer formación pos gradual, campos de desempeño, y experiencias significativas a partir de la encuesta momento cero.
- Cumplimiento del 100% de las actividades propuestas por docentes y estudiantes en proyectos específicos para las comunidades de Cerro norte Chia - generación de acciones interdisciplinarias e interfacultades y gestión de apoyos interinstitucionales.
- Se participó en todas las reuniones de ACOFAEN, en las comisiones de salud sexual y reproductiva, salud mental y promoción de la salud adelantando acciones específicas en cada una.
- La Universidad en cabeza de la Directora del programa fue elegida como presidente del Consejo Técnico Nacional de Enfermería – máxima autoridad de la Enfermería en Colombia.
- Se participó activamente en RIGES, Alianza por la salud pública, comisiones Acofaen.
- El curso de Soporte Vital Avanzado es exitoso en la demanda. Se tiene previsto generar más diplomados o cursos que tengan demanda. No se pudo realizar el diplomado de cuidado crítico por baja demanda.
- Los grupos de investigación del programa fueron clasificados en B y C. Se aumentó el número de profesores clasificados como investigadores. Los profesores investigadores han venido trabajando en entregar los productos programados en sus planes de trabajo.

2.2.4.2 Medicina

- La evaluación de cumplimiento del plan de acción del programa de Medicina durante el año 2018 arroja una evaluación positiva. El programa ha seguido fortaleciendo sus procesos en todas las áreas.
- En relación con la prevención de la deserción, se ha seguido fortalecido de manera importante el programa de permanencia y promoción estudiantil, lo que ha permitido detectar problemáticas estudiantiles relacionadas con manejo del tiempo, dificultades de aprendizaje, relaciones interpersonales, violencia intrafamiliar, intentos de suicidio,



enfermedades crónicas de alto impacto, gestaciones no planeadas, dificultades económicas entre otras. Se han generado estrategias de apoyo que involucran tutorías académicas específicas, apoyo psicosocial individual, familiar y grupal. Acciones educativas relacionadas con comunicación asertiva, manejo de conflictos y humanización entre otras.

- En relación con profesores es importante señalar que se tienen dificultades en la consolidación de grupo docente y será necesario un concurso y/o una convocatoria para 4 docentes de planta que son requeridos aún.
- Se desarrolla la formulación del plan de mejoramiento, teniendo en cuenta, las recomendaciones de los pares de CNA.
- Se han realizado acercamientos con algunos asesores técnicos científicos, sin embargo, no se ha logrado avances en la consolidación de un equipo para la formulación de 4 documentos maestros de programas de posgrados nuevos (Ginecobstetricia, medicina familiar, pediatría, medicina interna).
- Desde el periodo 2018 -1, se han recibido 100 estudiantes a primer semestre. Se tiene pendiente la firma de todos los anexos técnicos por parte de los directores de educación médica de las IPS.
- Se realizó entre diciembre de 2017 y enero de 2018, el reconocimiento al 100% de los docentes vinculados por los convenios docencia servicio.
- Se mejoraron los resultados y la posición de los estudiantes del programa en la presentación de las pruebas de estado con respecto al año anterior.

- Se inició el proyecto de promoción de la salud de grupos poblacionales del municipio de Cajicá en situación de vulnerabilidad, con enfoque en medicina familiar y comunitaria.
- Se realizaron tres seminarios: Enfermedades huérfanas, actualización en urgencias y avances en inmunología.
- Se movilizaron 13 estudiantes de internado lo que corresponde al 92% de la meta.
- Se ha cumplido a la fecha con el 50% de las 25 de las publicaciones de la Facultad en el marco de los compromisos establecidos con la Consultora Scimago. Se debe continuar con el seguimiento a los docentes que han sometido sus manuscritos y que aún no han recibido respuesta de las editoriales de las revistas.

2.2.4.3 Programa de Ciencias del Deporte

- Se realizó el mantenimiento a los equipos del gimnasio y el laboratorio de Ciencias Aplicadas al Deporte.
- El Grupo de investigación fue recategorizado a C.
- Se están ejecutando tres proyectos de investigación.
- Se sometieron manuscritos a revistas indexadas.
- Se delimitó a la Sabana de Bogotá, como zona de influencia para desarrollar intervención en comunidades deportivas.
- Se formuló un proyecto de impacto para las comunidades deportivas, pero no se ha logrado su financiación.
- Se logró cofinanciación por \$24.000.000 del Comité Olímpico Colombiano e IDRD para desarrollar un seminario internacional, previsto para noviembre de 2018.



- La U.D.C.A mantiene la membresía en ARCOFADER, en la cual la Institución en cabeza de la Dirección del Programa, ostenta la Presidencia de la Red. De otra parte, RED GLOBAL, en donde la Universidad hizo presencia en la Sesión de Santiago (Chile 2018).
- A la fecha se han realizado gestiones con la Instituto de Cultura Física, Manuel Fajardo de Cuba; así mismo, la Universidad de Coimbra de Portugal, para iniciar la formación de un doctor en el área del entrenamiento deportivo.
- El informe final de autoevaluación con miras a la renovación de la acreditación del programa de Ciencias del Deporte, se radicó en SACES-CNA en noviembre de 2018.
- Se están trabajando tres documentos maestros para la creación de los programas: Tecnología en Formación Deportiva, Profesional Universitario en Entrenamiento Deportivo y Fisioterapia.
- Se movilizaron 5 estudiantes a Brasil y 8 estudiantes a Chile. Así mismo, se recibió un estudiante proveniente de Brasil.
- Se aplicó a la convocatoria del Programa Erasmus y se logró la aprobación de recursos que serán ejecutados a través de la Universidad de Coimbra en el año 2019.

- Movilización en el marco del presupuesto asignado para el I Congreso Internacional de Gobernanza en el Deporte.
- Tercera fase del polideportivo cubierto, ejecutada satisfactoriamente con fecha de entrega 14 de noviembre de 2018.

2.2.4.4 Técnico Profesional en Entrenamiento Deportivo

- No se asignó una partida especial para promocionar el programa.

2.2.4.5 Especialización en Enfermería de Atención Domiciliaria

- Aunque se hizo visita al 100 % de hospitales en convenio la promoción de la especialización no ha sido efectiva porque no se tienen aspirantes. Es necesario, ejecutar alternativas de promoción que permita la generación de aspirantes.

2.2.4.6 Especialización en Entrenamiento Deportivo

- No se inicio cohorte en el programa de especialización en Entrenamiento Deportivo. No se asignó una partida especial para promocionar el programa.

2.2.4.7 Maestría en Ciencias del Deporte

- No se asignó una partida especial para promocionar el programa.





Facultad de Administración y Negocios



2.2.5 Facultad de Administración y Negocios

El proceso de autoevaluación de los programas de la Facultad de Administración y Negocios, se desarrolló con la integración del equipo de trabajo, bajo una metodología de la transversalización de las áreas del conocimiento, de las funciones y metas contempladas en plan de mejoramiento, dicho proceso se constituye en una filosofía de calidad y búsqueda de la excelencia permanente de los programas, dentro del cual para el año 2018, se plantearon metas que le aportaron al mejoramiento de los programas y de las condiciones de relacionamiento con la comunidad académica.

Logros y retos:

- Desde la formación se trazaron metas que contemplaron la actualización del Proyecto Educativo del Programa, la socialización y sensibilización del PEI y el plan del desarrollo profesoral.
- Construcción de una línea curricular que permite determinar los límites y alcances de cada uno de los cursos contemplados en los planes curriculares, también se adelantó en los programas, estudios de contextualización para la actualización de los planes de estudio de los programas.
- Recategorización en C, del grupo de investigación, y reconocimiento de Colciencias como uno de los grupos de mayor aporte científico a las ciencias sociales ubicándolo en la posición 79 entre más de 4.300 grupos categorizados.
- Se adelantaron los informes de autoevaluación con fines de acreditación en los programas de Administración de Empresas y Negocios Internacionales.
- Se radicaron los documentos maestros de los Programas de: Especialización en Sistemas Integrados de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo-HSEQ, y de la Especialización en Marketing Digital, de los cuales se recibió visita 26, 27 y 28 de noviembre.
- Se recibieron 2 estudiantes de Brasil y México, bajo el ámbito de movilidad académica internacional y se enviaron 6 estudiantes con diferentes destinos internacionales (Argentina, México y Brasil).
- Se firmaron 3 convenios de cooperación interinstitucional con UNITEC, UNIPILOTO, y el Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos (CAEL) del Senado de la Republica de Colombia.
- El 100% de los actores de la Facultad participaron en la socialización y sensibilizaron sobre PEI.
- Se estima en un 60% de actualización de los PEP de los tres programas de la Facultad.
- Para el primer semestre del año, no se pudo alcanzar la meta de los cupos definidos para cada programa, el cual se superó para el segundo semestre con la firma de un convenio con el SENA para la profesionalización de tecnólogos relacionados con los campos de formación que ofrece la Facultad.



- La Facultad en acompañamiento de cada uno de los programas, elaboró un documento que contempla acciones, a desarrollar a nivel de formación, actualización y capacitación de sus profesores de planta.
- Se ha logrado que en todos los cursos del área disciplinar de los programas se adelante el proyecto de aula.
- Se adelantan dos consultorías en el ámbito de mercadeo y negocios, y uno en contaduría, para empresas Pymes.
- A partir del proceso de planeación académica, se han logrado unificar los cursos comunes en la Facultad.
- Se alcanzó la materialización con la correspondiente firma de los representantes legales de los siguientes convenios: 1. Convenio Marco de Cooperación Internacional 2017-2021, entre la Corporación Universitaria UNITEC y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A, 2. Convenio de Cooperación Académica suscrito entre la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A y la Universidad Piloto de Colombia. (Convenio Marco) 3. Convenio Específico de Colaboración, Programa de Intercambio Académico entre la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A) y la Universidad Piloto de Colombia. Se encuentra en revisión final por parte del Centro de Altos Estudios Legislativos del Congreso de la República de Colombia (CAEL), documento marco que ya fue firmado por el señor Rector; 4. Acuerdo de Colaboración entre el Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos (CAEL) del Senado de la Republica de Colombia y la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales.
- Organización y participación de los siguientes eventos de carácter internacional: 1. Segundo Seminario Internacional de Negocios: "Colombia en Paz y Sostenible" (Organizadores: U.D.C.A, UNITEC, UNIEMPRESARIAL y AREANDINA). 10 de mayo de 2018. 2. Congreso Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas (Organizadores: UNIAGUSTINIANA). 26, 27 y 28 de septiembre de 2018. 3. Primer Congreso Internacional de Logística: "Servicios Logísticos, una tendencia global" (Organizadores: U.D.C.A, Universidad El Bosque y Universidad Cooperativa de Colombia). 30 de octubre de 2018.
- En el marco de la propuesta de Misión Académica Internacional a Luisiana (Estados Unidos), se estableció contacto con el College of Business - Southeastern Louisiana University, generando un espacio para que el docente acompañante (U.D.C.A) realizara una ponencia dentro del desarrollo del Seminario: "Empresa, Cultura y Negocios en el Mundo".
- 100% de investigadores de la Facultad con CvIac actualizado.
- Se radicaron 3 artículos, sin respuesta aún por parte de las editoriales.
- Dado el tiempo de dedicación de los profesores de cátedra ha sido difícil involucrarlos en los programas y servicios que ofrece Bienestar Universitario.
- Actualización de aproximadamente el 90% del total de egresados de la Facultad.
- Se contactó al ICA, COLSUBSIDIO para interacción en el ámbito tecnológico en la parte rural. Se entregaron contratos para la firma de esas instituciones.
- Se logró la firma de 4 convenios individuales, con el fin de incorporar a estudiantes de la Facultad en el desarrollo de sus prácticas empresariales.



Facultad de Ciencias Jurídicas, de la Educación y Sociales





2.2.6 Facultad de Derecho, Educación, Ciencias Sociales y Humanas

El informe que se presenta de las acciones realizadas durante el 2018, recoge los proyectos y actividades que se llevaron a cabo de acuerdo con el Marco de la nueva Facultad de Ciencias Jurídicas, de la Educación y Sociales, aprobada según el Acuerdo No. 430 del 1º de diciembre de 2017, en donde se establece que la nueva estructura de la Facultad regirá a partir del 1º de febrero de 2018, con las funciones y tareas de esta normativa, además de las encomendadas a nivel general para todas las Facultades de la Universidad.

Todo ello en coherencia con los principios y objetivos institucionales y en el PEI, especialmente en lo referente a las funciones de docencia (Programa de desarrollo profesoral y formación en TIC) y el apoyo al desarrollo de los programas académicos de la nueva Facultad, especialmente dirigidos al logro de la excelencia académica y a la transformación académica de la docencia y mejora en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Logros y retos:

- Se formuló el Plan de Desarrollo Profesoral el cual fue aprobado por el Consejo Directivo y ratificado en el Consejo Académico del 4 de octubre de 2018. Se espera la implementación en sus componentes de administración, capacitación y actualización durante el 2019 y años siguientes.
- Respecto al Proyecto Institucional para la Transformación Académica de la docencia con el uso de TIC, se realizó un diagnóstico con profesores y estudiantes para conocer el estado de desarrollo del uso de las TIC en la docencia y en desarrollo de los cursos, las percepciones

de estudiantes y profesores y los directivos, así como las observaciones y sugerencias planteadas por estas personas.

- Capacitación de 20 profesores de diferentes facultades y 6 personas del CEV, en el diseño de unidades de aprendizaje en ambientes virtuales, modalidades híbrida, mixta y blended en la Universidad de los Andes. Se espera que esta capacitación se continúe a fin de disponer por lo menos un 30% de los profesores de planta entrenados en este aspecto, para incrementar el número de cursos ofertados con estas metodologías y ambientes virtuales y que además contribuyan a capacitar a otros profesores.
- El Plan estratégico de nivelación para los 9 estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental fue presentado y aprobado por las instancias directivas y el Consejo Académico, e igualmente ha recibido apoyo especial por parte de la Rectoría, la Vicerrectoría General y del Subsistema Académico y la Dirección de Servicios Financieros y Logísticos.
- Durante el 2018, se desarrollaron dos diplomados para profesionales no licenciados, uno en cada periodo académico para un total de 22 profesores : 9 en el 2018-1 y 13 en 2018-2.
- Se dio cumplimiento a todas las actividades relacionadas con la planeación académica y el apoyo a los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación institucional y demás actividades de gestión académica y de atención a los estudiantes.
- En la dimensión de docencia se apoyó la capacitación en TIC , en la Universidad de los Andes, de 8 profesores del Centro de Educación Virtual y de la Maestría en Educación Ambiental.



- En investigación se continuo en la Maestría en Educación Ambiental con la investigación del proyecto Iberoamericano con las Islas Baleares sobre la Educación de las competencias científicas, tecnológicas y pensamiento critico mediante la enseñanza de temas de naturaleza, de docencia y tecnología, se apoyó el Proyecto de Investigación interdisciplinaria (Derecho, Ingeniería Agronómica e Ingeniería Comercial) sobre Innovación en Agricultura Familiar, con la participación del Profesor de planta Gustavo Adolfo Ortega.
- En extensión y proyección social, se participó en la Feria de las Ciencias con la intervención de una estrategia didáctica de juegos ambientales, elaborada por un estudiante graduado del programa de Maestría en Educación Ambiental, el cual también se utilizó en tres sesiones de trabajo recreativo realizado en el Colegio Distrital Jorge Gaitán Cortes donde se dejaron dos ejemplares y se les dio capacitación a los profesores para su realización en grupos de 5 estudiantes.
- En materia de internacionalización se apoyó y fue aprobado por la Vicerrectoría General la realización de pasantías, dos en Argentina en donde se presentaron dos ponencias sobre proyectos de investigación y el estado de la educación con respecto a los objetivos del milenio en materia de educación ambiental y una estadía no remunerada en la Universidad Panamericana de Guadalajara y el ITESO (México) para el desarrollo de un trabajo de investigación como tesis de grado en la Maestría Desarrollo Educativo y Social de la UPN.
- Igualmente con el apoyo de la oficina de Relaciones Internacionales, dos estudiantes del Programa de Derecho realizaron pasantías a nivel internacional así: Paola Betancour en la Universidad San Luis de Argentina y Oscar Conde en UNIS- Brasil.
- Se logró concertar la realización del curso de Educación Continuada sobre Educación Ambiental en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia.
- Se desarrollaron los siguientes cursos intersemestrales: Dos (2) en el Programa de Derecho: Bienes I y Derecho Procesal Civil, dos (2) en la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, tres cursos, saber en Comunicación, Fundamentos de Química y Matemáticas I.

2.2.6.1 Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

- El Programa fue organizado, el proceso académico ordenado y todos los objetivos de formación cumplidos.
- Los estudiantes matriculados continúan y se fortalecen con la formación programada y desarrollada por la Facultad.
- El equipo de la Facultad organizado con objetivos y metas claras y definidas de trabajo en cuanto al desarrollo y avance en la formación de Licenciados, ha permitido una mejor ejecución de los procesos académicos y una administración efectiva del programa.



2.2.6.2 Derecho

- Se avanzó en la revisión y actualización conjunta de los programas analíticos de curso, con el objetivo de buscar mayor coherencia entre lo planeado y lo realizado en cada uno de los cursos a lo largo de las 16 semanas del periodo académico. Este trabajo se ha venido realizando, a partir de varios indicadores: 1.Resultados de evaluaciones de docentes, 2.Resultados de exámenes preparatorios y 3. Resultados de pruebas SaberPro.
- Se ha avanzado en la evaluación del trabajo en investigación producto de las cátedras sobre metodología de la investigación con el fin de proponer acciones que busquen una mayor ponderación por parte de los estudiantes sobre la relación del conocimiento de los instrumentos y métodos, de tal manera que ello se concrete en proyectos de monografía que logren desarrollarse antes de finalizar las materias del plan de estudios.
- Se han generado los siguientes documentos que forman parte de una propuesta modificatoria de la reglamentación:
 - Documento preliminar de reglamentación de las monografías
 - Compilación de la reglamentación de exámenes preparatorios de programas de derecho acreditados.
 - Propuesta de reglamentación de exámenes preparatorios
 - Criterios de evaluación de exámenes preparatorios orales.Se requiere organizar el trabajo de los estudiantes de cuarto semestre y de semestres posteriores para prever la articulación de las materias de metodología de investigación con los trabajos de grado, promoción para la presentación de exámenes preparatorios una vez se ha cumplido el requisito de

terminación de materias de la respectiva área del derecho y ofrecer alternativas a la presentación de exámenes preparatorios en las modalidades escrita y oral.

- Se han formulado iniciativas para la realización de actividades de extensión y proyección social (Gestión para la realización de un diplomado conjunto con el programa de derecho de la Universidad Nacional de Colombia y el establecimiento del programa de Justicia y Participación Ambiental Comunitaria).
- Un avance que vale la pena resaltar, es la percepción entre los estudiantes de la importancia de planear la movilidad a programas en otros países. Este año se logró que dos estudiantes desarrollaran su plan de estudios en un programa de derecho en una universidad con convenio con U.D.C.A.
- Durante el 2018, se graduaron los primeros 20 abogados del Programa de Derecho.

2.2.6.3 Especialización en Docencia para la Educación Superior

- Se logró una tasa de matrícula y mantenerla en el proceso de formación. Haber desarrollado el programa con lujo de competencia. Es necesario, promocionar el programa, divulgar sus éxitos y sus beneficios personales y profesionales.
- Satisfacción de los estudiantes por la calidad de la formación recibida.

2.2.6.4 Maestría en Educación Ambiental

- 12 estudiantes graduados.
- Desarrollo del componente flexible del programa a través de cursos electivos sobre temas actuales en Educación Ambiental y Educación para el Desarrollo Sostenible.



- Fortalecimiento de la articulación Teoría-Práctica con las salidas de campo a poblaciones de Cundinamarca y el trabajo con las comunidades.
- Presentación de 3 ponencias en congresos internacionales.
- Escritura con el Equipo UAS y el Grupo GRUA de 2 artículos y un Libro sobre la III fase del proyecto Universidades Sostenibles. Los artículos están en evaluación, uno en revista Scopus y otro en Revista Publindex.
- Desarrollo del Proyecto Iberoamericano coordinado por la U. de Islas Baleares, España "Educación de las competencias científica, tecnológica y pensamiento crítico mediante la enseñanza de temas de naturaleza de ciencia y tecnología", CYTPENCRI. Proyecto EDU2015-64642-R (MINECO/FEDER) con financiación del Ministerio de Economía y Competitividad de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
- Aceptación de 1 artículo producto del trabajo de grado de una estudiante vinculada al proyecto iberoamericano, que será publicado en la Revista Indagatio Didactica de la Universidad de Aveiro, Portugal.
- Participación con una estudiante en un Simposio del proyecto CYTPENCRI en el VIII Congreso Internacional de formación de Profesores de Ciencias con investigadores de España y Brasil.
- Participación en Expociencia-Expotecnología en Corferias en el espacio "Cacharreando con Ciencia", con juegos de educación ambiental diseñados por un egresado de la Maestría quien se vinculó a la actividad.
- Realización de un proyecto de extensión en la IED Jorge Garcés Navas de Engativá para promover la educación ambiental utilizando un juego diseñado por un egresado de la Maestría.
- Realización del Foro "Educación para el Cambio Climático" con la participación de universidades vinculadas a las Redes RCE Bogotá y RAUS y la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Trabajo con 50 habitantes de la Vereda Soatama, municipio de Villapinzón, Cundinamarca. Se realizó un ejercicio de recuperación de la memoria desde lo ambiental, lo social, lo político a través de cartografía social.
- Celebración del Día del Agua en el municipio de Villapinzón con la participación de las autoridades municipales y la comunidad en talleres realizados por los estudiantes de la Maestría.
- Participación en el 7th Americas RCE Meeting 2018 en Posadas, Misiones, Argentina en representación del RCE Bogotá de Colombia. Presentación del Proyecto: Teacher training in education for climate change.



Dirección de Investigación y Gestión del Conocimiento



2.3 Dirección de Investigación y Gestión del Conocimiento

Su gestión amparada en los preceptos del 418 de 2016, por el cual se actualizó la estructura orgánica y se integran en un Acuerdo único las disposiciones y lineamientos para la implementación de la organización por procesos en la U.D.C.A, comprende la ejecución de las acciones en torno a las líneas estratégicas institucionales de investigación, grupos ejecutores de investigación, que permitan participar efectivamente en las convocatorias de proyectos, jóvenes investigadores Colciencias y otras fuentes de proyectos. La generación y divulgación del conocimiento, edición y difusión de las publicaciones generadas y asegurar el adecuado manejo del Patrimonio Intelectual de la Universidad. Orienta los diseños de los procesos investigativos integrados a los enfoques curriculares para el ofrecimiento de las Maestrías en coordinación con la dirección de Formación. La actividad investigativa y de productividad académica en la Universidad.

Durante el 2018, las actividades se orientaron a la consolidación de las políticas que definen la actividad de investigación; así mismo, se trabajó en conjunto con el Grupo Scimago en el fortalecimiento de la visibilidad de la investigación. Es necesario trabajar con los profesores en el proceso de generación de artículos y su publicación en revistas de alto impacto, así como en la identificación de fuentes de financiación diferentes a la U.D.C.A. La cultura del reporte y de las buenas prácticas de la actividad investigativa debe ser uno de los derroteros para el 2019.

Es necesario que desde la Dirección se empiece a trabajar con más énfasis en los análisis cuantitativos, de modo que podamos planificar y asegurar un buen impacto en las comunidades científicas, así como en los diferentes ranking que miden la actividad investigativa.

Logros y retos:

- Se cuenta con todos los proyectos en la plataforma Universitas XXI, y se realiza el seguimiento financiero.
- En el marco de las convocatorias del 2018 se han financiado 12 proyectos y están en proceso de aprobación 10 más.
- Se consolidó el banco de evaluadores interno. Acuerdo 463 del 8 de marzo del 2018.
- Se cuenta con el enlace directo, en la sección de investigación de la página web, de Universitas XXI.
- Se han identificado fuentes de financiación a nivel nacional e internacional. Se espera incrementar el número de aplicaciones a estas convocatorias.
- Se realizará en diciembre una capacitación en Vigilancia Tecnológica con Connect Bogotá-Región, orientada a la identificación del potencial de transferencia de los resultados de investigación.
- Se continua trabajando de la mano con Connect Bogotá-Región y otras entidades como la ANDI y la ACAC, con el objetivo de fortalecer la Transferencia Tecnológica en la U.D.C.A.



Se cuenta con una matriz, que permite a los coordinadores y decanos, la actualización en tiempo real de los participantes en los semilleros.

- Se cuenta con el Acuerdo 469, que dicta las disposiciones del Programa de Formación en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Se cuenta con un convenio con la Universidad Panamericana de México, que contempla el apoyo en temas de evaluación; así mismo, se trabajó este tema con tres Universidades del Brasil, con quienes se adelantan convenios.

13 Grupos de Investigación

FACULTAD	Grupo	2017*
Facultad de Ciencias Ambientales e Ingenierías	Producción Agrícola Sostenible	A1
	Investigaciones Geográficas para el desarrollo territorial	B
	Grupo Red "Universidad y ambiente" GRUA	C
	Sostenibilidad Ambiental	C
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Grupo de Investigación en Ciencia Animal	A
Facultad de Ciencias de la Salud	Cuidado de la Salud y desarrollo sostenible	B
	Saber y práctica en Enfermería	C
	Grupo de Investigaciones Biomédicas y de Genética Humana Aplicada - GIBGA	C
	Ciencias el Deporte y la Actividad Física	C
	Productos Naturales U.D.C.A	C
Facultad de Administración y Negocios	Grupo de Investigación Compensación con Justicia Social	C
Facultad de Ciencias Jurídicas, de la Educación y Sociales	Estilos de pensamiento y estilos de aprendizaje	C
	Derecho, Justicia y Ambiente - GIDEJAM	No categorizado

Fuente: Dirección de Investigación y Gestión el Conocimiento

* Convocatoria 781 de 2017

- Se han tramitado 60 bonificaciones por producción académica. Algunos profesores no conocen el sistema de bonificaciones y no escriben, debido a esto espera implementar procesos de capacitación y difusión del plan de bonificaciones.
- Se generó la Resolución 807 del 26 de octubre de 2018, mediante la cual se ajustó el procedimiento para el otorgamiento de bonificaciones.
- Se cuenta con el micrositio de investigación.
- El 100 % de los profesores cuentan con una cuenta en CVLAC, el 80 % tienen una cuenta en Researchgate, el 50 % en google académico y el 40% en ORCID.
- Se tiene el registro de todas las publicaciones en revistas indizadas Scopus.
- Se han realizado 4 capacitaciones con el grupo Scimago, así como con Connect Bogotá.
- Se realizó la Jornada de Investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la participación en Expociencia-Expotecnología.
- Se realizó corrección de estilo e idioma a 15 documentos.
- El trabajo que se adelanta en el marco de la consultoría de Scimago, ha permitido el incremento de la producción, lo cual apoya la consecución de las metas de los grupos para ascender o mantenerse.
- Se cuenta con la información actualizada de colecta y acceso a recurso genético.

CONVENIOS

EDUCACIÓN
CONTINUADA
(Más de 2000
beneficiarios/año)



PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA
COMUNIDAD

Consultorio Jurídico
Clínica Veterinaria
Centro de Conciliación
Planta de Lácteos y Cárnicos



EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL
DESARROLLO HUMANO
Convenio SENA



ASESORÍAS Y
CONSULTORÍAS

SERVICIO SOCIAL
UNIVERSITARIO
(+35 estudiantes/año)

Dirección de Extensión y Proyección Social





2.4 Dirección de Extensión y Proyección Social

Unidad estratégica adscrita a la Vicerrectoría General, cuya gestión comprende la ejecución de actividades de promoción, inscripción, admisión, matrícula de estudiantes y actividades y programas para mejorar el posicionamiento de la Institución, focalizados a todos los grupos de interés de la Universidad. Gestión del relacionamiento con los egresados. Coordina la ejecución de proyectos especiales con los sectores público y privado, entre otras actuaciones de gran relevancia.

2.4.1 Coordinación de Publicaciones y Patrimonio Intelectual

La oficina de Publicaciones y Patrimonio Intelectual se encuentra actualmente suscrita a la Dirección de Extensión y Proyección Social y, desde esta Unidad, se formaliza el 80% de las publicaciones de la Universidad, ya sea de carácter académico o institucional, con el consentimiento o aprobación del Comité de Publicaciones.

El 20% restante corresponde a libros resultado de investigación, aprobados como productos en el Comité de Investigaciones.

Este es un indicativo que la Edición Universitaria que se adelanta desde la Oficina de Publicaciones es una división cardinal de la Institución, cuyo fin es la difusión y la consolidación del conocimiento académico y científico, por lo que la convierte en una unidad transversal a las tres funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Extensión.

- Se ubicó en la página Web de la Universidad, toda la información relacionada con la Política Editorial, la Reglamentación en Propiedad Intelectual y otros documentos pertinentes a los procedimientos y normatividad editorial.
- Se está consolidando la base de datos de evaluadores para artículos científicos, en diferentes áreas del conocimiento, quienes, a su vez, pueden colaborar en la revisión o evaluación de libros y proyectos de publicaciones.
- Se debe hacer una inversión en conversiones de textos para formato digital y consecución de todos los ISBN, tanto para PDF como digital; aproximadamente, se requieren 80 solicitudes. Así mismo, capacitar a la Diseñadora Gráfica de la Universidad para que inicie el proceso de conversión de textos a formato digital y presupuestar el costo que se necesita para solicitar todos los ISBN de los textos a comercializar, en esta nueva modalidad
- Se recibieron tres nuevas propuestas de publicación, diferentes a los proyectos de publicación que vienen adelantando los profesores. Se logró una coedición con otra Universidad.
- Se están editando dos obras en formato digital. Se espera para el siguiente año preparar todas las publicaciones que ha editado la Universidad en formato digital, lo que permitirá ampliar nuestra comercialización y, a través de ella, generar visibilidad de la producción intelectual de la Universidad.



- Se participó en 10 ferias nacionales y en tres internacionales. No se realizó la Feria del Libro Universitario U.D.C.A 2018. Para el próximo año se propenderá organizar cultural y académicamente nuestra participación en las diversas ferias, en especial, la FILBO y la Feria de la Universidad.
- Se logró editar el periódico de la Universidad y se insertó con el Diario El Tiempo. Es necesario, contar con más artículos externos, de base investigativa u otra tipología, como entrevistas, crónicas, elaboradas por los profesores e investigadores.
- Se ubicó en la página Web de la Universidad todas las carátulas de las publicaciones, con la información primaria de cada uno.
- Se ubicó en la página Web de la Universidad el Manual de Estilo y Normas para Autores.
- Se participó en ASEUC en el comité de Comunicaciones; sin embargo, no fue posible concretar nuestra vinculación con el CERLALC, por lo que a través de ASEUC o la Cámara Colombiana del Libro, se buscará nuestra vinculación con esta entidad, que promueve la visibilidad de la producción académica y científica, especialmente, en Estados Unidos.
- Por otra parte, la Coordinación de Publicaciones participó en diversos eventos relacionados con el fomento del libro universitario, entre ellos, en el Taller de Derechos de Autor, entre el 22 y 24 de octubre de 2018, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Cali y algunos conversatorios, sobre la edición digital, durante la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

Acciones pendientes por gestionar, serán aquellas relacionadas con la Indexación y Registro de Editoriales y su producción, convocatoria aplazada por parte de COLCIENCIAS; colaboración en el registro de información para la Indexación de algunas revistas divulgativas de la Universidad y gestionar la vinculación de la Editorial a la Cámara Colombiana del Libro y al CERLALC. Entre aquellas acciones que se pueden emprender son las que hacen referencia a las nuevas aproximaciones a la publicación científica y académicas, para encontrar en ellas casos de innovación editorial:

- Publicación digital de libros en acceso abierto combinada con la publicación impresa, según demanda.
- El acceso abierto, como modelo principal de publicación.
- Publicación de libros electrónicos, que son puestos a la venta individualmente o en colecciones.
- Proyectos editoriales nuevos, digitales, más allá de libros y revistas.

2.4.2 Coordinación de Promoción y Alianzas Estratégicas

La Coordinación se encuentra dentro del proceso de Extensión y Proyección Social, la cual enfoca sus esfuerzos y resultados hacia la proyección de nuestros programas académicos, el enfoque social y vocacional dentro de la relación con la comunidad académica y en general.

- Como primer acercamiento con los colegios, al iniciar las actividades académicas fue enviado a los colegios que se encuentran en bases de datos, la presentación de las actividades de promoción a realizar durante el año y como podían realizar su participación. Se proyecta desarrollar un portafolio



institucional con los estándares requeridos, que permita a los colegios y empresas conocer las ofertas en cuanto a las actividades enfocadas para cada sector.

- Se realizaron 10 visitas a colegios, desarrollando charlas de orientación vocacional, además de algunos talleres o conferencias focalizadas solicitadas por los interesados, las cuales han tenido el apoyo de los Programas de Zootecnia, Enfermería, Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería Comercial, Ciencias Ambientales y Química.
- Para las actividades de promoción, desarrollo de charlas, talleres y visitas a los colegios, se propone tener algunos souvenirs y material didáctico para llevar a los colegios, los cuales nos permiten visibilización y posicionamiento.
- Se recibió invitación a 110 ferias universitarias de las cuales se participó en 52, realizando en 10 de estas, procesos de orientación vocacional.
- Se realizó visita masiva al Campus el día 31 de agosto, evento que recibió el nombre de Expofacultades, a la cual asistieron aproximadamente 700 personas. Así mismo, durante el año se realizaron 9 visitas focalizadas.
- Se realizó acompañamiento al equipo del Contac center, quienes alcanzaron 746 transcripciones y enviado 1800 correos de seguimiento de registros obtenidos en ferias, visitas, colegios y base de datos de inscritos, entre otros.
- Se actualizó la base de datos de convenios, en la cual se han registrado 388 convenios desarrollados desde el año 2011, de los cuales se encuentran 272 activos entre convenios de cooperación, de extensión como prácticas, servicio social, pasantías y proyectos de investigación entre otros.

- Desde la Coordinación de Promoción se realizó el apoyo como jurado en la actividad desarrollada por la Facultad de Administración y Negocios de Jóvenes Emprendedores. Los datos de estos colegios han sido utilizados con el fin de articular acciones de emprendimiento, promoción y seguimiento de estudiantes interesados. En cuanto a la propuesta de Pioneros se estuvo al tanto del desarrollo y gestión de la misma, pero finalmente por inconvenientes internos de la Facultad, no se pudo realizar este año.

- Durante el año 2018, se han desarrollado diferentes estrategias de promoción las cuales buscan el posicionamiento y visibilidad de la Universidad, además de poder llegar de forma directa a los interesados en los programas de la U.D.C.A., buscando la matrícula efectiva de los mismos.

- En el mes de septiembre se desarrolló una estrategia denominada Universidad Móvil, como evento de promoción directa, cuyo objetivo era dar a conocer de primera mano la información de la Universidad: oferta académica, proceso de admisión, crédito educativo, convenios, entre otros.

2.4.3 Educación para el Trabajo y Cursos de FVC

- Hacia el mes de mayo de 2018, se logró culminar y certificar la primera cohorte del técnico laboral en avalúos vigencia 2017. Así mismo en septiembre se dió inicio a la segunda cohorte.
- En el marco del Convenio de ampliación de cobertura SENA, a la fecha ya están en etapa práctica el 100% de los aprendices del SENA.



Se cuenta con el diseño curricular de los programas complementarios para el técnico laboral en avalúos. Se remitió a la Secretaría de Educación de Teusaquillo la solicitud de aprobación para formación complementaria.

- Para esta vigencia, se ha logrado impulsar el Programa Técnico Laboral en Avalúos dado que existe la necesidad del gremio de los evaluadores de cualificar su oficio, por requerimiento de la Ley 1676 de 2013. Se han tenido estudiantes de diferentes zonas del país pues el programa ha logrado posicionarse como uno de los más completos, adicional a ello, éste cuenta con el Registro Calificado de la Secretaría de Educación y la aprobación del RNA (Registro Nacional de Avaluadores) que es la entidad que emite los registros a los profesionales en avalúos. La proyección es seguir impartiendo formación y aumentar el número de grupos por año.
- Para el caso del Convenio de ampliación de cobertura con el SENA, se ha dado una prórroga para cada uno de los derivados, con inicio del proceso de liquidación durante el 2019.
- Para impulsar la demanda de los programas técnicos laborales que oferta la Universidad, se han realizado acercamientos con el sector privado, pero debido al nivel de competencia que se tiene con el SENA, es muy difícil reactivar dichos programas. Es necesario apuntar al cambio en la oferta de los programas y enfocarse en necesidades específicas, con un alto grado de innovación, por ejemplo manejo de herramientas informáticas utilizando técnicas 3D, buscar alternativas con el sector agrícola, entre otros.

2.4.4 Coordinación de Graduados

- Se consolidó la oferta de Educación Continuada de la Universidad, la cual fue extensiva a los Graduados, con beneficios adicionales en los costos de los mismos. Sin embargo, es necesario reforzar la promoción de la oferta de cursos, en la comunidad de Graduados y realizar un estudio, que muestre a la Universidad las necesidades de formación y actualización de los graduados, a fin de desarrollar cursos que respondan a esas necesidades.
- Se dio a conocer a los graduados algunas opciones de posgrados fuera del país, que ofrecieron aliados y de entidades estatales. Se espera iniciar gestión durante el 2019 para generar alianzas con entidades públicas o privadas, que favorezcan alternativas de estudios de posgrado y opciones de trabajo para los Graduados en el exterior a través de estas dos dependencias.
- Se revisó y organizó la base de los Graduados desde el año 1987 a 2018. Se actualizó la base de datos del periodo 2013 a 2018 en un 68%.
- Se construyó el Primer Boletín de Seguimiento de Graduados U.D.C.A, a partir de la aplicación de las encuestas del Observatorio Laboral M0, M1 y M5. Cerca de un 80% de los graduados del presente año diligenciaron la encuesta momento cero.
- Se consolidó la Fanpage de los graduados, generando interacción con los mismos. Se creó la Red Profesional LinkedIn, otro espacio para comunicar e interactuar con los graduados.



Respecto a la administración y promoción de la Bolsa de Empleo de la Universidad, se logró el dominio y gestión diaria del Portal, la obtención de ofertas laborales y exclusivas para los graduados de la Universidad y la renovación de la autorización de funcionamiento de la Bolsa de empleo, otorgada por la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo por dos años.

Con el fin de ofrecer espacios y/o programas preparatorios para la vida laboral de los egresados (ferias laborales presenciales o virtuales, charlas, conferencias, talleres), se llevaron a cabo las siguientes:

- Alianza con Emploity - Centro de Carrera y Emprendimiento, a través de la cual se ofreció a los graduados un ciclo de charlas (3) denominado "Ciclo de Éxito Profesional" donde se trataron temas sobre comunicación asertiva, marca personal y pensamiento estratégico.
- Se ofreció a los graduados capacitación virtual sobre hoja de vida, redes sociales como mecanismos para la búsqueda de empleo, Networking para objetivos profesionales y entrevista de trabajo efectiva.

- Se desarrollaron charlas sobre Proyección Profesional a los estudiantes de último semestre, de los diferentes programas académicos de la Universidad.

- A través de la alianza con el Servicio Público de Empleo y la Agencia de Empleo del SENA se ofrecieron charlas sobre hoja de vida y entrevistas laborales a los estudiantes que recibieron su título en lo transcurrido del año.

- Se presentó un trabajo de cooperación entre la Coordinación de Graduados y la Oficina de Relaciones Internacionales; sin embargo, no se desarrollaron actividades conjuntas que impactaran a los graduados. Es importante darle continuidad el próximo año a esta iniciativa.

- Se desarrollaron algunas actividades desde Bienestar y que se hicieron extensivas a los graduados; sin embargo, se debe incentivar la participación de los graduados en estas actividades, además de generar actividades dirigidas a ellos.

2.4.5 Coordinación de Admisiones

Se llevaron a cabo las acciones dispuestas en el procedimiento del subproceso de Admisiones: 1. Organización logística: correspondiente a los trámites para obtener la información que se requiere para el alistamiento del proceso de admisiones y 2. Inscripción, selección y matrícula.





Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar





2.5 Dirección del Desarrollo Humano y Bienestar

Gestión enfocada a la ejecución de programas de Desarrollo Humano y Bienestar de toda la comunidad Universitaria, que incluye personal directivo, académico, administrativo y estudiantil acorde con los reglamentos procedentes y el Estatuto Profesoral. Procedimientos de selección, vinculación e inducción de personal que posibilite el afianzamiento de la cultura corporativa de la Universidad relacionados con filosofía, principios y valores compartidos. Desarrollo profesional a través de los planes de carrera. Diseño, desarrollo, ejecución y evaluación de los planes, programas proyectos y servicios de Bienestar. Servicios de Consejería estudiantil y programas de apoyo para mejorar la permanencia estudiantil.

Dentro del marco de las funciones sustantivas el proceso de Bienestar Institucional se enfoca hacia la formación de una cultura institucional caracterizada por la formación integral de los integrantes de la comunidad, mediante la formación y adquisición de hábitos de vida saludables que involucren de manera coherente “mente y cuerpo”, la sana competencia, la formación de líderes y el reconocimiento y desarrollo de habilidades propias que faciliten la integración del individuo con el entorno.

Se evidencian algunas dificultades propias de los conglomerados humanos como son la apatía en algunos momentos, la falta de motivación y de compromiso con el proceso. Se busca mediante el ejercicio constante de acciones derivadas desde cada uno de los centros, ofrecer la posibilidad de adoptar esquemas de vida que respondan a las necesidades individuales y grupales y que apoyen el crecimiento social reflexivo, coherente e incluyente de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad.

Logros y retos:

- Se realizaron las presentaciones correspondientes a las electivas de expresión corporal.
- La batería de lockers fue sometida a procesos de aseo y limpieza y mantenimiento, con el fin de mantenerlas en servicio y en buen estado.
- Se prestó el servicio de transporte de manera oportuna y eficaz, hacia el espacio académico de la calle 222 (campus) desde diferentes puntos de la ciudad, servicio rotativo desde el espacio académico de la Avenida Boyacá.
- Se logró la carnetización del 100% de los estudiantes nuevos de primer semestre de los diferentes programas, se atendió el 100% de las solicitudes por cambio o pérdida y se efectuó la carnetización de los estudiantes de pos grado de los diferentes espacios académicos.
- Se efectuaron 6 publicaciones del "Boletín Cultural al día".
- Se efectuaron 7 exposiciones artísticas con diferentes temáticas de pintura y escultura y se llevaron a cabo visitas guiadas de contextualización de las mismas.



- Exposición en el marco del Convenio con la Escuela de Medicina de la Juan N. Corpas denominada "La historia de la Medicina" y con la Universidad Autónoma de Bucaramanga, "La historia de la enfermería".
- Se realizaron 4 publicaciones de la historia, a partir de la documentación literaria, artística y científica conservada con fines de difusión.
- Se llevaron a cabo 21 campañas de Promoción y prevención del embarazo y métodos anticonceptivos. 20 pruebas rápidas y Tamizaje de contagio de sífilis y VIH.
- Durante el 2018 se realizaron dos campañas de donación de sangre, una en cada uno de los periodos académicos del 2018.
- Se realizaron 13 campañas de vacunación durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 30 de junio de 2018. Se espera lograr una mayor cobertura en los esquemas de vacunación requeridos por los diferentes integrantes de la comunidad institucional.
- Se realizaron 4 campañas de salud e higiene oral. Es importante incentivar en la población Institucional la importancia de la limpieza y cuidado orales.
- Se efectuaron 4 campañas de nutrición destacando la importancia del consumo equilibrado de nutrientes y de alimentos sanos, frutas, proteína cereales etc., y la instauración de hábitos alimenticios que favorezcan el desarrollo adecuado y el mantenimiento del organismo en óptimas condiciones.
- Se realizaron 8 campañas de promoción (salud visual, Prevención de la Diabetes, osteoporosis, cuidado de la piel) durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 30 de junio de 2018.



The background of the slide features a large, dense green tree on the left side, with its branches and leaves filling much of the frame. To the right, a portion of a building is visible, characterized by a light-colored wall and a section with vertical corrugated metal siding. The overall scene is brightly lit, suggesting a sunny day. The text "Macroproceso de apoyo" is centered over the image in a bold, black, sans-serif font.

Macroproceso de apoyo



3. MACROPROCESO DE APOYO

Comprende la gestión de recursos y protocolos de soporte para el cumplimiento misional de la Universidad.

3.1 Dirección de Servicios Financieros y Logísticos

Proceso de apoyo de gran relevancia para la sostenibilidad de la Universidad, en cuanto gestiona la planeación, ejecución y control de los recursos físicos y financieros, además de desarrollar la operación de todos los servicios logísticos que requiere la Universidad, para ser una organización de alto desempeño en su desarrollo misional. Acciones inherentes a la elaboración, seguimiento y evaluación al presupuesto Institucional y al plan de inversiones y análisis de los estados financieros. Gestión de acciones referidas al mantenimiento, administración de las propiedades, bienes en arriendo, servicios públicos, uso de las diferentes sedes y espacios físicos.

Con el propósito de fortalecer la gestión, durante la vigencia 2018, la Dirección de Servicios Financieros y Logísticos, enfocó su gestión en la eficiencia, seguimiento y optimización de recursos físicos y financieros. Así como en la ejecución de proyectos de adecuación física, mantenimiento y embellecimiento de los diferentes espacios académicos de la Universidad. Como actividad transversal se ejecutó un plan de trabajo para la optimización de procedimientos administrativos, financieros y mejoramiento de servicios a los usuarios.

Logros y retos:

3.1.1 Oficina de Organización y Métodos

- Se realizó optimización de procedimientos previo a un proceso de autoevaluación, permitiendo mejorar la gestión de los procesos, algunos de estos cambios se consolidaron con la normalización de acuerdos.
- Se realizó un trabajo de actualización de responsabilidades de los cargos de la Dirección de servicios financieros y logísticos, acompañado de un trabajo de análisis de estructura organizacional y cargas de trabajo, proponiendo acciones de mejora para los subprocesos de esta Dirección.

- Se estableció metodología de seguimiento y control de compromisos para la gestión del Comité Primario.
- Se realizó replanteamiento del proyecto ISO 9001.

3.1.2 Auditoría Interna

- Se realizaron procesos de verificación al cumplimiento de algunos procedimientos administrativos, relacionados con parqueaderos, caja menor, facturación clínica veterinaria, control de inventarios y en general control de recursos de las unidades productivas, generando recomendaciones para contribuir a la mejora continua de los procesos.



3.1.3 Subproceso de Gestión financiera

Unidad de Presupuesto

- Se entregó la propuesta presupuestal para el año 2018, de cada una de las dependencias académicas y administrativas, consolidando el presupuesto Institucional.
- Se realizaron los informes mensuales de la ejecución del presupuesto con el fin de facilitar la ejecución presupuestal de cada uno de las áreas de la Universidad.
- Se realizó estudio de las diferentes solicitudes de las áreas académicas, confirmando la existencia de recursos económicos para la ejecución de una actividad académica o administrativa o emitiendo los conceptos sobre su viabilidad presupuestal o sugerencias para mejorar la actividad a nivel presupuestal.
- Como producto del compromiso del Consejo Directivo, la Rectoría y la Vicerrectoría, el presupuesto del año 2018 presentó la siguiente ejecución:

Ejecución Presupuestal año 2018

RUBRO	APROBADO Cifras en miles de pesos	EJECUTADO Cifras en miles de pesos	%
INGRESOS	56.541.448	59.284.993	105%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	22.616.009	20.896.765	92%
GASTOS PERSONAL	33.924.869	39.871.861	118%
RESULTADO GENERAL	570	- 1.483.633	
INVERSION	1.000.000	1.078.356	8%
DEFICIT		- 2.561.990	-4%

Fuente: Unidad de Presupuesto - DSFL

- Incremento en los ingresos del año 2018, se logró un cumplimiento del 105%, equivalente a un mayor valor de \$2.743 millones; generado principalmente por el aumento en matrículas y el recaudo por cursos intersemestrales en términos nominales.

- Disminución de los gastos de funcionamiento cuya ejecución fue del 92% presentando un ahorro en la ejecución del 8%, es decir \$1.719 millones dirigidos al gasto no se ejecutaron.
- Sobre-ejecución en los gastos de personal, los gastos de personal se ejecutaron en un 118% con un valor total de \$39.871 millones, presentando una sobre ejecución de \$5.946. millones frente a lo presupuestado. No obstante, es importante recalcar que el año 2017 presentó una ejecución de \$ 38.484 millones, lo que indica que el rubro de gastos de personal se encontraba subestimado.
- A nivel del rubro de inversiones se ejecutó un total de \$1.078 millones presentado una sobre ejecución del 8% equivalente a \$78 millones.

Las cifras anteriormente presentadas corroboran la gestión realizada en materia presupuestal que permitió disminuir la proyección del déficit a inicios del año 2018 de \$ 5.149 millones a un déficit presupuestal real de \$ 2.561 millones de pesos, es decir una disminución del 49.7%. Con el ánimo de continuar con la optimización del presupuesto para el año 2019 se propone un presupuesto equilibrado con una aproximación muy cercana a la realidad en el rubro de Gastos de Personal.

Unidad de Contabilidad

- Se presentaron y pagaron los impuestos nacionales y distritales, evitando sanciones y multas.
- Actualización en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN, conservando la denominación de Entidad sin Ánimo de Lucro.
- Depuración de la información financiera, se realizó verificaciones con las unidades académicas y administrativas que efectuaron observaciones a la información suministrada por la unidad.



- Conciliación y análisis de cartera, se presentó una propuesta de castigo por valor de \$ 256 millones, se castigó \$80 millones para el año 2018 y el saldo \$ 176 millones se castigará durante el periodo de 2019.
- Actualización del valor de terrenos y construcciones mediante avalúos técnicos realizados por Metro lonjas, cuyo resultado fue el incremento en el valor de los activos por \$ 53.283 millones
- Mejoramiento del excedente total debido a la optimización de gastos.
- Generación de los estados financieros año 2018 – 2017 presentados en este informe en el Anexo No. 1.

Unidad de Tesorería

- Se crearon en el portal web los Servicios de pagos en línea de acuerdo a los requerimientos.
- Financiación de la obra del Edificio de Laboratorios: La obra total ascendió a \$15.962 millones, se obtuvo financiación de \$ 12.000 millones (75.17%) con el Banco Popular y \$ 3.962 millones (24.83%) con recursos propios de la caja.
- Optimización en la distribución de liquidez, con el propósito de obtener un mejoramiento en la rentabilidad de los recursos se realizó una concentración de los mismos de la siguiente manera: Fondos Cartera Colectiva (50,88%), CDT (14.24%), Cuentas de Ahorros (24.73%), otros (10.15%).
- Optimización de las obligaciones financieras, mejorando plazos y tasas específicamente con el Banco Popular logrando amortización semestral de capital, tasa del IBR +4.5, ajustando periodos de pagos con base en el comportamiento de los ingresos de la Universidad.
- En las adquirencias de las tarjetas de crédito se disminuyó la tasa en 54%, generando una disminución en los gastos financieros.

- Mejoramiento en la rotación del pago a proveedores, a través de programaciones periódicas de acuerdo a la disponibilidad del flujo de caja, asegurando la liquidez operativa por periodos más prolongados.
- Depuración de la información financiera, se realizó cancelación de cuentas bancarias inactivas de un total de 41 cuentas se disminuyeron a 26, incluidas las cuentas bancarias de los convenios.
- Implementación del módulo de flujo de Caja- SEVEN ERP, el cual permitió la parametrización de los flujos de efectivo acuerdo con las actividades misionales de La Universidad.
- Fortalecimiento al seguimiento y control de los recursos de diferentes convenios firmados por la Universidad.
- En cuanto a la facturación de otros servicios, se clasificó la cartera en: vigente de cobro y difícil cobro.

Unidad de Soluciones Financieras Educativas

- Modificación de la normatividad y el procedimiento para realizar el pago por concepto de liquidación por intensidad horaria, actualizando porcentajes y rangos para su liquidación, lo que permitió un mejoramiento en los ingresos por concepto de matrícula.
- Actualización de normatividad y requisitos de los estímulos (becas y descuentos) otorgados a los estudiantes con el propósito de fortalecer la excelencia académica y disminuir los impactos financieros por estos conceptos.
- Realización de convenio con la entidad CREDITY, ofreciendo una nueva alternativa de crédito a los estudiantes, facilitando el proceso de financiación, con el beneficio de gestión del crédito y cobranza, lo que beneficia a la Universidad para su gestión de recaudo.



Determinación de los montos a cancelar por concepto de la opción de grado - coterminal, otorgando beneficios económicos para la continuidad y fortalecimiento de los programas de posgrado.

Fortalecimiento de la gestión, liquidación y cobro de los cursos intersemestrales mediante la sistematización y control del procedimiento, como resultado se incrementó su recaudo en un 104% (2017-2018), para el año 2017 \$308 millones y año 2018 \$628 millones. El número de estudiantes fue menor lo que implica un mayor recaudo en matrícula académica.

3.1.4 Subproceso Gestión Logística

Dirección Administrativa

En coordinación con el proceso de planeación y desarrollo se culminaron con éxito las actividades de entrega del espacio académico de la calle 72 y se realizaron todas las obras y actividades de mantenimiento y adecuación para la puesta en marcha del espacio académico del Divino Salvador.

Así mismo, se ejecutaron las obras de mantenimiento y embellecimiento de los espacios académicos. Así mismo, se brindaron apoyos en las obras complementarias al proyecto de escenario deportivo y se llegaron a acuerdos con los vecinos de la parcelación el jardín para el mantenimiento de la calle 222.

Se actualizaron y mejoraron los procedimientos de salidas de campo y caja menor.

Se realizó la actualización de los avalúos de los predios de la Universidad.

Unidad de Compras

Se realizó análisis del consumo de papel y costos de impresión, se generó la oportunidad de disminuir las máquinas de impresión, aportando a la optimización de los recursos de papelería.

Se realizaron negociaciones con proveedores, para realizar pagos a 30, 45 y 60 días, aliviando el flujo de caja. Se gestionaron convenios con proveedores para reducir el valor de elementos requeridos por la Universidad.

Se optimizaron los acuerdos de servicios con la unidad de servicios y manejo ambiental y SIGA.

Se amplió la base de datos de proveedores y servicios.

Se disminuyó el gasto elementos de aseo, papelería e insumos de laboratorios. Gracias a un trabajo de evaluación y racionalización del gasto con las diferentes unidades académicas y administrativas.

Unidad de Servicios y Manejo Ambiental

Se estableció una nueva metodología para la administración de los productos de aseo, eliminando el desperdicio, uso indebido y pequeños almacenamientos en los cuartos de aseo por áreas.

Se mejoró la capacidad para atender los requerimientos de carácter urgente debido a los cambios solicitados en el desarrollo de eventos institucionales.

Mejoramiento del procedimiento y planificación de las ceremonias de grados.

Mantenimiento

Se recibieron 195 solicitudes de adecuaciones y embellecimiento, de las cuales se atendieron 167 (85%).

Se espera para el 2019 la adquisición o desarrollo de software para la gestión de la administración del mantenimiento.

Dirección de Relaciones Internacionales





3.2 Dirección de Relaciones Internacionales

Iniciativas y acciones para responder positivamente a los retos y oportunidades de la globalización, de manera que la comunidad universitaria cuente con herramientas y competencias para articularse competitiva y responsablemente al entorno local, nacional, regional y mundial, con visión cosmopolita y multicultural, al tiempo que se generan condiciones para la visibilidad y proyección externa de la Institución y sus miembros. Se gestiona a través de acciones de internacionalización en el campus, de la participación en asociaciones y redes, de la movilidad académica nacional e internacional, del establecimiento de convenios y alianzas estratégicas de cooperación, y de la construcción de capacidades para la internacionalización y la interculturalidad.

Construcción de condiciones para la Internacionalización

Sistema Estadístico de Información sobre Internacionalización-SEIN

- El 100% de las Facultades y Programas, SIRA y Talento Humano realizaron la actualización de la información a noviembre de 2018. Reportes oportunos y documentados para procesos de autoevaluación institucional y de programas, observatorios internacionales, encuestas de organizaciones y reportes internos y externos sobre todo al SEIN del MEN. Generación de once (11) reportes históricos independientes por cada Facultad/Programa.

Apropiación de la Internacionalización como proceso

- Sesiones de planificación de la internacionalización 2018 con las Facultades, a excepción de la Decanatura Educación (con establecimiento de proyectos, acciones y metas de internacionalización en 5 ámbitos de acción).

- Una (1) Comisión de Relaciones Internacionales para la evaluación y seguimiento a las metas del Programa de Movilidad Académica Internacional, a partir de la reflexión y autoevaluación colectiva. Se debe establecer un modelo común de seguimiento y autoevaluación de los planes descentralizados de internacionalización.
- Una (1) actualización a funcionarios de Admisiones, Talento Humano y SIRA acerca de las modificaciones a la normativa migratoria nacional.
- Dos (2) reuniones con PuFI en el año para sensibilización, retroalimentación, articulación y seguimiento

Programa de internacionalización en casa

- Se definió un (1) calendario general de actividades de Internacionalización en Casa-leC.
- Se realizaron trece (13) actividades leC de la DRI; Diecinueve (19) actividades leC por parte de las Facultades; Tres (3) actividades en el marco de AUALCPI; diez (10) encuentros interinstitucionales, presenciales y virtuales, para la gestión de opciones de cooperación e internacionalización.



- Se elaboró un diagnóstico general del Programa de leC para el período 2013-2017.
- Un (1) documento base para la generación de la denominada estrategia "Conciencia ODS" para abordar el tema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera articulada a nivel interno, con visión holística, y como elemento sine qua non, de acuerdo a las tendencias actuales, para la internacionalización integral o comprehensiva.
- Tres (3) reuniones de trabajo para la generación de una propuesta institucional.
- Cuatro (4) eventos virtuales externos promovidos a nivel institucional como complemento a sensibilización propia.
- Un (1) directorio -en construcción- de entidades, proyectos y actividades sobre ODS para difusión y promoción interna.
Se espera para periodo actual lograr la consolidación y renovación del programa de leC, como factor de internacionalización del currículo y de inserción en el contexto externo.

Internacionalización del currículo

- Un (1) instrumento aplicado y un (1) diagnóstico sobre el uso de referentes internacionales en la revisión y actualización de los planes de estudio.
- Un Estado del Arte general de las acciones y mecanismos de la internacionalización del Currículo en todos los programas de pregrado (y algunos de postgrado) de la Universidad.
En 2019-I se reforzará la consulta y se avanzará en la definición de un perfil institucional y por área del conocimiento, para el reconocimiento de buenas prácticas internas y sus posibilidades de réplica.

- Avances con la Universidad de Viña del Mar para actividades -clases espejo- en Ciencias Ambientales e Ingeniería Geográfica y Ambiental y un profesor invitado de esa Institución en el marco de la Plataforma Alianza del Pacífico para actividades entre julio y agosto de 2019.
- Aprobación de propuesta de movilidad y fortalecimiento de la formación e investigación en Ciencias del Deporte presentada en ERASMUS+, que permitirá la presencia de 1 profesor de la Universidad de Coimbra en 2019.
- Aprobación de propuesta de la Universidad Jönköping (Suecia) en el marco del Programa Linnaeus-Palme de movilidad con la Facultad de Ciencias Ambientales e Ingenierías para la realización de actividades por parte de profesores de ambas instituciones.
- Organización de un (1) webinar en Clases Espejo para capacitación de profesores de la Universidad.

Internacionalización de los profesores

- A partir del Banco de Buenas Prácticas de Gestión Institucional de la OUI, liderado por la DRI, se han establecido las experiencias exitosas para la creación de un programa de difusión dirigido a la U.D.C.A y demás instituciones de la OUI, el cual inició actividades en agosto de 2018 (se realizaron 3 webinarios en 2018; en 2019 la serie iniciará en febrero con un webinar sobre dinámicas de retención y bienestar estudiantil, a cargo de la Université de Moncton).
- Se suscribió un (1) convenio con el Consejo Británico para el establecimiento de estrategias desde la Dirección de Formación para la generación de competencias en inglés para los profesores.



- Avances con Dalhousie University y Barbados College para la generación de un curso de inglés dirigido a profesores de planta. Se debe definir con la Vicerrectoría General y el Subsistema Académico, la normativa para la implementación eficiente de este curso en el periodo intersemestral.
 - Consulta interna y estado del arte de la potencial participación de los profesores en la Convocatoria CYTED 2019. Trabajo conjunto con la Dirección de Investigaciones para la generación de redes internas que potencien la capacidad de la institución a través de los profesores investigadores.
- ### 3.2.1 Relaciones externas
- #### Gestión de las membresías internacionales
- 100% de membresías gestionadas desde la Dirección de Relaciones Internacionales se encuentran al día por conceptos financieros y de información.
 - Depuración de Planeación Institucional AyR realizado en 2017. Establecimiento de acciones y metas concretas en el marco de la participación en AyR en 73% los planes elaborados por Facultad/Programa.
 - Participación en Asamblea Extraordinaria General y en la de países andinos de la UDUAL (DRI). Asamblea Anual de la AUIP (Rectoría), en Comité organizador de la Cátedra de Integración y jurado del premio Gabriel Betancur Mejía.
 - Consolidación de la propuesta de participación en la Red Deluni de la UDUAL, construcción de encuesta de la red como aporte U.D.C.A.
 - Construcción de Propuesta de Plan de Acción 2018-2019 para la Región Colombia de la OUI, presentada en Asamblea Regional de marzo, el cual está en desarrollo actual.
 - Consolidación del Programa de movilidad virtual y lanzamiento de la Primera convocatoria del capítulo Colombia del Espacio de Movilidad Virtual de las IES-EMOVIES.
 - Creación del blog para el Banco de Buenas Prácticas de Gestión Institucional de la OUI y organización de 3 webinarios para difusión del banco.
 - Elaboración y difusión amplia de 10 boletines OUI Colombia, en apoyo a las acciones de la Vicepresidencia Regional en cabeza de la Rectoría.
 - Apoyo en gestiones de CAEI Bogotá 2019, organización de dos (2) Asambleas Regionales, acompañamiento a tres nuevas membresías; cuatro (4) propuestas para el II Premio de Modelos Educativos Innovadores de las cuales una fue seleccionada para representar la Universidad y fue aceptada por los organizadores, una propuesta para el Congreso en Gestión del Conocimiento e Innovación, CiKi, la cual fue aceptada por los organizadores.
 - Participación en Diplomado de Internacionalización de la Educación Superior. Módulo Gestión de la internacionalización, como orientadora de un foro virtual.



Gestión de convenios y alianzas para la internacionalización

- Suscripción de once (11) nuevos convenios de colaboración. Renovación de tres (3) acuerdos.
- Suscripción de convenio Erasmus+ para movilidad en Ciencias de Deporte con Portugal.
- Construcción y actualización a septiembre 2018 de la información sobre actividad y aprovechamiento de convenios interinstitucionales.
- Se recibieron ocho (8) delegados de instituciones extranjeras para gestión de opciones de colaboración.

Participación en espacios de internacionalización y gestión de oportunidades de cooperación

- Invitación del gobierno canadiense a participar en la misión de colaboración del Programa Emerging Leaders of the Americas Partnership-ELAP para generar opciones de colaboración con IES de ese país y de otras de América Latina y el Caribe en noviembre.
- Participación en 6 ferias de colaboración con IES extranjeras.
- Participación como conferencista invitada en seminario de Internacionalización de ACIET en Cartagena.
- Participación en Asamblea Nacional RCI 2018.
- Participación en Encuentro Anual IAESTE 2018. En espera de la convocatoria para Encuentro 2019.

- Una (1) relación de eventos externos en el ámbito de la internacionalización o la competitividad difundidos a los potenciales interesados. Una (1) estrategia de capitalización de estos eventos y espacios como complemento a Internacionalización en Casa.
- Mesa de colaboración con Universidad Tecnológica de Letonia.
- Participación en Asambleas UDUAL y OUI Colombia, en Encuentro de Investigación Quebec-Colombia y en las Mesas de Trabajo ASCUN para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo.
- Conformación de grupo de trabajo sobre la dinámica de la internacionalización y la cooperación internacional entre Canadá y Colombia.

3.2.2 Movilidad Académica

Programa de Movilidad Académica Internacional-PMAI

- 83 estudiantes U.D.C.A. en movilidad académica internacional en 2018.
- 27 de estos estudiantes recibieron ayudas para su movilidad.
- 19 estudiantes internacionales en movilidad en la U.D.C.A en 2018.
- Renovación de participación en los programas PAME, EMUAL, Alianza del Pacífico, PILA, PIMA.
- Un (1) Piloto con la Facultad de Ciencias Agropecuarias para la generación de un portafolio de pasantías de alto nivel para estudiantes internacionales.



- Oferta de dos becas para movilidad estudiantil en 2019-I, a través de la Red en Veterinaria en programa MARCA-Arcusur en que participa la U.D.C.A.
- Aprobación de la Red Erasmus+ en Ciencias del Deporte con la Universidad de Coimbra (Portugal).
- Aprobación de proyecto de movilidad docente con la Universidad Jönköping de Suecia.
- Aprobación de propuesta a la Plataforma de la Alianza del Pacífico para estancia académica de profesor de Chile.
- Inicio del Espacio de movilidad Virtual de la OUI, que lidera la U.D.C.A.
- Un (1) Taller PMAI para padres.
- 4 reuniones de bienvenida por semestre a estudiantes internacionales con indicaciones y consejos para su estadía en la U.D.C.A y Colombia.
- Evaluación del 85% de estudiantes que participó en movilidad en 2018-I.
- Evaluación del 100% de los estudiantes internacionales 2018-2.

Modalidades alternativas para la movilidad académica internacional

- Tres (3) misiones presentadas en Consejo Académico y dos (2) aprobadas.
- Realización de una (1) misión de Ciencias del Deporte en Chile.
- Dos (2) misiones en proceso de construcción y definición.
- Una (1) campaña de difusión de los convenios existentes con alcance para egresados.

- Avances para la oferta de dos (2) cursos de inglés en el exterior.
Para el siguiente periodo, se espera establecer, como alternativa de movilidad entrante, la realización de misiones con un alto rigor académico.

Programa de Movilidad Académica Nacional-PMAN

- Gestión/Establecimiento de convenios a nivel nacional para establecer opciones de movilidad con IES del país (2 suscritos, 2 en proceso).
- Adhesión al Programa de Movilidad Nacional de la Red Nexus, que reúne instituciones de Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Sincelejo, Tunja y Bogotá.
- Elaboración de Guía para la movilidad nacional y formatos correspondientes.
- Una (1) estudiante de enfermería en movilidad nacional en la FUCS, seis (6) estudiantes de otras universidades nacionales en actividades en MVZ, Enfermería y Química.

3.2.3 Sistema de información sobre oportunidades

Programa de Información y Consejería sobre Estudios y Oportunidades en el Exterior

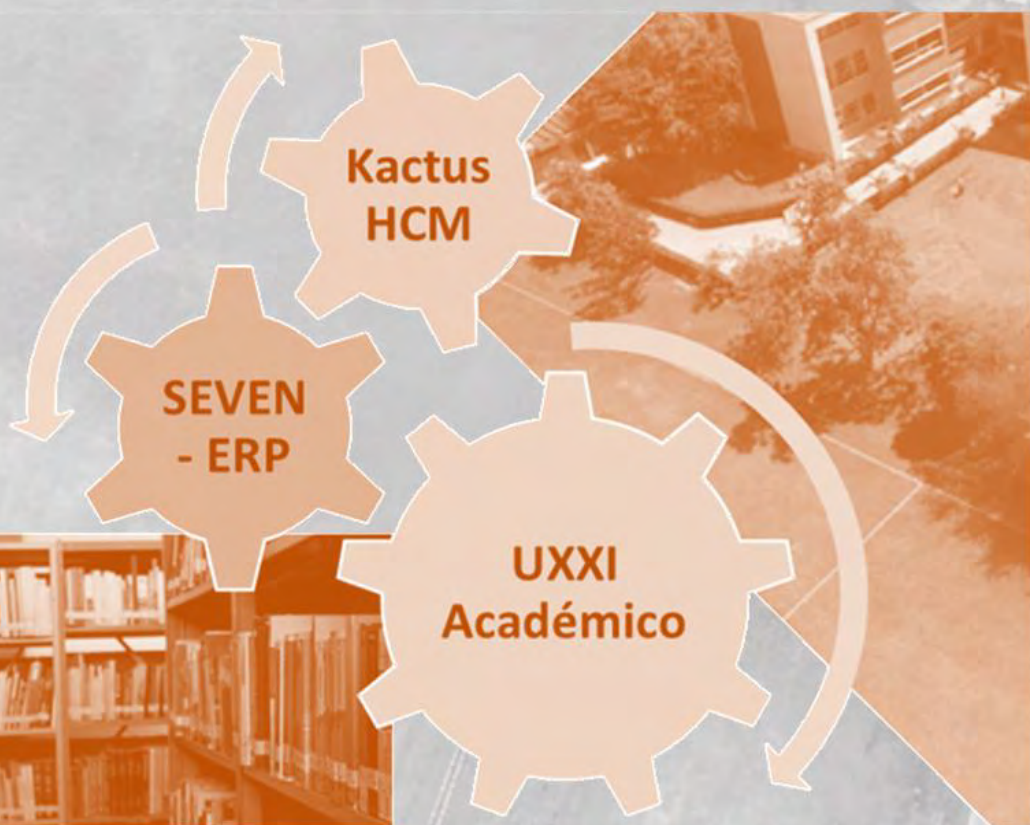
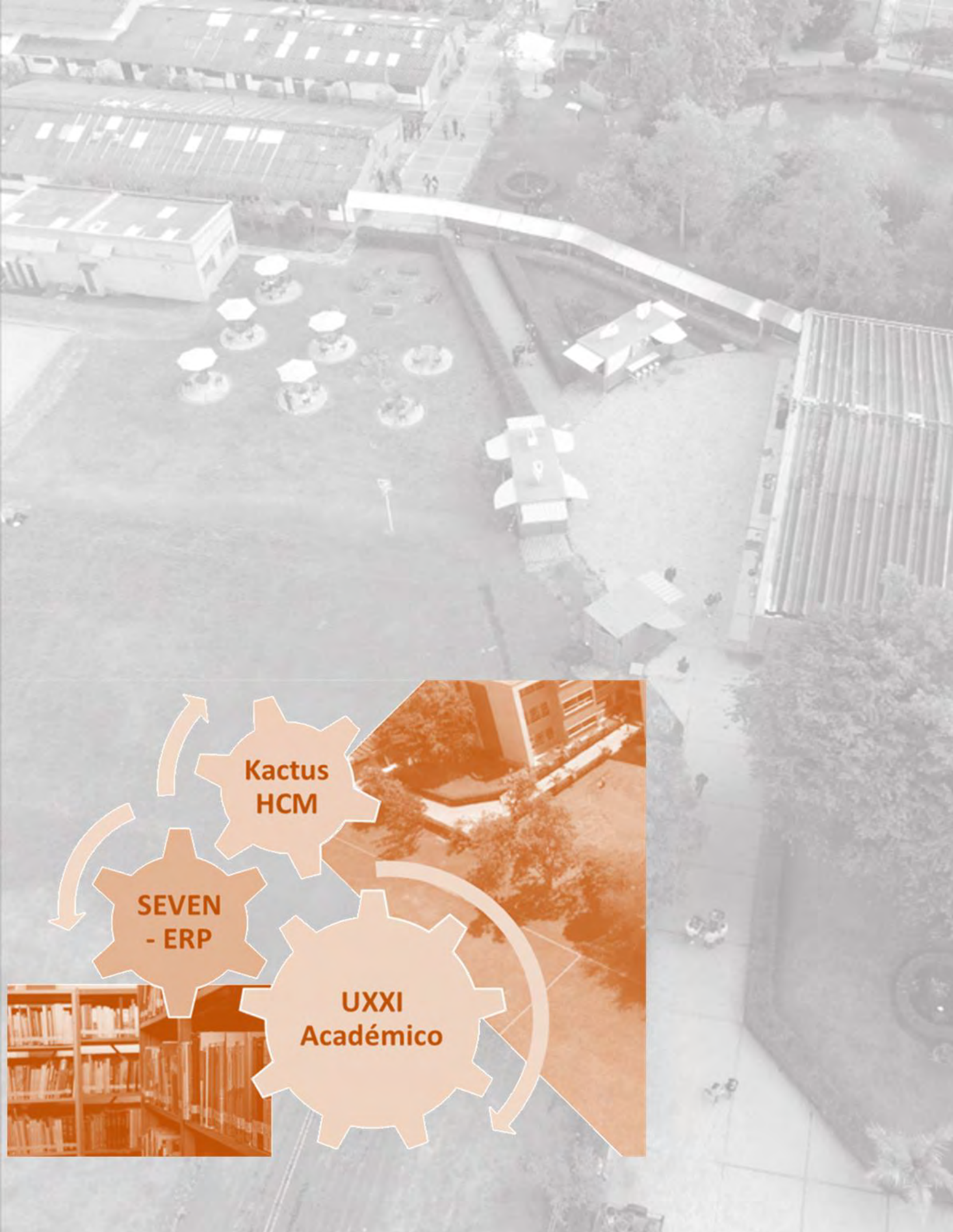
- Un (1) diagnóstico del servicio de consejería en el periodo 2013-2017.
- 178 estudiantes beneficiarios del Programa de Consejería diligenciaron el formato de evaluación.
- Nueve (9) charlas a los estudiantes de la sede Avenida Boyacá y tres (3) en la Calle 72.



- Cinco (5) atenciones personalizadas por Skype, continuar el fortalecimiento del servicio de consejería via skype. Es necesario fortalecer esta estrategia de atención al usuario de la U.D.C.A.
- Actualización del formato de evaluación del servicio de consejería.
- 37 Convocatorias enviadas del Sistema Electrónico sobre Oportunidades-SIELO y otros medios de la Universidad.
- 26 Charlas a estudiantes sobre los programas y servicios de la DRI.
- Cinco (5) invitados externos en calendario sobre oportunidades de internacionalización.

Visibilidad interna y externa

- Un (1) programa del canal Zoom sobre Internacionalización en Casa en la U.D.C.A para la 5ta. temporada de deja tu huella en el ambiente.
- Actualización de programación U.D.C.A en canal de TV del Instituto Latinoamericano de las Comunicaciones-ILCE con temporadas 4 y 5 de deja tu huella en el ambiente.
- Digitalización de temporadas 3 y 4 en Youtube por parte de TIC.
- Al 1 febrero de 2019 hay 32 nuevos seguidores en Instagram , para un total de 188.
- En el Perfil Personal de Facebook "Departamento de Relaciones Internacionales" a la fecha hay 732 amigos.
- En el Fanpage de Facebook UDCA Internacional hay un total de 922 seguidores.
- Participación en 6 actividades dirigidas a colegios, realizadas por la Dirección de Extensión y Proyección Social.
- 25 noticias fueron publicadas en la página web y en las redes sociales de la Dirección, para la divulgación de los eventos y acciones de la comunidad universitaria.
- Elaboración en inglés de información básica sobre la universidad y traducción sobre las líneas y proyectos de investigación en el mismo idioma.
- Participación en cuatro (4) encuestas o estudios internacionales / de internacionalización.





3.3 Dirección de Gestión TIC

Su acción comprende, desde la identificación, análisis, desarrollo e integración de alternativas para la optimización de procesos y recursos en materia de Tecnologías de Información y Comunicación, así como, administrar integralmente los sistemas de información y la infraestructura tecnológica que dan apoyo a toda la Universidad. Prestar soporte técnico en lo relativo al software y hardware, portal web institucional, Internet, correo electrónico y acompañamiento tecnológico en los procesos académicos y administrativos.

Logros y retos:

- Por delegación de la Rectoría, la dirección participó como ponente del Portal Universidad 2030 en el XIX Encuentro Internacional de Virtual Educa 2018 en la ciudad de Salvador Bahía en Brasil correspondiente al Foro Global de Innovación y Educación, que reunió expertos en temas de cooperación académica internacional.
- En representación de la Rectoría, el Director de Gestión TIC fue elegido para la Presidencia de la Junta Directiva de la Red Académica de Universidades de Bogotá – Rumbo, en donde se han liderado proyectos de integración académica como préstamo bibliotecario, alianzas estratégicas para adquisición de tecnología y trabajos de investigación interinstitucionales.
- Al interior de la Universidad se han liderado iniciativas para la optimización de procesos institucionales en las áreas que impacta la utilización de tecnología, así como, en el manejo de la visibilidad, generación de contenidos y publicación de resultados académicos y administrativos.
- procesos académicos y administrativos, así como la integración con el sistema de información financiero Seven.
- Se brindó apoyo técnico y funcional a los procesos administrativos y académicos correspondientes al primer y segundo periodo académico de 2018 e inicio del primer periodo académico de 2019: creación de usuarios de los diferentes sistemas información (estudiantes, docentes, funcionarios), creación de nuevos planes de estudio, proceso de admisiones, programación de grupos y horarios, matrícula financiera y académica, evaluación docente, calificaciones, actualización de promedios, ejecución de normativa institucional, actualización del sistema de administración de grupos de investigación, gestión de pagos por parte de los estudiantes, selección, contratación y pago de nómina de funcionarios y docentes.
- Se generaron los reportes académicos y financieros que permitieron realizar el seguimiento a los procesos de admisión, matrícula financiera de estudiantes nuevos y antiguos, evaluación docente, calificaciones, programación de horarios y matrícula académica, lo que permitió oportunamente tomar las decisiones académicas y administrativas que correspondieron a nivel institucional.
- En cumplimiento de los compromisos institucionales frente a los requerimientos de información ante el Ministerio de

3.3.1 Subproceso de Sistemas de Información, Innovación y Desarrollo

- Se implementó y puso en producción el sistema de información académico UXXI en la versión internacional y se logró la estabilización de apoyo técnico a los



Educación Nacional, se entregaron los diferentes informes requeridos por el SNIES y SPADIES cumpliendo con los criterios de completitud, oportunidad y calidad en la información.

3.3.2 Subproceso Comunicaciones Web

- Se puso en producción el nuevo Portal Web Institucional, el cual fortaleció la cultura institucional para la gestión de contenidos y divulgación de los eventos, noticias y resultados académicos y administrativos más representativos de la Universidad.
- Se implementó un protocolo para la publicación, actualización de contenidos de las 120 secciones que lo componen y ajustes en el diseño para mantener una adecuada experiencia de usuario.
- Se desarrollaron e implementaron dos micrositios web para la Investigación y gestión del Directorio Institucional, mediante metodologías modernas con herramientas autogestionables que favorecen la difusión del quehacer investigativo, así como la visualización de la planta docente y administrativa vinculada a la Universidad.

3.3.3 Subproceso de Seguridad e Infraestructura Tecnológica

- Se brindó apoyo técnico y soporte a la infraestructura TIC, para el correcto y continuo funcionamiento de los sistemas de información, académico, financiero y de talento humano.
- Se garantizó la seguridad de la información que se recibe y emite por parte de los funcionarios, estudiantes y profesores que utilizan el correo electrónico, así como la

integridad de las bases de datos y la información en los computadores de la Universidad.

- Se realizó de acuerdo con la programación el mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar el correcto servicio y funcionamiento de los equipos de cómputo, impresoras e infraestructura de red de datos y WiFi de la Universidad.
- Se adquirieron 102 equipos de cómputo: 25 portátiles destinados como apoyo a la docencia, 75 computadores de escritorio para la gestión administrativa, salas al servicio de estudiantes y profesores, y 2 equipos Workstation para fortalecer el proyecto de Educación Virtual institucional.
- Se brindó soporte, asesoría y acompañamiento a la definición de la infraestructura tecnológica del proyecto del Sistema de Gestión Documental SEVENET liderado por la Secretaría General.
- Se realizó el alistamiento de la parte tecnológica en el Divino Salvador, en cuanto al traslado de la infraestructura TIC con que se contaba en la Calle 72, así como se lideró el proyecto de adecuación de las redes de datos, WiFi y corriente regulada para todos los equipos instalados en los espacios académicos al servicio de estudiantes, profesores y funcionarios administrativos.
- Se realizó el acompañamiento al recibo de la infraestructura de datos y WiFi en el nuevo Edificio de Laboratorios, así como el traslado de los equipos para las salas de informática del primer piso.
- Se implementó el proyecto de Carteleras Digitales como infraestructura para la publicación de información de interés institucional.



Anexo - Estados Financieros y Dictamen del Revisor Fiscal



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
APLICADAS Y AMBIENTALES

U.D.C.A

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en miles de pesos colombianos)

		Año terminado en:	
		31-dic-18	31-dic-17
ACTIVO	REVELACION		
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	\$ 7,028,977	\$ 13,513,559
Instrumentos Financieros	4	\$ 553,500	\$ 63,765
Deudores Comerciales	5,6,8	\$ 11,290,868	\$ 14,374,127
Inventarios	7	\$ 174,203	\$ 186,916
Diferidos	10	\$ 700,029	\$ 285,267
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 19,747,577	\$ 28,423,634
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9	\$ 174,628,297	\$ 108,521,017
Biblioteca, Bienes de Arte y Cultura	11	\$ 2,952,881	\$ 2,740,617
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 177,581,178	\$ 111,261,634

TOTAL ACTIVO

\$ 197,328,755

\$ 139,685,268


CLAUDIA PATRICIA ARDILA EUSSE
Contador
T.P.No. 129832-T


JORGE ALEXANDER VARELA MORA
Revisor Fiscal
T.P.No. 86960-T

Ver la opinión adjunta

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en miles de pesos colombianos)



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
APLICADAS Y AMBIENTALES
U.D.C.A

		Año terminado en:	
		31-dic-18	31-dic-17
PASIVO Y PATRIMONIO	REVELACION		
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras	14	\$ 3,779,553	\$ 3,327,336
Proveedores	15	\$ 173,819	\$ 44,806
Cuentas por pagar	15	\$ 1,863,873	\$ 1,844,195
Impuestos, gravámenes y tasas	16	\$ 144,658	\$ 107,078
Obligaciones laborales	15	\$ 1,230,818	\$ 1,822,276
Pasivos Diferidos	18	\$ 21,675,137	\$ 21,741,107
Otros Pasivos	17	\$ -	\$ 350,476
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 28,867,858	\$ 29,237,274
PASIVO A LARGO PLAZO			
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	19	\$ 25,805,000	\$ 26,489,263
TOTAL PASIVO		\$ 54,672,858	\$ 55,726,537
PATRIMONIO			
Capital social	20	\$ 17,000	\$ 17,000
Reservas	20	\$ 580,221	\$ 580,221
Revalorización del patrimonio	20	\$ 3,346,153	\$ 3,346,153
Ganancia o Pérdida Revaluación PPE	20	\$ 58,427,772	\$ -
Excedente del ejercicio	20	\$ 269,394	\$ 60,536
Excdentes Acumulados	20	\$ 80,015,357	\$ 79,954,821
TOTAL PATRIMONIO		\$ 142,655,897	\$ 83,958,731
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 197,328,755	\$ 139,685,268

Jorge Alexander Varela Mora
JORGE ALEXANDER VARELA MORA
Revisor Fiscal

T.P.No. 86960-T
Ver la opinión adjunta

Claudia Patricia Ardila Eusse
CLAUDIA PATRICIA ARDILA EUSSE
Contador

T.P.No.129832-T

German Anzola Montero
GERMAN ANZOLA MONTERO
Representante Legal



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
APLICADAS Y AMBIENTALES

U.D.C.A

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado miles de pesos colombianos)

	REVELACION	Año terminado en	
		31-dic-18	31-dic-17
INGRESOS OPERACIONALES			
	21	58,774,774	57,546,929
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos Administrativos	22	54,517,890	55,852,323
Gastos de Enseñanza	23	17,461,661	17,403,829
		37,056,229	38,448,494
EXCEDENTE OPERACIONAL		4,256,884	1,694,606
Ingresos No Operacionales	24	1,911,822	1,730,712
Gastos No Operacionales	25	5,899,312	3,364,782
EXCEDENTE EJERCICIO		269,394	60,536
 GERMÁN ANZOLA MONTERO Representante Legal		 CLAUDIA PATRICIA ARDILA EUSSE Contador T.P.No.129832-T	
 JORGE ALEXANDER VARELA MORA Revisor Fiscal T.P.No. 86960-T		Ver la opinión adjunta	

Miembros: ASCUN - IAUP - UDUAL - AUALCPI - RED UREL - OUI - ASOCIACIÓN ORION - RCI - ARIUSA

CAMPUS UNIVERSITARIO: Calle 222 No. 55 - 37 PBX: (57-1) 668 4700 FAX: (57-1) 676 1132

SEDE NORTE: Calle 72 No. 14 - 20 TELS.: 217 9345 - 345 0396

NIT.: 860.403.721-2 - www.udca.edu.co - Bogotá D.C. - Colombia



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
APLICADAS Y AMBIENTALES

U.D.C.A

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	CARGOS	ABONOS	AJUSTES Y / O RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
APORTE CORPORACIONAL	17,000				17,000
DONACIONES	580,221				580,221
GANANCIA O PERDIDA PPE	0		58,427,772	0	58,427,772
EXCEDENTES ACUMULADOS	83,300,974	0	60,536	0	83,361,510
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	60,536	60,536	269,394	0	269,394
TOTAL PATRIMONIO	83,958,731	60,536	58,757,702	0	142,655,897

GERMAN ANZOLA MONTERO
REPRESENTANTE LEGAL

CLAUDIA PATRICIA ARDILA EUSSE
CONTADOR PUBLICO

JORGE ALEXANDER VARELA MORA
REVISOR FISCAL

TP 86960-T

TP 129832-T



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
APLICADAS Y AMBIENTALES

U.D.C.A.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en miles de pesos)

	POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	
	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
ENTRADAS	60,686,598	62,114,731
Operación de origen - Recaudo por Venta de Servicios en Matriculas	54,172,736	50,095,404
Operación de origen - Recaudo por Otros Ingresos	6,513,862	12,019,327
PAGOS	-55,976,859	-62,087,021
Operación de origen - Pagos realizados por gastos de Administración	-16,851,703	-21,482,097
Operación de origen - Pagos realizados por otros gastos	-33,803,562	-35,544,219
Operación de origen - Pagos a realizados a proyectos de inversion	-4,364,059	-4,285,922
Operación de origen - Pagos realizados por otros costo de Venta de Servicios	-957,535	-774,783
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVADES DE OPERACIÓN	4,709,739	27,710
Actividades de inversión - Construcción de Propiedad Planta y Equipo	-7,375,085	-8,679,523
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVADES DE INVERSION	-7,375,085	-8,679,523
ENTRADA	26,345,166	33,121,400
Actividades de Financiamiento - Entradas - Recaudo de Prestamo en moneda nacional (Largo Plazo)	26,345,166	33,121,400
PAGOS CAPITAL	-29,637,106	-24,761,427
Actividades de Financiamiento - Pagos - Productos de Prestamos en moneda nacional (Largo Plazo)	-29,609,656	-24,733,977
Actividades de Financiamiento - Pagos - Otros Productos de Prestamos en moneda nacional (Largo Plazo)	-27,450	-27,450
TOTAL EFECTIVO EN ACTIVADES DE FINANCIAMIENTO	-3,291,940	8,359,973
Incremento o Decremento Neto del Efectivo Durante el Año	-5,994,847	-291,841
Efectivo Equivalente al Inicio del Año a enero 01	13,577,324	13,869,166
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7,582,477	13,577,325

GERMAN ANZOLA MONTERO
REPRESENTANTE LEGAL

CLAUDIA PATRICIA ARDILA EUSSE
CONTADOR PUBLICO
TP 129832-T

JORGE ALEXANDER VARELA MORA
REVISOR FISCAL
TP 86960-T

Miembros: ASCUN - IAUP - UDUAL - AUALCPI - RED UREL - OUI - ASOCIACIÓN ORION - RCI - ARIUSA

CAMPUS UNIVERSITARIO: Calle 222 No. 55 - 37 PBX: (57-1) 668 4700 FAX: (57-1) 676 1132

SEDE NORTE: Calle 72 No. 14 - 20 TELS.: 217 9345 - 345 0396

NIT.: 860.403.721-2 - www.udca.edu.co - Bogotá D.C. - Colombia



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES
U.D.C.A.**

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

REVELACION 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A, se constituyo mediante Escritura Pública No. 251 de la Notaria Séptima del Círculo de Bogotá D.C. el 28 de enero de 1983. Es una Institución Universitaria de carácter privado de utilidad común sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 7392 del 20 de mayo de 1983 del Ministerio de Educación Nacional y sometida a vigilancia y control del Ministerio de Educación Nacional.

REVELACION 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A, observa en su contabilidad y en la elaboración de sus registros contables y para la preparación de los Estados Financieros, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. A continuación, describiremos algunas políticas utilizados por la Universidad.

Así mismo a través del acuerdo No. 032 de octubre 26 de 2016 por el cual la Asamblea General revisó y aprobó la política y procedimiento



contable en información financiera NIIF, dando cumplimiento a lo requerido en la Ley 1314 de 2009, con el objetivo adicional de mejorar continuamente los procesos Administrativos, Contables y Financieros y la calidad en la información financiera y contable.

Que la política y procedimiento contable de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., tiene el objetivo de prescribir el tratamiento contable de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES Grupo 2. Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

Moneda funcional: Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda de ambiente económico primario donde opera la Institución (pesos colombianos)

Activos:

Sólo se reconocerán activos los recursos controlados, producto de hechos pasados, que contribuyan a generar beneficios económicos futuros y que sea fiable su medición.

Los activos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en Corrientes y no Corrientes. Para tal efecto se entiende activos corrientes aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo no Corrientes.

Política Contable 1: HECHOS PASADOS: No se diferirá ningún gasto cuando haya consumido un bien o un servicio, es decir, cuando el beneficiario del pago haya reconocido ya un ingreso. En ese sentido los gastos no se reconocerán en "activos diferidos".

Este tratamiento aplica a conceptos tales como: contribuciones, impuesto predial, gastos de capacitaciones, solo se podrán reconocer como diferido el Impuesto de Renta "Diferido" débito en el evento en



que las instituciones sin ánimo de lucro ingresen a ser responsables de renta. No se reconocerán cargos (gastos) diferidos. Teniendo en cuenta lo anterior, el único activo diferido será el impuesto de renta diferido originado en diferencias temporarias deducibles.

Política Contable 2: No se reconocen intangibles formados por la misma Universidad (plusvalías internas), tales como Good Will, Know How, Marcas, Patentes, etc., aunque estén registrados y valorados (NIC 38, párrafos 48 y 63), ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de periodos anteriores (NIC 38, p 71), NIIF PYMES 18.4, – Fueron ingresos para terceros en periodos anteriores.

Política Contable 3: Se reconocerán activos cuando los bienes tangibles o intangibles sean controlados y tengan identificabilidad comercial o de Uso, es decir, cuando un bien puede venderse, transferirse, arrendarse, usarse o darse en explotación (Marco Conceptual y NIC 38, p 12a y p 69A), NIIF PYMES 18.1a y 18.4c.

Política Contable 4: Se reconocerá activos cuando en un contrato (verbal o escrito) se entregue un ANTICIPO y la Universidad no haya recibido el bien o el servicio (NIC 38, p 12b) y NIIF PYMES 18.1 (b). En ese caso, el beneficiario del pago tiene un PASIVO y la Universidad tiene una cuenta por cobrar –Gastos pagados por anticipado- (NIC 1, p 78b), NIIF PYMES 4.2

Política Contable 5: Cuando se demuestre que un bien se convertirá en EFECTIVO vía uso o vía VENTA se reconocerá como activo. Los bienes no usados se clasificarán Como Propiedades de Inversión – Muebles e Inmuebles (NIC 8, p 10 y 10.4 de la NIIF PYMES), o propiedades disponibles para la venta.

Política Contable 6: Se reconocerán los ingresos únicamente en la medida de la prestación del servicio y cuando se hayan transferido todos los riesgos al estudiante. La facturación anticipada (antes de prestar el servicio) no se considerará un ingreso en la contabilidad de la Universidad.



Todo concepto de ingresos (arriendo, biblioteca, intereses por préstamos, etc.). Se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega y transferencia de los riesgos al estudiante.

Pasivos:

Sólo se reconocerán como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

Los pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en Corrientes y no Corrientes para tal efecto se entiende pasivos corrientes aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo no Corrientes.

Política Contable 7: HECHOS PASADOS: Sólo se reconoce un pasivo cuando la Universidad haya recibido un bien o un servicio - HECHO CUMPLIDO- (NIC 37, p 18 y Marco Conceptual párrafo 4.46). NO se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Política Contable 8: Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual (NIC 37, p 20).

Política Contable 9: Sólo se reconocerán pasivos cuando cumplan las demás condiciones y cuando sea probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso (No se pueden reconocer contingencias). No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia.

Política Contable 10: Los costos y gastos por pagar causados al final del periodo, tales como las prestaciones sociales, se reconocerán como Obligaciones Acumuladas y no como provisiones.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.

REVELACION 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Caja, Bancos, Cuentas de Ahorro:

Son los dineros disponibles en Caja y Bancos a 31 de diciembre de 2018. Existen cuentas Bancarias que corresponden exclusivamente a convenios como el Sena, Colciencias, Idpyba131

(Expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	
	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2018</u>	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2017</u>
CAJA		
Caja General	11,447	5,809
Caja Menor	1,299	3,297
Dólares (US\$721.22)	1,151	899
Euros (EUS\$63.42)	84	84
TOTAL CAJA	13,981	10,089
BANCOS		
BBVA Cta. Cte. 143098861	450,420	722,377
Boqota Cta. Cte. 085 00697-1	1,000,625	843,441
Boqota Cta. Cte. 085 01482-7	0	101,851
Boqota Cta. Cte. 085 19964-4	3,755	113,147
Caja Agraria Usaquen	0	1,611
Caja Social av. Jimenez cta. 8283-8	0	67
Capital Bank cta. 3123-0	21	21
Colpatria Cta. Cte. 4370016355	96,773	9,424
Davivienda Cta. Cte. 115-202695-4	12,792	33,356
Davivienda Cta. Cte. 028-6999854-8	10,280	10,254
GNB Sudameris Cta. Cte.19990	0	9
Occidente Cta. Cte. 215-05634-2	805,684	659,165
Occidente Cta. Cte. 215-05952-8	160,649	11,628
Occidente Cta. Cte. 215-83842-6	93,662	93,662
Occidente Cta. Cte. 850-03837-3	1,406	171,563
Occidente Cta. Cte. 219-05220-6	83,512	83,512
Occidente Cta. Cte. 215-06503-8	15,624	0
Occidente Cta. Cte. 219-85017-9	23,020	0
Popular Cta. Cte. 040 300790	415,585	1,475,070
AV Villas Cta. Cte. 059-024851-1	1,782,630	3,109,009
Corbanca - Santander Cta. Cte. 051.014403-3	0	31,293
TOTAL BANCOS	4,956,438	7,470,460
CUENTAS DE AHORRO		
AV Villas Cta. 059-02481-0	7,086	2,650,077
AV Villas Cta. 059-02734-2	289,932	0
BBVA Cta. 143051928	233,159	526,529
BBVA Cta. 143086502	5,148	69,473
BBVA Cta. 143084044	0	13,006
Boqota Cta. 106426059	257,695	1,005,159
Bancolombia Cta.2033-15215858	0	176
Davivienda Cta. 0086 0009 7342	8	8
Davivienda Cta. 4851 0000 2370	175401	0
Occidente Cta. 219-83443-9	2,302	22,138
Occidente Cta. 219-83444-7	58,316	76,445
Occidente Cta. 219-83573-3	43,471	109,810
Occidente Cta. 219-85117-7	207,822	0
Occidente Cta. 219-83690-5	44,352	40,215
Occidente Cta. 219-84731-6	65,295	236,311
Occidente Cta. 215-81188-6	0	10
Occidente Cta. 215-81317-1	229,277	997
Popular Cta. 040 187932	348,704	1,082,158
Popular Cta. 040 18279 2	90,590	200,498
TOTAL CUENTAS DE AHORRO	2,058,558	6,033,010



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.

REVELACION 4. A 8.

(Expresado en miles de pesos)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL

CONCEPTO	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2018</u>	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2017</u>
REVELACION 4. INVERSIONES		
Este rubro del Balance General registra las inversiones temporales en Bancos y Entidades del Sector Financiero		
La cuenta inversiones corresponden a:		
Formacion Konecta SAS	0	7,500
Club el Noqal	30,062	30,062
Banco Popular	501,000	0
Corredores Asociados S.A.	22,438	26,203
TOTAL INVERSIONES	553,500	63,765

REVELACION 5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a:

Este grupo comprende: derechos pendientes de cobro originados basicamente en el desarrollo del objeto social. Es de aclarar que la cartera de alumnos esta conformada en Créditos Icetex, Créditos Otras Entidades Financieras y Créditos Directos U.D.C.A; otros como Secetaria de Hacienda Distrital, Sena, Ideam, Servinutrir.

Alumnos	9,383,874	6,911,819
Particulares	1,021,700	3,875,235
Servicios Clínicas	27,770	27,485
Arrendamientos	52,384	56,869
Servicio Estudiantes	111,828	66,409
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	10,597,556	10,937,817

REVELACION 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las Otras Cuentas por Cobrar corresponden a:

Este grupo comprende a anticipos a proveedores CTB, Red Equipos Ltda., Federación Colombiana de Tiro, Surgiplast Ltda, Dokto consultores y otros), Contratistas (Edificio de laboratorios, Cemex Colombia, Cemex Administraciones, Redy Equipos) y trabajadores en salidas de campo.

Anticipo y Avances	1,008,733	3,726,733
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	19,773	243
Deudores Varios	25,817	29,125
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,054,323	3,756,101

REVELACION 7. INVENTARIOS

La Cuenta Inventarios corresponde a:

Insumos y Medicamentos los cuales se requieren para servicios prestados por la Clínica Veterinaria.

Insumos y Medicamentos	174,203	186,916
TOTAL INVENTARIO	174,203	186,916

REVELACION 8. DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

La Cuenta Deterioro Acumulado corresponde a:

El deterioro de Cuentas por Cobrar se realiza teniendo en cuenta las deudas mayores a 90, 180 y 360 días y los saldos de aquellas que se han considerado de difícil cobro. La medición se realizará para el año 2019

Deterioro Cuentas por Cobrar	-361,011	-319,791
TOTAL DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	-361,011	-319,791



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.

REVELACION 9. A 11.

(Expresado en miles de pesos)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL

CONCEPTO	1 DE ENERO AL 31 DE	1 DE ENERO AL 31 DE
	DICIEMBRE DE <u>2018</u>	DICIEMBRE DE <u>2017</u>

REVELACION 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades planta y equipo corresponden a:

Corresponde a todos los Activos Fijos de propiedad de la Universidad, los cuales están destinados al desarrollo del Objeto Social. Se realizó la valoración de los terrenos y construcciones lo cual incrementó los activos.

ACTIVOS

DEPRECIABLES

Construcciones y Edificaciones	75,771,559	35,722,858
Maquinaria y Equipo	2,032,905	2,049,486
Equipo de Oficina	4,518,434	4,651,835
Equipo de Comunicación y Computo	3,161,150	3,347,987
Equipo Medico Científico	4,667,246	4,642,222
Flota y Equipo de Transporte	101,591	101,591

Menos: DEPRECIACION ACUMULADA	-3,729,825	-3,112,970
-------------------------------	------------	------------

Terrenos	88,095,615	61,108,386
Semovientes	9,622	9,622

TOTAL ACTIVOS FIJOS	<u>174,628,297</u>	<u>108,521,017</u>
----------------------------	---------------------------	---------------------------

REVELACION 10. GASTOS DIFERIDOS

Los Gastos Diferidos corresponden a los gastos pagados por anticipado así:

Los gastos pagados por anticipado por concepto de seguros se difieren ya que pueden ser recuperables en un momento determinado.

Seguros	0	143,752
Otros	700,029	141,515

TOTAL GASTOS DIFERIDOS	<u>700,029</u>	<u>285,267</u>
-------------------------------	-----------------------	-----------------------

REVELACION 11. OTROS ACTIVOS

Los otros activos corresponden a:

En el rubro de Diversos lo conforman la colección de minerales por valor de \$735.000; Jardines del Apogeo por valor de \$4.573.890.

Leasing Financiero	100,237	30,662
Bienes de Arte y Cultura	90,500	90,500
Biblioteca	2,756,835	2,614,146
Diversos	5,309	5,309

TOTAL OTROS ACTIVOS	<u>2,952,881</u>	<u>2,740,617</u>
----------------------------	-------------------------	-------------------------



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.

REVELACION 12.

(Expresado en miles de pesos)

NOTA 12. VALORACION

La valoración se incrementa según los avalúos técnicos registrados de cada propiedad de la Institución

DESCRIPCION PREDIO	DIRECCION	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	FECHA ADQUISICION	VALOR CONTABLE	VALORACION	VALOR NIIF
El Remanso	Calle 222 No. 54-21	050N 00298612	S B R 7570	6/09/2002	2,560,000	896,000	3,456,000
Campus Universitario I	Calle 222 No. 54-37	367746	S B 21780	17 JI /0985 Escritura 3019 Notaria 18 Bogotá	25,399,420	-5,150,329	20,249,091
Campus Universitario II	Calle 222 No. 54-52	050N 222538	S B 16959	19 Mr /2003 Escritura 0530 Notaria 9 B/manga	20,048,265	-4,048,265	16,000,000
La Muela	Calle 223 No. 54-56	174140	SB4079		0	1,831,634	1,831,634
El Taller	Calle 222 No. 54-74	424552	sb 15294		0	6,607,250	6,607,250
Casa Blanca	Cra 53 No. 221-97	50N-258377	S B R 4080	4 Ag/2005 Esc 1567 Notaria 9 B/manga	1,996,800	998,400	2,995,200
Avenida Boyaca	Cl 66 a 72 40	272458	66 a 72 2		10,803,840	20,707,360	31,511,200
TOTAL AJUSTE VALORACION 2018					60,808,325	21,842,050	82,650,375



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.

REVELACION 13. A 18.

(Expresado en miles de pesos)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL

CONCEPTO	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
REVELACION 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS		
OBLIGACIONES BANCARIAS		
BANCOS CORTO PLAZO		
Banco Bogotá	1,265,833	1,000,000
Banco Occidente	500,000	0
Banco Popular	2,000,000	2,315,709
TOTAL BANCOS CORTO PLAZO	3,765,833	3,315,709
ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
Banco Bogotá	7,972	0
Banco de Occidente	5,748	11,627
TOTAL ARRENDAMIENTO FINANCIERO	13,720	11,627
REVELACION 14. CONDICIONES PRESTAMOS		
Los préstamos adquiridos con el banco popular son cinco y la tasa de interes promedio es de IBR+5.5 y terminan el 6 de diciembre del año 2027. Estos se negociaron dejando solo dos préstamos		
El préstamo adquirido con el banco bogotá su periodo es de 8 años, y la tasa de interes DTF+ 3.5 y termina el 27 de noviembre del año 2024.		
REVELACION 15. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS OBLIGACIONES		
Las cuentas por pagar y otras obligaciones corresponden a:		
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES		
Proveedores	173,819	44,806
TOTAL PROVEEDORES	173,819	44,806
PASIVOS LABORALES CORTO PLAZO		
La cuenta Pasivos Laborales representa las Obligaciones de la Universidad con sus Empleados vinculados, por concepto de prestaciones sociales de conformidad con disposiciones legales. El cálculo definitivo se determinó al Cierre del periodo contable una vez efectuada las respectivas conciliaciones de cuentas laborales. En el caso de las cesantías se deben consignar el día 14 de febrero del año 2019 por un valor de \$1.050.398.619 y en intereses de cesantías que se deben pagar a mas tardar el día 31 de enero de 2019 por un valor de \$124.758.838		
Nóminas por Pagar	55,663	321,912
Cesantías e Intereses Consolidadas	1,175,155	1,265,541
Vacaciones Consolidadas	0	234,823
TOTAL PASIVOS LABORALES CORTO PLAZO	1,230,818	1,822,276
CUENTAS POR PAGAR		
Cuentas por Pagar	1,863,873	1,844,195
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1,863,873	1,844,195
REVELACION 16. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		
Corresponde al Impuesto de Industria y Comercio (ICA) causado por pagar a 31 de diciembre de 2017		
Las cuentas de impuestos gravámenes y tasa corresponden a :		
Industria y Comercio	144,658	107,078
TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TAS.	144,658	107,078
REVELACION 17. ANTICIPOS Y AVANCES		
Los Otros Pasivos corresponden a:		
Valores Recibidos para Terceros	0	350,476
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0	350,476
REVELACION 18. DIFERIDOS		
Ingresos recibidos por anticipado	21,675,137	21,741,107
Obedece al registro de matrículas recaudadas del primer semestre del año 2019		
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	21,675,137	21,741,107



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.

REVELACION 19.

(Expresado en miles de pesos)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL

CONCEPTO	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2018</u>	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2017</u>
REVELACION 19. OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO		
Contabiliza las obligaciones por pagar a bancos mayores a un año. El banco de Bogotá con un crédito hasta el año 2024 con una tasa de interes DTF+3.75. Y el Banco Popular con cinco créditos hasta el año 2027 con IBR +5.5.		
Las obligaciones financieras corresponden a:		
BANCOS LARGO PLAZO		
Banco Bogotá	5,500,000	6,500,000
Banco Popular	20,000,000	19,684,263
TOTAL BANCOS LARGO PLAZO	25,500,000	26,184,263
OTROS PASIVOS		
Prestamos Extraordinarios	305,000	305,000
TOTAL OTROS PASIVOS	305,000	305,000



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.
REVELACION 20. PATRIMONIO

Este Rubro corresponde a el patrimonio de la Universidad.

(Expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	
	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2018</u>	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2017</u>
CAPITAL SOCIAL		
Lilia Téllez de Gómez	1,000	1,000
Jaime Cadena Santos	1,000	1,000
Eliecer González Amaya	1,000	1,000
Hugo Gamboa	1,000	1,000
Humberto González Alarcon	1,000	1,000
Gonzalo Gómez Moreno	1,000	1,000
Jose Segundo Roa	1,000	1,000
Armando Tellez Olarte	1,000	1,000
Jorge Enrique Molina	1,000	1,000
Ignacio Chavez	1,000	1,000
Jose Luis Gómez Valderrama	1,000	1,000
Lilia Martha Gómez Tellez	1,000	1,000
Sara de Hardin	1,000	1,000
Alberto Gómez Moreno	4,000	4,000
Total Aportes Corporacionales	17,000	17,000
SUPERAVIT DE CAPITAL- DONACIONES		
En dinero	132,602	132,602
En valores Mobiliarios	100,300	100,300
En Bienes Muebles	16,554	16,554
En Bienes Inmuebles	330,765	330,765
Total Supervavit de Capital	580,221	580,221
GANANCIA O PERDIDA POR REVALUACION		
En Terrenos	26,987,229	0
En Edificaciones	31,440,543	0
Total Ganancia o perdida Revaluac.	58,427,772	0
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		
Excedentes del Ejercicio	269,394	60,536
Total Excedentes del Ejercicio	269,394	60,536
EXCEDENTES ACUMULADOS		
Excedentes Acumulados	83,361,510	83,300,974
Total Excedentes Acumulados	83,361,510	83,300,974
TOTAL PATRIMONIO	142,655,897	83,958,731



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
APLICADAS Y AMBIENTALES

U.D.C.A.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.

REVELACION 21. INGRESOS POR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

Este Rubro corresponde a los Ingresos provenientes en el desarrollo del objeto social de la Universidad, comprende las matrículas, actividades conexas y sus respectivos descuentos, anulaciones y becas.

(Expresado en miles de pesos)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL

CONCEPTO	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2018</u>	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2017</u>
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA		
Inscripciones	246,620	299,962
Posgrados	1,591,287	1,631,076
Maestrías	629,657	936,308
Coterminal	167,983	269,494
Matrículas	54,298,917	50,649,184
Escudos y carnés	10,161	9,401
Certificados	42,470	32,927
Preparatorios	40,211	14,421
Derechos de grado	681,537	640,955
Venta de libros	10,988	12,313
Supletorios	2,915	3,658
Constancias	25,690	24,937
Cursos Intersemestrales	887	90,645
Cursos Varios	716,095	594,096
Materias Adicionales	376,910	675,394
Tutorías	23,403	124,785
Recuperación Curso Académico	1,149	101,211
Exámenes de suficiencia	15,748	10,351
Matrículas extraordinarias	273,209	247,230
Multas y Recargos	41,282	39,534
Total Ingresos Actividades de Enseñanza	59,197,119	56,407,882
ACTIVIDADES CONEXAS		
Seminarios	2,720	23,089
Seminario de grado udca	539,874	687,385
Diplomados	132,603	82,100
Convenios	981,677	3,080,874
Inscripciones Premédico	858	802
Premédico	286,520	244,007
Centro Educación para el trabajo	89,684	60,316
Inscripciones Escuela Deportes	0	0
Escuela Formación Deportiva	0	0
Servicios Prácticas Alumnos	58,827	81,637
Total Actividades Conexas	2,092,763	4,260,210
TOTAL INGRESOS ENSEÑANZA	61,289,882	60,668,092
DESCUENTOS, ANULACIONES Y BECAS		
Desc. y anulaciones matrículas	492,574	442,997
Inscripciones	230	355
Descuentos	729,573	721,868
Recuperación Curso Académico	5,168	0
Cursos	35,424	24,801
Derechos de grado	2,392	0
Becas	161,308	190,780
Diplomados	5,400	0
Intensidad Horaria	1,058,844	1,732,209
Dev. Gastos Administrativos	2,403	3,059
Materias Adicionales	19,272	4,014
bienestar Universitario	26	0
Servicios Alumnos, supletorios, exámenes suficiencia	2,494	1,080
Total Descuentos, Anulaciones y Becas	2,515,108	3,121,163
TOTAL INGRESOS NETOS ENSEÑANZA	58,774,774	57,546,929

Miembros: ASCUN - IAUP - UDUAL - AUALCPI - RED UREL - OUI - ASOCIACIÓN ORION - RCI - ARIUSA

CAMPUS UNIVERSITARIO: Calle 222 No. 55 - 37 PBX: (57-1) 668 4700 FAX: (57-1) 676 1132

SEDE NORTE: Calle 72 No. 14 - 20 TELS.: 217 9345 - 345 0396

NIT.: 860.403.721-2 - www.udca.edu.co - Bogotá D.C. - Colombia



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.

REVELACION 22. Y 23.

(Expresado en miles de pesos)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL

CONCEPTO	1 DE ENERO AL 31 DE	1 DE ENERO AL 31 DE
	DICIEMBRE DE <u>2018</u>	DICIEMBRE DE <u>2017</u>

REVELACION 22. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Las cuentas Gastos Administrativos y Academicos agrupa los costos y gastos ocasionados en el desarrollo del objeto social de la Universidad y registra sobre la base de causación las suma o valores en que incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión encaminada a la dirección, implementación, organización y ejecución de las políticas establecidas para el desarrollo de las actividades operativas.

Los Gastos Administrativos corresponden a:

Gastos de Personal	7,742,600	7,435,463
Honorarios	2,639,853	2,328,946
Impuestos	2,247,311	1,962,680
Arrendamientos	200	8,834
Contribuciones y afiliaciones	96,253	84,889
Seguros	239,786	205,010
Servicios	2,293,630	2,520,456
Gastos legales	7,199	7,366
Mantenimiento y reparaciones	155,482	168,624
Adecuación e instalaciones	426,856	274,658
Gastos de viaje	79,298	60,799
Depreciación	862,550	1,562,213
Amortizaciones	236,861	423,310
Diversos	431,234	360,123
Deterioro de Cartera	2,548	458
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	<u>17,461,661</u>	<u>17,403,829</u>

REVELACION 23. GASTOS ACADÉMICOS

Los Gastos Académicos corresponden a:

Gastos de Personal	25,621,309	26,055,170
Honorarios	3,355,548	5,018,260
Arrendamientos	1,442,178	1,232,610
Contribuciones y afiliaciones	253,220	213,212
Seguros	267,970	262,451
Servicios	1,189,161	1,423,634
Gastos legales	37,308	26,934
Mantenimiento y reparaciones	110,854	104,084
Adecuación e instalaciones	30,146	79,111
Gastos de viaje	124,655	334,107
Amortizaciones	360,487	32,351
Diversos	4,094,670	3,666,570
Deterioro de Cartera	168,723	0
TOTAL GASTOS ACADÉMICOS	<u>37,056,229</u>	<u>38,448,494</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	<u>54,517,890</u>	<u>55,852,323</u>



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.

REVELACION 24. OTROS INGRESOS

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a las del objeto social de la Universidad.

(Expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	
	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
VENTAS	65,567	48,262
Medicamentos	2,523	2,577
Lácteos	36,668	34,968
Cárnicos	3,002	4,135
Carne de conejo	11,716	156
Porcinos en pie	11,658	6,426
INGRESOS FINANCIEROS	286,712	379,901
Intereses recibidos matrículas	83,742	99,050
Intereses financieros	201,382	277,493
Diferencia en cambio	1,530	3,358
Descuentos comerciales	58	0
ARRENDAMIENTOS	369,732	322,464
Arriendo Instalaciones	105,139	78,918
Parqueadero	202,184	206,464
Laboratorios	25,588	0
Canchas	36,821	37,082
SERVICIOS	497,656	488,119
Servicio de Laboratorio	18,109	12,671
Clínica consultas y droga	479,547	475,448
OTROS INGRESOS	692,155	491,966
Utilidad en venta Propiedad, planta y equipo	0	0
Reintegro costos y gastos	227,711	98,842
Indemnizaciones Seguros	5,206	0
Incapacidades ARP EPS	78,338	129,962
Ingresos ejercicios anteriores	379,368	208,023
Devoluciones	0	-3,293
Descuentos por nómina	799	1,589
Multas y Recargos	0	2,377
Sobrantes de Caja	3	4
Resultados económicos en feria	720	640
Diversos	10	53,822
TOTAL OTROS INGRESOS	1,911,822	1,730,712



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.

REVELACION 25.

(Expresado en miles de pesos)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL

CONCEPTO

**1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE
2018**

**1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE
2017**

REVELACION 25. OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Comprende los gastos causados y no relacionados directamente con el objeto social de la Universidad

Los Gastos No Operacionales corresponden a:

FINANCIEROS

Registra el valor de los gastos causados durante el periodo, en la ejecución de diversas transacciones con entidades financieras tales como: Chequeras, Intereses por Préstamos y otros Servicios Bancarios. En esta cuenta se maneja causación de intereses por préstamos a largo plazo. Gastos Bancarios \$157.503.981.56, Comisiones \$113.629.699.64, Intereses \$3.057.802.651.97, diferencia en Cambio \$4.586.780.60

Financieros

3,333,523

2,805,589

TOTAL GASTO FINANCIEROS

3,333,523

2,805,589

GASTOS EXTRAORDINARIOS

Este rubro registra valores que forman parte del periodo contable y que por decisiones en el transcurso del año se han legalizado. Gravamen Movimiento Financiero \$280.090.611.63

Pérdida en vta o ret.o perdida de bienes

144,240

0

Gastos Extraordinarios

1,986,370

281,528

Gastos Diversos

435,179

277,665

TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES

2,565,789

559,193

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A**

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

He examinado los Estados Financieros certificados de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A, que comprenden el Estado de la Situación Financiera a 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi carácter de Revisor Fiscal declaro que la Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros de conformidad con el Decreto 3022 de 2013 que incorpora la Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye, diseñar, implementar y mantener el control interno, que estén libres de incorrección material, debida a fraude o error de importancia relativa, así como seleccionar y aplicar las políticas y estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es examinarlos y expresar una opinión sobre los mismos.

Los Estados Financieros de 2017, que se presentan son con fines comparativos., estos fueron dictaminados sin salvedades.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría NIA. La auditoría incluye además de otras normas técnicas, el desarrollo de procedimientos con base en pruebas selectivas, el examen de la evidencia que respaldan las cifras y las revelaciones que la Universidad considero convenientes en los Estados Financieros. Incluye también el análisis de las normas contables utilizadas dentro del periodo con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

Considero, con base en el resultado satisfactorio de los procedimientos de auditoría que lleve a cabo, que me proporcionan una base responsable para la expresión de mi opinión y los conceptos emitidos a continuación:

1. Los Estados Financieros antes mencionados, tomados del registro de contabilidad, presentan Fidedignamente la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera.

JORGE ALEXANDER VARELA MORA
REVISOR FISCAL

2. Conceptuó que, durante el año 2018, los demás registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable., las operaciones registradas en los libros y los actos de administración en su caso, se ajustaron a los Estatutos y las decisiones de la Asamblea de Fundadores y del Consejo Directivo.

La correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

La Universidad aplica las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que están en su poder.

Los comentarios y recomendaciones relacionadas con el control interno y con el control de gestión y de resultados fueron comunicados en su debida oportunidad a la administración a través de informes y reuniones de trabajo.

3. De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas a los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría del Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría NIA, declaro:

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 y el Decreto 1931 de 2006 en el artículo uno (1) numeral (1.3), que establecen las fechas de obligatoriedad del uso de la planilla integrada de liquidación de aportes a partir de diciembre de 2006 para los aportantes y los pagadores que cuenten con 100 o más cotizantes, deberán obligatoriamente liquidar y pagar dichos aportes por internet:

Que durante el periodo la Universidad ha cumplido con estas disposiciones y sus obligaciones de autoliquidación, pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y contratos de aprendizaje.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la Universidad como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo a los plazos fijados.

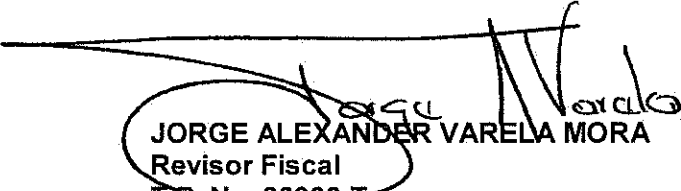
Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

4. En el Informe de Gestión correspondiente al año 2018 y las actividades descritas en él, se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados.
5. En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado con la ley 603 del 27 de Julio del año 2000 artículo 1, certifico ante la Asamblea General y ante las autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, con las debidas autorizaciones, y en el caso

JORGE ALEXANDER VARELA MORA
REVISOR FISCAL

específico de software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

6. En cumplimiento del Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Capítulo 6 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que tiene por objeto implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y el artículo 2.2.4.6.37 que establece la Transición y los plazos para sustituir el programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y el Decreto 052 del 12 de enero de 2017 que modifica el artículo 2.2.4.6.37, el cual define que a partir del 1 de junio de 2017 se debe dar inicio a la ejecución de manera progresiva, paulatina y sistemática las fases de implementación, manifiesto que la Universidad se encuentra en el proceso de la sustitución e implementación al SG-SST.
7. Esta Revisoría informa que la Universidad continua con la implementación y mejoramiento del Sistema de Gestión Documental donde se establezca una normatividad archivística, que permita una documentación organizada, categorizada, teniendo en cuenta el ciclo vital de los documentos para clasificarlos en Archivo de gestión, Archivo Central y Archivo histórico, tablas de retención documental, la conservación y salvaguarda de los documentos, establecidos por la Ley 594 del 14 de julio de 2000 llamada Ley General de Archivos y la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 llamada Ley de Comercio Electrónico.
8. La Revisoría Fiscal informa que de acuerdo a la reforma tributaria Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 en su Parte III "REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL", modifico mediante el artículo 145 el artículo 23 ENTIDADES NO CONTRIBUYENTES DECLARANTES del Estatuto Tributario retirando de este las Instituciones de Educación Superior e incorporándolas en el artículo 19 como CONTRIBUYENTES DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL y los artículos 356-2, 356-3 y 364-5, la Universidad surtió todo el trámite y dio cumplimiento con todo lo establecido en dicha ley para continuar en el Régimen Tributario Especial.


JORGE ALEXANDER VARELA MORA
Revisor Fiscal

T.P. No. 86960-T

Bogotá., D.C. febrero 28 de 2019

